

01056.  
lej. 2.



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras  
Estudios Latinoamericanos

Relaciones Venezuela - Cuba 1959 - 1964  
Rómulo Betancourt y el proceso  
Revolucionario Cubano

**T E S I S**

Que para obtener el Grado de:

**Maestro en Estudios Latinoamericanos**

(HISTORIA)

P r e s e n t a :

**José Alejandro Sancler Rojas**

México, D F

1983.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

	Pág.
Dedicatoria.	1
Agradecimientos.	2
INTRODUCCION.	5
CAPITULO I.- HACIA LA LIBERACION.	17
1.- Relaciones Venezuela-Cuba antes de 1958.	18
2.- La Junta de Gobierno de 1958 y el Movimiento "26 de Julio".	19
3.- El triunfo de la Revolución Cubana. Su repercusión en Venezuela. Reconocimiento oficial del nuevo gobierno cubano.	24
4.- Visita de Fidel Castro a Caracas. Entrevista con Rómulo Betancourt.	26
CAPITULO II.- RECONSTRUCCION Y CONFLICTO.	38
1.- Inicio de la democracia reformista en Venezuela. Situación interna del país.	39
2.- El proceso revolucionario cubano y la política venezolana.	50
3.- Política exterior de Venezuela: Cuba y los Estados Unidos.	
4.- Reacción de las dictaduras del Caribe. V Reunión del Organó de Consulta de la O.E.A. Posición de Venezuela y Cuba.	55
5.- Primeros antecedentes del conflicto cubano-venezolano.	74
6.- Cuba y el conflicto venezolano-dominicano. VI Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A.	86

CAPITULO III.- HACIA LA RUPTURA.	97
1.- Ambiente interno antes de la VII Conferencia - del Organó de Consulta de la O.E.A.	98
2.- VII Conferencia del Organó de Consulta de la - O. E. A.	103
3.- Posición de Cuba en la Reunión.	110
4.- Posición de Venezuela en la Reunión.	115
5.- Situación interna después de la VII Conferencia.	122
6.- Ruptura de relaciones.	127
6.1. Situación internacional. La Alianza para el Progreso: Posición de Venezuela y Cuba.	130
6.2. Venezuela rompe relaciones con Cuba.	140
CAPITULO IV.- PUNTA DEL ESTE Y LA EVOLUCION DEL CON - FFLICTO.	145
1.- Reacciones internas en Cuba y Venezuela después de la ruptura de relaciones.	146
2.- Octava Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A. Expulsión de Cuba.	150
3.- Crisis de octubre de 1962. Posición de Venezue - la.	165
4.- El problema de Paraguaná. La IX Reunión del Or - ganó de Consulta de la O.E.A.	170
CONCLUSIONES.	180
APENDICES.	187
BIBLIOGRAFIA.	202

## I N T R O D U C C I O N .

Las relaciones entre Venezuela y Cuba en los últimos veinticinco años, se han caracterizado por una serie de acontecimientos que, en algunos momentos, han tomado carácter de verdadera crisis.

El período que me propongo analizar (1959-1964), corresponde a la gestión del presidente Rómulo Betancourt, es precisamente el más conflictivo y polémico de todos los que han tenido que enfrentar ambos países en sus relaciones.

Las dictaduras de Venezuela y Cuba, antes de su derrocamiento, el 23 de enero de 1958 y lo. de enero de 1959 respectivamente, habían mantenido relaciones muy estrechas de cooperación y amistad, con la finalidad de ayudarse mutuamente en el sojuzgamiento de cualquier movimiento de liberación que amenazara la estabilidad de sus regímenes.

De igual manera, la amistad y cooperación que existía entre Venezuela y Cuba se extendió al resto de las dictaduras caribeñas: Trujillo en República Dominicana; Magloiri y Duvalier en Haití, Rojas Pinilla en Colombia, Somoza en Nicaragua, y Castillo Armas en Guatemala.

Todos ellos, tal como lo señala Gerard Pierre Ch., "...actuaban como verdaderos procónsules de Norteamérica" (1), quien les brindaba no solamente apoyo económico y militar, sino que

---

(1) Gerard Pierre Ch. El Caribe Contemporáneo, pp. 63-64.

además, los exaltaba como verdaderos héroes en la defensa de la democracia occidental, por su acentuada postura anticomunista.

El caso de Marcos Pérez Jiménez, quien fue condecorado por el gobierno de los Estados Unidos con el máximo galardón de esa nación: La Legión del Mérito, es una muestra de las exaltaciones y halagos que Norteamérica daba a quienes le servían como defensores del estado de dominación que había establecido y que pretendía continuar.

Una vez que se produce la caída de Pérez Jiménez, la Junta de Gobierno que se instala en Venezuela, presidida por el Contralmirante W. Larrazabal, comenzó a brindar un fuerte apoyo a la causa cubana.

"Caracas se constituye en uno de los principales centros del exilio fidelista. Y a mediados de 1958 se aseguró que el gobierno de Larrazabal había enviado abundante armas a las guerrillas de Cuba..." (2)

Esta identificación con la causa cubana había sido de tal magnitud, que durante todo el año 1958, el país estuvo pendiente de los acontecimientos sucedidos en la isla. Fue un momento de gran júbilo en Venezuela, cuando se tuvo la noticia de la huida de Fulgencio Batista.

Prueba de la gran admiración que se sentía en el país por la causa cubana, lo constituye el hecho de que, el primer país que visita Fidel Castro a escasos veintidos días de haberse producido el derrocamiento de Batista, fue Venezuela. Visita -

---

(2) Ramón J. Velásquez, Aristides Calvani y otros. Venezuela Moderna, pp. 228-229.

que sirvió para abrir uno de los episodios más controvertidos, no sólo en las relaciones de ambos países, sino también en el marco latinoamericano, donde ya estaban en movimiento las tesis del Reformismo o Revolución.

En este caso, el modelo que se quiere para Venezuela, del cual, Rómulo Betancourt como presidente electo, ha dado sus lineamientos generales, es el del reformismo democrático, que aspira proyectarse como una alternativa de transformación política, económica, social y cultural al resto de países latinoamericanos.

Esta alternativa democrática cuenta con el apoyo norteamericano, que se había trazado como política, dar paso a una serie de democracias viables en aquellos países donde las dictaduras que ellos mismos habían sostenido, no respondían ya a sus intereses. De igual manera recibió el apoyo de las principales fuerzas democráticas del país y de una buena parte de la tendencia institucional de las Fuerzas Armadas y de algunos sectores empresariales venezolanos.

Por el contrario, la revolución cubana en su primera etapa, se define como democrática nacionalista, sus acciones estuvieron dirigidas integralmente a la satisfacción de las necesidades del pueblo cubano, con una posición radicalmente antimperialista. Esta postura se irá convirtiendo en forma progresiva en un modelo revolucionario, que aspira, al igual que el modelo venezolano, a proyectarse como la alternativa más viable pa

ra la liberación y progreso de los pueblos de América Latina.

Es evidente, que el triunfo de la revolución cubana, significó el inicio de una compleja etapa en el acontecer histórico latinoamericano. En Venezuela, en particular, la izquierda comenzó a manejar la tesis de que, objetivamente las condiciones eran propicias para una profunda transformación revolucionaria.

Se puede observar, que aún cuando se habían realizado elecciones libres en el país, en las cuales había resultado electo el candidato de Acción Democrática Rómulo Betancourt, con una virtual mayoría en los cuerpos deliberantes: Congreso de la República, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales, no le será fácil al nuevo gobernante implantar su tesis política basada en un reformismo liberal-democrático, con una conciliación del gobierno con los sectores empresariales, militares y eclesiástico en un clima de armonía y paz.

Fue necesario, tener que enfrentarse a otros dos modelos alternativos que pretendían tomar el poder por la vía rápida. Uno representado por sectores de las Fuerzas Armadas interesados en mantener un gobierno militar, que les permitiera seguir controlando el poder político y económico a imagen y semejanza de la dictadura de Pérez Jiménez. El otro, representado por la izquierda, encarnada inicialmente en el Partido Comunista de Venezuela, luego apoyada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fruto de la división de Acción Democrática, que



nes se trazan como objetivo, convertir la movilización popular - que surge del 23 de enero, en la fuerza que, guiada por una vanguardia revolucionaria, pueda darle el vuelco al sistema e instaurar el socialismo. En realidad este sector se encontraba muy inspirado por el proceso cubano.

Sin embargo, dadas las circunstancias favorables que comienzan a presentársele al nuevo gobierno y el fracaso de las presiones ejercidas por los manifestantes, organizados y dirigidos por el P.C.V., la izquierda venezolana, no tuvo otra alternativa que plantear el derrocamiento del gobierno presidido por Betancourt.

Estos planteamientos sobre la nueva alternativa de la izquierda venezolana, se manifiestan, primero en el editorial del semanario "Izquierda", órgano de consulta del Movimiento de Izquierda Revolucionaria en su edición del 14 de octubre de 1960; y luego en la tesis política aprobada en el III Congreso del Partido Comunista de Venezuela. La tesis del P.C. V. se refleja en la leyenda que cubrió desde entonces las paredes de Caracas y otras principales ciudades del país: "Nuevo Gobierno ya".

Progresivamente, el régimen de Betancourt irá diseñando una serie de estrategias que le permitieron, liquidar tanto a las facciones derechistas de las Fuerzas Armadas, como a la gran insurrección de izquierda, quienes inspirados en el proceso revolucionario cubano, dieron inicio a la guerra de guerrillas

en el país, con miras a tomar el poder por la vía armada y establecer un gobierno "democrático y patriótico".

En Cuba, se desarrollaba un proceso con características muy similares al de Venezuela. Sólo que aquí, las facciones derechistas, conservadoras, partidarias de la implantación de una democracia liberal, fueron opacadas progresivamente. "Poco a poco iría imponiéndose el grupo, encabezado por Ernesto Guevara y Raúl Castro, que pedían una compleja reestructuración económica y social." (3) El propio Fidel Castro que había mantenido una posición mediadora, tuvo que inclinarse abiertamente por el grupo de los radicales.

La Revolución Cubana, que se inicia y autodefine como democrática nacionalista, ante las circunstancias que comienzan a rodearla, básicamente las presiones ejercidas por los Estados Unidos y sus secuaces del Caribe, con la finalidad de obstaculizar el proceso revolucionario, se ve obligada a radicalizarse, declarando en abril de 1961 al proceso cubano, como una Revolución Socialista, inspirada en los postulados ideológicos del marxismo leninismo.

Ahora bien, el desarrollo de estas distintas etapas en el proceso de reconstrucción que se han trazado tanto Venezuela como Cuba, irá determinando asimismo, una serie de cambios en las relaciones de ambos países.

En una primera etapa, la cual podemos ubicar desde enero de

---

(3) Blanca Torres Ramírez, Las relaciones cubano-soviéticas (1959-1969), pp. 14-15.

de 1959 hasta el 26 de agosto de 1960, fecha en la que se reúne la VII Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A., para - tratar acerca de la intromisión de potencias extracontinentales, concretamente la Unión Soviética y la China Continental.

Durante ese período, Venezuela y Cuba hacen causa común - frente a los Estados Unidos, para obligar a este país a respaldar sus propuestas en el seno de la O.E.A. contra las dictaduras del Caribe, a quienes consideraban enemigas del proceso de cambio que comenzaban ambos países. Estas servían como centro de operaciones a los grupos partidarios de las dictaduras derrotadas, en el exilio, que siempre buscaron organizar y llevar a cabo actividades contrarrevolucionarias hacia ambos países.

Es importante mencionar, las acciones realizadas por los representantes de Cuba y Venezuela en la VI Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A., que conocía de las denuncias presentadas por Venezuela contra el régimen de Trujillo, por comprobarse su ingerencia directa en el atentado contra el presidente Betancourt ocurrido en la Av. Los Próceres de Caracas, el 24 de junio de 1960.

Fue de tal grado la labor diplomática que realizaron que lograron arrancarle a la Asamblea, aún con el pesar de los Estados Unidos, sanciones muy severas contra el régimen de República Dominicana.

El segundo momento, lo podemos ubicar desde la culminación de la VII Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A., hag

ta la ruptura de relaciones entre Venezuela y Cuba, el 11 de noviembre de 1961. En este lapso, la situación interna de Venezuela comienza a hacerse sumamente crítica. Además de las constantes manifestaciones de protesta que a diario se sucedían en las principales ciudades del país, en apoyo a la causa cubana y de rechazo a la política anticubana asumida por el gobierno de Betancourt; el propio gabinete entra en una situación delicada, ya que el Partido Unión Republicana Democrática, que junto a COPEI y Acción Democrática, formaban el gobierno de Coalición, y quien ostentaba la cartera de Relaciones Exteriores, en la persona del Dr. Ignacio Luis Arcaya, a raíz del problema de la VII Conferencia, hizo serios pronunciamientos en contra de la posición anticubana asumida por el presidente Betancourt.

A pesar de los esfuerzos que se hicieron, U.R.D. abandonó el gobierno de coalición, y de inmediato pasa a hacerle una fuerte oposición al gobierno, sobre todo un sector muy radical, que entra a reforzar la alianza P.C.V. - M.I.R., en la organización de la insurrección armada contra el régimen presidido por Rómulo Betancourt.

Esta situación como era lógico, agravó más las tensiones entre el gobierno y la oposición de izquierda, quienes vieron en la salida de U.R.D. el resquebrajamiento del gobierno. De tal forma que asumieron una actitud resuelta de conquistar el poder por la vía violenta. Se pronunciaban constantemente por la fórmula cubana. Esto hace imposible cualquier entendimiento.

El plan que la izquierda comenzó a desarrollar era muy cla-

ro: trataba de crear una situación de inestabilidad, que fuera capaz de provocar una reacción de las Fuerzas Armadas, de las clases económicas, que se veían perjudicadas con la situación, pero sobre todo de los sectores populares, obreros y campesinos, a quienes, según su criterio, el gobierno había traicionado, aliándose con los intereses de la clase burguesa y los Estados Unidos, olvidándose de las verdaderas necesidades del pueblo venezolano.

Por otra parte, el gobierno comienza a tener información sobre los contactos establecidos por los grupos que dirigen la insurrección en Venezuela con el régimen cubano. Esta situación le hace pensar al gobierno, que Cuba estaba brindando apoyo moral y material a la izquierda venezolana para la lucha armada.

Fue tal la preocupación que se planteó en el seno del gobierno, que el 11 de noviembre de 1961 el presidente Betancourt anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con Cuba; esta decisión, ya inevitable, marca el momento decisivo del enfrentamiento entre una orientación democrática-reformista y la línea revolucionaria castrista. Esta será la chispa definitiva que dará inicio a la guerrilla. (4)

A partir de esos momentos, los enfrentamientos entre ambos gobiernos se fueron haciendo más agudos, en virtud del giro que internamente toma la insurrección armada. El gobierno de Betan

---

(4) Luigi Valsalice. La guerrilla castrista en Venezuela., p.; 26.

court, comienza a realizar toda una serie de gestiones, orientadas a pedir sanciones contra el gobierno cubano en el Organó de Consulta de la O.E.A.

Esta oportunidad se presentó a raíz del descubrimiento e incautación de un cargamento de armas, para la guerrilla venezolana, que según opinión del gobierno, provenían de Cuba. El 8 de noviembre de 1963, el gobierno de Venezuela denuncia ante la O.E.A. el apoyo cubano al terrorismo que se ha desencadenado en el país.

De acuerdo al informe presentado por la Comisión Investigadora nombrada por la O.E.A., se acusó al Gobierno Cubano de intervenir en los asuntos internos de Venezuela. La IX Conferencia del Organó de Consulta, aún cuando el gobierno cubano no se encontraba presente, acordó sanciones contra el régimen socialista de Cuba, quien negó rotundamente los cargos.

Ahora bien, a pesar del debilitamiento que comienza a sufrir la guerrilla venezolana, como producto de su crisis interna, las discrepancias Cuba y la URSS sobre la conveniencia o no de mantener la guerra de guerrilla como alternativa para llegar al poder, y la enérgica acción del gobierno, el panorama cubano se mantendrá en el primer plano de la política internacional de Venezuela, durante todo el período del presidente Raúl Leoni, quien como su antecesor, había sido elegido presidente de la República en las elecciones de 1963 como candidato de Ac-

ción Democrática.

Es necesario señalar que en el período de tensión entre Cuba y Venezuela que analizo en este trabajo, juega papel de primer orden la figura de Rómulo Betancourt, por las siguientes razones: En primer lugar, por disposición de la Constitución de Venezuela, las decisiones sobre política exterior, son potestativas del presidente de la República; en segundo término, y creo que es uno de los factores de mayor relevancia en el análisis, es la decisión muy personal de Betancourt de dejar echadas las bases para el desarrollo y consolidación de la democracia representativa en Venezuela.

El objetivo de esta investigación es analizar las causas que dieron origen al progresivo enfrentamiento entre Cuba y Venezuela a partir del inicio de la década del sesenta y explicar las consecuencias que, para ambos países acarreó esta situación tanto interna como externamente.

Asimismo pretendo explicar en qué medida el gobierno venezolano, se propuso aunar sus esfuerzos con los de los Estados Unidos, para contrarrestar la influencia ideológica y material de la revolución cubana en América Latina. Nuestras hipótesis son las siguientes:

- 1.- El gobierno de Betancourt tenía que impedir cualquier intromisión de carácter ideológico y material, que pretendiera desestabilizar al régimen democrático que, producto de unas elecciones libres, comenzaba a desarrollarse en Venezuela.

2.- Rómulo Betancourt, como presidente de Venezuela, puso - en práctica todos los medios a su alcance con la finalidad de no ver obstaculizado su gran objetivo político: sentar las bases del sistema democrático representativo en su país.



CAPITULO I. HACIA LA LIBERACION.

## 1.- Relaciones Venezuela-Cuba antes de 1958.

Como producto de un mismo proceso histórico y de encontrarse ambas dentro de un ámbito geográfico, que tradicionalmente ha sido objeto de disputas y usurpaciones por parte de potencias imperialistas, el Caribe, Venezuela y Cuba siempre habían mantenido vínculos de hermandad. Como ejemplo de estos vínculos que siempre existieron entre ambos países desde el período colonial y más aún, durante el período de la guerra de emancipación hispanoamericana, puede mencionarse el gran interés que mostró el Libertador Simón Bolívar por la isla. Llegando incluso a considerar que, la liberación de la misma, era vital para asegurar y consolidar la independencia de los países americanos que ya la habían logrado. No obstante, será a partir de la "independencia de Cuba" en 1902 cuando las relaciones entre dichas naciones empiezan a profundizarse.

Los contactos a nivel de gobiernos comenzaron primero con la apertura de Oficinas Consulares inmediatamente después de la "independencia de Cuba" en 1902. Más tarde fueron legaciones presididas por enviados extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, hasta la apertura de las embajadas el 12 de marzo de 1952. Actuaron como primeros embajadores el Dr. Renato Esteve Ríos por Venezuela y el Dr. Gabriel Suárez por Cuba.

A la segunda llegada de Fulgencio Batista al poder como consecuencia del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, comienzan a desarrollarse estrechos lazos de cooperación y amistad en

tre los dos gobiernos. A tal grado que, la situación que comen-  
zaron a vivir los exilados venezolanos radicados en Cuba, empe-  
zó a empeorar; el dictador cubano procuró crearles un clima in-  
seguro: el propio Rómulo Betancourt fue objeto de un atentado .  
Muchos se vieron obligados a tener que emigrar a otros países ,  
fundamentalmente centroamericanos y a los Estados Unidos.

Además, en los sectores democráticos de ambos países exis-  
tió el convencimiento de que sus respectivos dictadores habían  
establecido acuerdos muy concretos con las dictaduras de Truji-  
llo en la República Dominicana, Magloiri y Duvalier en Haití, Ro-  
jas Pinilla en Colombia, Somoza en Nicaragua, y Castillo Armas  
en Guatemala. Estos acuerdos, sobre todo se referían a la per-  
secución de exilados políticos radicalizados en contra de esos  
regímenes.

Es importante señalar, que todos estos gobiernos dictatoria-  
les, contaban con el apoyo de Norteamérica, quien se propuso -  
fortalecerlos, con objeto de que actuaran como defensores de sus  
intereses, conservando el estado de dependencia que tradicional-  
mente habían mantenido los países latinoamericanos con respecto  
a los Estados Unidos.

## 2.- La Junta de Gobierno de 1958 y el Movimiento "26 de Ju- lio".

Después del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez  
Jiménez en enero de 1958, se encarga del gobierno de Venezuela  
una Junta Cívico-Militar, presidida por el Contralmirante W.

Larrazábal, quien había conducido la insurrección militar, que, conjuntamente con las fuerzas civiles, obligaron al dictador a dejar el poder.

Esta Junta, desde un primer momento apoya en forma ilimitada a los insurgentes cubanos, fundamentalmente al Movimiento "26 de Julio", quienes en esos momentos se encontraban en la Sierra Maestra librando la batalla que un año después culmina - ría con el derrocamiento del dictador Fulgencio Batista.

Este apoyo de la Junta permitió a los exilados cubanos tomar a Venezuela como su base de operaciones más importante en el exterior, para gestionar los recursos necesarios y ayudar a sus compañeros de lucha. Era tan decidido este apoyo de la Junta de gobierno, que les permitió a los exilados cubanos, promover una reunión de las fuerzas de oposición al régimen de Fulgencio Batista que concluyó con la firma del "Pacto de Caracas" el 20 de julio de 1958. Este Pacto, reviste una gran importancia dentro del proceso de lucha por la liberación de Cuba, en él se establecen una serie de acuerdos, sobre los cuales debería fundarse el gobierno de Cuba una vez derrotada la dictadura.

Entre sus aspectos más importantes, el Pacto destaca:

La necesidad de coordinación de los esfuerzos humanos, de los recursos bélicos, de las fuerzas cívicas, militares, obreros, estudiantes, profesionales, económicas y populares, para derrocar a la dictadura.

Señala, asimismo, tres puntos sobre los cuales debería basarse la unión de las fuerzas opositoras. Resumiendo tenemos:

Primero: Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada.

Segundo: Conducir al país, a la caída del tirano, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándolo por el procedimiento constitucional y democrático.

Tercero: Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo - de los culpables, los derechos de los trabajadores, el orden, la paz, la libertad, el cumplimiento de los compromisos internacionales y el progreso económico, social e institucional del pueblo cubano. (1)

Esta declaración será divulgada en Venezuela y acogida con mucho entusiasmo por los líderes reformistas liberales de los partidos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y Copei, ya que en la misma, por lo menos, se veían las intenciones de los líderes de la Revolución Cubana de implantar un gobierno reformista moderado, similar al que se estaba gestando en Venezuela.

De igual manera la Junta promovió una campaña, conjuntamente con las organizaciones políticas y grupos independientes, con el fin de concientizar al pueblo en general, de la necesidad de ayudar moral y materialmente a la Revolución Cubana.

En las principales ciudades del país: Caracas, Valencia, Maracaibo, Barquisimeto, Maracay, etc., se crearon comités Pro-Liberación de Cuba que se llamaron precisamente "26 de Julio".

Es también de mucha significación, para la causa cubana, la influencia que en la Junta de Gobierno de Venezuela tenía el Partido Comunista de Venezuela, sobre todo en su Presidente, el Contralmirante W. Larrazábal, a quien hacían ver, lo conveniente que era para Venezuela ayudar a la insurgencia cubana en su lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista, pues, de no ser

(1) Fidel Castro. La Revolución Cubana, pp. 123-125.

derrotada, constituiría un peligro constante para la viabilidad democrática que se estaba abriendo en Venezuela. Más adelante, en los comicios de diciembre de 1958, este partido (P.C.V.) conjuntamente con el partido Unión Republicana Democrática nominará como su candidato a la presidencia de la República a W. La - rrazábal.

También fue de vital importancia durante este período, la acción tomada por la Junta Patriótica, organización en la cual estaban incluidos los partidos políticos y grupos independientes, presidida por el periodista Fabricio Ojeda, personaje que había tenido un papel de primer orden, en la conducción de la insurrección popular contra la dictadura en la ciudad de Caracas. El 26 de marzo de 1958, la Junta Patriótica emitió una declaración donde informaba que patrocinaría una campaña para recoger fondos para ayudar a los revolucionarios de Cuba.

El comunicado aparecido en todos los diarios de la capital decía:

"La Junta Patriótica de Venezuela manifiesta su solidaridad con el pueblo de Cuba y su repudio a la dictadura y hace un llamado a las organizaciones políticas, estudiantiles, sindicales, gremiales y profesionales para prestar su apoyo moral y material a la lucha libertadora del pueblo cubano. También para Cuba vendrá prontamente el día de su liberación, con el cese del terror y del llanto, de la persecución y de la angustia de las cárceles y de los asesinatos."  
(2)

Esta declaración, si tomamos en cuenta el prestigio que para esos momentos tenía la organización que la emitió, por el pa

---

(2) Diario "El Universal", Caracas, marzo 27 de 1958.

pel desempeñado en contra de la dictadura, constituyó un gran respaldo a la causa de Cuba en Venezuela, tanto moral como materialmente. Su influencia fue de tal magnitud, que ayudó a profundizar más aún, el apoyo que tanto el gobierno como el pueblo de Venezuela, estaban dándole a la lucha por la liberación del pueblo cubano.

La campaña de recolección de fondos iniciada por la Junta Patriótica, fue de un éxito sin precedentes; aún cuando no se conocen las cifras exactas de la misma, se calculan que en sólo nueve meses se recabaron más de 12 millones de dólares.

También hay que hacer notar, que la ayuda no se limitó en exclusiva al dinero. El gobierno provisional envió armas y medicinas, hecho que aún cuando no se conocen las cantidades enviadas, se tienen evidencias de su realización. Prueba de que existieron esos envíos, lo constituyen las palabras expresadas por Fidel Castro en su discurso pronunciado en la Plaza de El Silencio el 23 de enero de 1959:

"De algún modo era, en cierto sentido, natural, que el pueblo cubano me hiciera el honor, como a mis demás compañeros, de darme una prueba de cariño. Por el pueblo de Cuba habíamos estado luchando durante siete años. De nosotros esperaba el pueblo de Cuba su libertad. Era, pues, en cierto modo, lógico que el pueblo de Cuba abriese los brazos para recibirnos... De Venezuela sólo hemos recibidos favores. Nosotros en cambio no le hemos dado nada... vine a Venezuela, por un sentido de gratitud..." (3)

Sin embargo, a pesar del apoyo que la Junta de Gobierno daba a la insurgencia cubana, y del conocimiento que de ello tenía el gobierno de Batista, las relaciones diplomáticas, aún

---

(3) Diario "El Nacional", Caracas, enero 24 de 1959.

cuando se encontraban bastantes frías, no llegaron a romperse ,  
es más,

"el día 12 de septiembre de 1958 el Contralmirante W. Larrazábal Ugueto, Presidente de la Junta de Gobierno, recibió en audiencia solemne de manos del Excelentísimo señor Doctor Orlando Daumy Amat, las cartas Credenciales que lo envistieron con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba en Venezuela." (4)

Asimismo, por Venezuela actuaba con las mismas investiduras el Señor José Abel Montilla. Ambos serán retirados de sus respectivos cargos con la toma de posesión del señor Rómulo Betancourt como Presidente Constitucional de Venezuela y el establecimiento del gobierno revolucionario cubano en enero de 1959.

3.- El triunfo de la Revolución Cubana. Su repercusión en Venezuela. Reconocimiento oficial del nuevo gobierno cubano.

El 7 de diciembre de 1958 Rómulo Betancourt triunfaba en elecciones libres y democráticas, como presidente electo de Venezuela para el período 1959-1964. Con una votación que significó la mitad de los sufragios emitidos por los venezolanos. (5) Su más inmediato contendiente fue el Contralmirante W. Larrazábal, candidato del partido Unión Republicana Democrática y la izquierda unida, encabezada por el Partido Comunista de Venezuela, quienes habían decidido apoyarlo, aprovechando el prestigio que éste había adquirido, como líder del vasto movimiento cívico-militar que derrotó a Marcos Pérez Jiménez y además como Pre

---

(4) M.R.E. de Venezuela. Libro Amarillo, 1959, p. CLXXXIV.

(5) Las cifras definitivas del Consejo Supremo Electoral fueron las siguientes: Rómulo Betancourt: 1.284.092 votos; Wolfgang Larrazábal, 903.479 votos; Rafael Caldera 423.262 votos.



sidente de la Junta Provisional de Gobierno.

El 10. de enero de 1959, se supo en Caracas la fuga de Fulgencio Batista y el triunfo del gran movimiento de oposición - que lo derrotó, dentro del cual ocupaba puesto destacado la guerrilla de Sierra Maestra, jefaturada por Fidel Castro, cuya causa, reitero, gozaba de gran simpatía en Venezuela. Pocos días después Fidel Castro visitaría Caracas.

El pueblo venezolano celebró de manera apoteósica el triunfo de la Revolución Cubana: sentía que se estaba dando la repetición de un acontecimiento histórico que un año antes había ocurrido en Venezuela. El propio presidente electo Rómulo Betancourt, envió un cálido mensaje de felicitación a Fidel Castro, quien ya se perfilaba como el dueño de la situación, caracterizada por un vacío de poder, ya que las fuerzas armadas se encontraban tan desmoralizadas, que a la caída del dictador no tenían ninguna autoridad, que les permitiera jugar algún papel efectivo en la nueva situación. Esto, sin lugar a dudas creó la primera condición lógica para el triunfo de la revolución y su acceso al poder del Estado.

Con fecha 3 de enero de 1959, el presidente provisional de la República de Cuba Manuel Urrutia Lléo, solicitó de la Junta de Gobierno de Venezuela el reconocimiento oficial del nuevo gobierno cubano.

En respuesta dada el día 5 de enero del mismo año, por intermedio del Dr. René De Sola, Ministro de Relaciones Exteriores -

res, se le comunicó al Presidente de Cuba, que la Junta de Gobierno de Venezuela había decidido reconocer al nuevo gobierno de Cuba. En la misma se expresaba: "...Venezuela confía en que el nuevo gobierno cubano sabrá conducir al país hacia la recuperación institucional y democrática." (6) Esto en realidad era lógico que se incluyera en la nota de reconocimiento, ya que tanto la Junta de Gobierno como el pueblo de Venezuela, tenían firmes esperanzas de que en Cuba se comenzaría un proceso de reconstrucción institucional democrático, similar al que se venía desarrollando en Venezuela desde el 23 de enero de 1958 que había concluido con la realización de elecciones libres en diciembre del mismo año con la participación de todos los partidos políticos. Este proceso encajaba de manera perfecta dentro del esquema norteamericano de sustitución de aquellas dictaduras que ya no respondían a sus intereses, con la implantación de democracias viables o restringidas, de la cual Venezuela constituirá un modelo para América Latina.

#### 4.- Visita de Fidel Castro a Caracas. Entrevista con Rómulo Betancourt.

El movimiento revolucionario cubano no terminaba de dar sus primeros pasos cuando fue invitado Fidel Castro a visitar a Caracas. Son muchas las opiniones que han circulado en relación con esta visita. Para algunos, se hizo con la sana intención de darle auge a la conmemoración del Primer Aniversario del "23 de Enero", con la presencia del líder de una revolución que aca

---

(6) M.R.E. de Venezuela. Libro Amarillo, 1960, p. 5.

baba de triunfar. Para otros, entre ellos el escritor Juan Liscano testigo de estos acontecimientos, la visita de Castro a Caracas tenía propósitos bien definidos:

"...era una maniobra de la izquierda para presionar a la opinión pública en favor de opciones más drásticas, más radicales que las que ésta suponía sería capaz de realizar Rómulo Betancourt. Era un modo de comprometerlo. De situarlo ante el hecho de multitudes delirantes aclamando al héroe de Sierra Maestra que hablaba contra las Fuerzas Armadas latinoamericanas, en favor de guerrillas y posiciones drásticas, que ofrecía tropas para imponer soluciones semejantes a las de Cuba." (7)

Otras versiones señalan que la visita fue sugerida por Fidel Castro y sus gentes, quienes -según podemos inferir de su discurso pronunciado en El Silencio- se encontraba en deuda con el pueblo de Venezuela y quería testificarle su agradecimiento, asistiendo a la conmemoración del primer aniversario de la expulsión del tirano que como en Cuba oprimía al pueblo de Venezuela.

En realidad no se tiene una versión única sobre los verdaderos objetivos que se tenían con la visita de Fidel Castro a Caracas, sobre todo teniendo en cuenta la complejidad de la situación existente: una izquierda derrotada en las elecciones; el ascenso a la primera magistratura de un nuevo presidente quien ya en su discurso pronunciado en el momento de su proclamación como presidente electo, había manifestado su rechazo hacia el Partido Comunista de Venezuela; y sobre todo el deseo de un pueblo de ver realizadas sus aspiraciones, frustradas durante largos años de dictadura.

---

(7) Juan Liscano. "Rómulo Betancourt, ante sus obras y la historia", Rev. Bohemia, No. 962, Octubre de 1981; p. 11.

Lo cierto del caso fué que, la izquierda maneja la visita de Castro para conseguir el apoyo de las masas. Todo esto no dejaba de constituir una situación embarazosa, a tal punto que la Junta de Gobierno no quiso asumir la responsabilidad de invitar a Fidel Castro, y en vista de que los días pasaban y no se tomaba una decisión al respecto, el Concejo Municipal del Distrito Federal tomó la iniciativa. No obstante, el Gobierno Provisional no quería darse por enterado. Se llegó a pensar en un posible choque con el presidente electo y su partido.

El día señalado para la visita, Fidel Castro hizo su entrada triunfal, con una multitud que lo aclamaba como no se había visto hasta entonces en Venezuela, el líder cubano hizo un recorrido que duró tres horas desde el aeropuerto internacional de Maiquetía hasta Caracas. Ese mismo día hizo una visita al popular barrio caraqueño "23 de Enero", donde fue recibido como un verdadero héroe. Concluyó sus actividades de ese día con una de las más gigantescas concentraciones populares que se hayan reunido en la Plaza de El Silencio de Caracas, donde pronunció su célebre discurso. En el mismo, además de hacer un análisis de la situación latinoamericana, expresó:

"Y en este acto solemne, ante los hermanos de Venezuela -que son mis hermanos, porque aquí me he sentido como en Cuba- les digo, que si alguna vez Venezuela se llegara a ver bajo las botas de un tirano, cuenten con los cubanos de la Sierra Maestra; con nuestros hombres y nuestras armas, que aquí en Venezuela hay muchas más montañas que en Cuba, que aquí hay un pueblo heróico y digno como el de Cuba, ... el pueblo de Cuba necesita ayuda del pueblo de Venezuela en este momento difícil aunque glorioso de su historia. Necesita el respaldo moral del pueblo venezolano, porque nuestra pa-

tria está sufriendo hoy la campaña más criminal y cobarde desatada contra pueblo alguno que haya luchado tanto por conquistar su libertad... Se decía que era imposible una revolución contra el ejército. Los teóricos no concebían una revolución sin el apoyo del ejército. Pues bien, nosotros hicimos una revolución contra el ejército. Las fuerzas armadas de la tiranía fueron destrozadas y desarmadas." (8)

También en su discurso dejó ver, como el ejército no era indispensable para emprender la lucha de liberación nacional en cualquier país del mundo.

Este discurso de Fidel Castro, desató diversas opiniones, para unos, fue la vía necesaria utilizada por el P.C.V. para exacerbar los ánimos de la opinión pública y para exigirle reformas radicales al próximo gobierno que tomaría el poder en febrero de ese año, otros señalan que en el discurso de Castro, están las raíces mismas de la insurrección de izquierda que muy pronto se pondrá en marcha contra el gobierno constitucional.

Betancourt por su parte, igual que la mayoría conservadora de su partido, quienes se aprestaban a inaugurar y ejecutar un gobierno enmarcado dentro de los cánones de la democracia representativa reformista, que gozara del apoyo de las Fuerzas Armadas venezolanas y de las simpatías de Washington, no vieron con simpatía el discurso pronunciado por Castro.

Al referirse al discurso, lo calificó como contrario a sus planes de gobierno y fue el motivo principal para que Betancourt aplazara su entrevista con el líder cubano; más tarde confesará:

"Algo más que un error; una provocación fue el discurso del cubano. Lanzó una diatriba virulenta contra las Fuerzas Ar

---

(8) Citado por José Rivas Rivas. Historia gráfica de Venezuela. pp. 3-5.

madras de América Latina y poco menos que paredón pidió para su oficialidad. Ahí mismo tomé la determinación de posponer para la semana siguiente una entrevista entre Castro y yo, acordada por colaboradores míos en Caracas." (9)

Esta opinión de Betancourt requiere un comentario. Autores como Liscano, al referirse a este acontecimiento, consideran - que Betancourt sabía muy bien que la Revolución Cubana seguiría el curso de una radicalización inevitable que no le convenía ni podía compartir. Para la estabilidad de su gobierno próximo a inaugurarse, necesitaba el apoyo de las Fuerzas Armadas y no - crear una confrontación abrupta con los Estados Unidos. Los gue\_rrilleros de Castro no le podían dar nada y sí quitar todo en el sentido de causar como factores de provocación y unificación en contra de su gobierno a militares, sectores empresariales, - presiones extranjeras, sin compensación alguna. La verdad es que los caminos de Castro y Betancourt se cruzaban en ese punto en el tiempo del primer aniversario del "23 de enero", pero ahí mismo se bifurcaban en ángulos abiertos. Nada podía unir a estos dos hombres que, hasta por asuntos generacionales, estaban distanciados. (10)

Sin embargo, a pesar del rechazo que ya comenzaba a sentirse entre ambos líderes, el encuentro era inevitable. El 29 de enero de 1959 se reunieron en la Quinta Miramar de Caracas.

En torno a este episodio, igual que los anteriores, también

---

(9) Véase Juan Liscano, Op. Cit., p. 12.

(10) Ibid., pp. 12-14.

han surgido varias versiones sobre lo tratado en el encuentro . Lo cierto es que no se conoce hasta estos momentos otra versión que la dada por el propio Rómulo Betancourt misma que citan la mayoría de los autores que se han ocupado de escribir sobre la vida y obra del líder venezolano. Liscano, quien estuvo muy ligado a Betancourt durante su gobierno señala que, esta fue una conversación, que pasó de las generalidades a lo concreto; el objetivo fundamental de Castro, era obtener de parte del presidente electo, el compromiso para el otorgamiento de un préstamo a Cuba, bien fuese en dinero en efectivo o en petróleo, una vez que éste asumiera oficialmente la presidencia de la República. (11)

Castro consideraba y así lo hizo saber a Betancourt, que con el apoyo de los países latinoamericanos, la revolución cubana, podía prescindir de los préstamos de bancos estadounidenses. Betancourt, ante la propuesta de Castro respondió:

"...que exhausto y defalcado encontraría al Tesoro Público el gobierno en trance de iniciarse... ya mis colaboradores han continuado conversaciones con un grupo de banqueros de Nueva York, iniciadas bajo el gobierno provisional, por doscientos millones de dólares, porque el déficit era motivo de alarma... que el país por sus críticas condiciones económicas y fiscales, estaba imposibilitado para hacer préstamos en dinero constante y sonante como en petróleo, que era también una forma de préstamo en efectivo." (12)

Sin embargo, la negativa de Betancourt, en forma radical, de no prometerle ningún tipo de ayuda a Castro, para muchos observadores deja en claro dos cosas: primero la visión que tenía Betancourt sobre el futuro desarrollo de la Revolución Cubana, y

---

(11) Ibid., pp. 13-14.

(12) Ibid., p. 14.

segundo, la decisión que ya había tomado de buscar apoyo para su gobierno en los círculos norteamericanos. Un respaldo apresurado a Cuba, podía comprometer este objetivo, que para él, era básico en la implantación y desarrollo de la democracia representativa en Venezuela y el mantenimiento del sistema capitalista.

En realidad, la situación económica del país en esos momentos era bastante difícil, el pago de las deudas dejadas por la dictadura, y la implantación de un Plan de Emergencia para aliviar el gran volumen de desempleados, por parte del Gobierno Provisional, habían dejado al Tesoro Público en una situación muy crítica. (13)

De allí, que en la entrevista que se prolongó por más de una hora, nada concreto se materializó, por el contrario ambos líderes quedaron más distanciados, ya que conocieron, aún sin muchas explicaciones, los planes que tenían con respecto a la forma de conducir a sus respectivos gobiernos.

Fidel Castro regresó a Cuba, sin lograr ninguno de los objetivos que se había propuesto del próximo gobierno. Pero los días que estuvo en Caracas y otras ciudades de Venezuela, habían sido suficientes para comentar y analizar directamente con los líderes de la izquierda venezolana, representada en esos momentos por el P.C.V., la gesta revolucionaria llevada a cabo por ellos en Cuba y los planes que se proponían realizar en el nue-

---

(13) Se estima que por esos conceptos, la Junta de Gobierno pagó la suma de un mil quinientos millones de dólares.



vo gobierno cubano, sobre todo en sus relaciones con el gobierno norteamericano.

Este contacto directo de Castro con esos grupos, influyó mucho en las acciones que pronto emprenderían contra el gobierno de Betancourt.

En realidad, un entendimiento entre Betancourt, firme partidario de un proceso de transformación, enmarcado dentro de la democracia reformista, y Fidel Castro, convencido de que, la alternativa de desarrollo, no solo para Cuba, sino para todos los países latinoamericanos, debía buscarse sobre la base de un nacionalismo radical, independiente de cualquier intervención del imperialismo norteamericano, era muy difícil, por no decir imposible, de producirse.

Ambos estaban conscientes que en sus respectivos países, después de haber soportado prolongadas dictaduras, era imprescindible comenzar todo un proceso de transformación revolucionaria, que permitiera efectuar cambios en las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de esos países.

No obstante, las vías que ambos se proponían transitar, para lograr esos objetivos, eran totalmente distintas y discrepantes en la mayoría de sus partes, sobre todo en cuanto "...a la velocidad, dirección y profundidad de las transformaciones."(14)

Rómulo Betancourt estaba convencido al igual que una gran mayoría de su partido, que esa "revolución" podía llevarse a ca

---

(14) Abelardo Villegas. Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano, p. 337.

bo dentro del funcionamiento de una democracia representativa , que gozara del apoyo de las Fuerzas Armadas, los sectores empresariales y la iglesia. Grupos que mantenían ciertas reservas - sobre el tipo de gobierno que Betancourt pondría en ejecución .

(15) Durante su campaña electoral, Betancourt había dado a conocer los lineamientos generales de su gobierno, que ratifica - en el momento de su proclamación como presidente electo: fuerte apoyo a las empresas privadas, estímulo a la inversión extranjera, rechazo a cualquier apoyo o ingerencia de los comunistas en el gobierno, y sobre todo, centralizar la defensa del "régimen democrático" en las Fuerzas Armadas. De igual manera, en política exterior, como una manera de reforzar la búsqueda de esa confianza y ese apoyo que necesitaba su gobierno, Rómulo Betancourt no hizo ningún secreto sobre su posición general en asuntos mundiales, constantemente daba a conocer sus simpatías por el occidente, especialmente hacia los Estados Unidos. Una prueba evidente de esta posición suya, la encontramos en su discurso de toma de posesión de la Presidencia de la República, donde expresó:

"Con los Estados Unidos, país con el cual nos unen, como con el resto de la América Latina, nexos geopolíticos y de vinculación económica, mantendremos cordiales relaciones, y - que por ser el país más poderoso del Continente, deberían situarse en un plano diferente de la sumisión colonianista y del desplante provocador. Tengo motivos para creer, y así se lo digo responsablemente al país, que serán normales, sin fricciones y mutuamente provechosas las relaciones diplomá-

---

(15) Debemos tener presente, que durante los tres años que Betancourt estuvo en la primera magistratura (1945-1948) le imprimió un corte bastante radical a su gobierno. Situación que se repitió durante el corto período que le tocó gobernar a Rómulo Gallegos en 1948. Muchos autores señalan este hecho como una

ticas entre Estados Unidos y Venezuela." (16)

Como podemos observar, Rómulo Betancourt creía firmemente , de que ésta, era la mejor forma de manejarse dentro del poder, para asegurar la estabilidad del gobierno.

En cambio, Fidel Castro consideraba que la revolución tenía que tomar un carácter radical, que más que el apoyo de las Fuerzas Armadas, a las cuales elimina desde el mismo instante en que triunfa la insurgencia cubana, por considerarlas corrompidas y culpables directamente de muchos de los males por los que había que pasar el pueblo de Cuba, el nuevo gobierno lo que necesitaba era un fuerte apoyo popular.

El gobierno debía estar orientado a romper a toda costa con los sistemas de explotación interna y externa del hombre cubano. Sobre todo debía buscar los medios necesarios para eliminar en forma definitiva la dependencia que durante más de medio siglo había mantenido al país con respecto a los Estados Unidos.

De allí que todas sus acciones estuvieran encaminadas desde un comienzo a lograr una verdadera revolución. Haciéndole sentir al pueblo de Cuba la necesidad que existía de defender su revolución, de luchar hasta el final si fuese necesario, por la defensa del único momento real en su historia, que se les había presentado de ser verdaderamente libres. Sin tener

---

de las causas del golpe de estado de 1948 contra el gobierno de Gallegos.

(16) Véase Rómulo Betancourt, "Mensaje al Congreso", La Revolución Democrática en Venezuela, Tomo I.

que rendir tributo, a ninguna empresa en particular y muchos me nos a ningún país imperialista.

Su revolución también definida como democrática, en vez de abocarse a la búsqueda de esos apoyos empresariales, de estímulos al capital extranjero, para que siguieran invirtiendo en Cuba bajo un régimen de explotación que lesionaba en todas sus formas los intereses del trabajador, y ganarse el apoyo de Washington, propicia la independencia total del país, su verdadera liberación.

Para llevar a cabo este objetivo, Castro buscará en todo momento el respaldo de las fuerzas populares, las cuales irá convirtiendo poco a poco en la base fundamental de la revolución. Prueba del manejo que comenzó a realizar Castro con base en las fuerzas populares, lo constituye la respuesta dada por las fuertes críticas que comenzaban a hacérsele por no llamar a elecciones libres, decía Castro:

"...hoy la democracia ha imperado en esa forma directa, por que estamos en un proceso revolucionario; y mañana será como quiere el pueblo, mañana será como lo exijan las necesidades de nuestro pueblo, y las aspiraciones de nuestro pueblo, y los intereses de nuestro pueblo. Cuando el proceso revolucionario haya avanzado lo suficiente... una vez que las principales tareas y las principales metas de la revolución, entre las cuales está hoy, en primer lugar, la defensa de la revolución y la defensa del país, entonces el pueblo y el gobierno adoptarán el procedimiento que las circunstancias de una revolución consolidada y victoriosa de manden de ustedes y de nosotros." (17)

Es evidente, que las ideas que ambos líderes tenían para llevar a efecto su proceso de cambio, y más aún la forma como

---

(17) Fidel Castro y Osvaldo Dorticós., Así se derrotó al imperialismo., p. 11.

ambos pensaban que debía conducirse el cambio para el resto de América Latina, eran totalmente distintas. Betancourt, reitero, pensaba que esos cambios debían darse dentro del funcionamiento de una democracia reformista, en la cual no se hiciera necesario la supresión violenta de algunas clases sociales y mucho menos la eliminación de sus privilegios. El proceso de transformación se llevaría a cabo, dentro de un clima de coexistencia. Por esa vía, se podía ir eliminando la estructura tradicional de la sociedad.

Fidel Castro, por el contrario, quien había caracterizado a la Revolución Cubana, como una revolución humanista, consideraba que esas transformaciones debían darse dentro de una democracia real, capaz de satisfacer las necesidades del hombre sin sacrificar sus libertades. "Somos democráticos en todo el sentido de la palabra".

Estas ideas hay que aclarar, eran sustentadas por Fidel Castro en la primera etapa de la revolución, la cual se le tipifica como democrática nacionalista.

Podemos observar, que aún cuando la Rev. Cubana en esos momentos, coincidía con el proceso democrático venezolano en cuanto a lo que a concepción ideológica se refiere, era muy difícil un entendimiento entre ambos líderes, ya que; mientras Betancourt mantenía la opción reformista como la vía necesaria para implantar en Venezuela el régimen de la democracia representativa, Castro entendía a la primera etapa de la Rev. como intermedia, en la cual se iría avanzando en las soluciones democrático-gurguesas y se crearían las condiciones para una transformación auténtica.

CAPITULO II.- RECONSTRUCCION Y CONFLICTO.

1.- Inicio de la democracia reformista en Venezuela. Situación interna del país.

El 13 de febrero de 1959, a pocos días de su entrevista con Fidel Castro, Rómulo Betancourt asumió la Presidencia Constitucional de Venezuela. Su objetivo principal era, por encima de cualquier cosa, la implantación de la democracia representativa en Venezuela. Como paso previo al logro del mismo, Betancourt dió cumplimiento al "Pacto de Punto Fijo" firmado tres meses antes de las elecciones con las fuerzas políticas afines a Acción Democrática: Unión Republicana Democrática y Copei, por medio del cual se comprometían, fuese quien fuese el triunfador en las elecciones, a formar un "Gobierno de Coalición" con los demás partidos firmantes del Pacto. (1)

Esta coalición de partidos en el gobierno, la consideraba Betancourt como un factor de vital importancia, para iniciar el desarrollo de la democracia en Venezuela. Sin embargo, en ningún momento estuvo de acuerdo en que el Partido Comunista de Venezuela, tomara parte en el mismo, a pesar de que el P.C.V. había continuado la política unitaria trazada en el XIII pleno del Comité Central, ratificada en el XV pleno celebrado en febrero de 1958, en el cual manifestaban su disposición de "...mantener la política unitaria para poder lograr algunas conquistas democrá-

---

(1) En la hora de la firma del acuerdo, las representaciones sindical, estudiantil y de la Junta Patriótica dejaron constancia de su protesta por la ausencia del Partido Comunista de Venezuela y de Integración Republicana, alegando que "siendo organizaciones unitarias no habían sido invitadas a participar en el acuerdo.

ticas y progresistas en beneficio de los sectores populares"(2) fue excluido del nuevo "Pacto Social".

Era lógico entonces, que el panorama político del país a pesar del triunfo mayoritario de Betancourt, continuara en completa efervecencia. El sector de la izquierda venezolana, encabezada en esos momentos por el P.C.V., considera que la alternativa liberal-burguesa que ofrece el nuevo gobierno, no está dirigida a satisfacer las necesidades económicas-sociales de las grandes mayorías venezolanas. De allí que al verse fuera del nuevo pacto, se proponga como objetivo convertir la movilización popular en la fuerza, que guiada por la vanguardia revolucionaria, pueda darle un revés al sistema e instaurar el socialismo.

Esta alternativa se verá muy pronto apoyada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.), fruto de la división que muy pronto se producirá en el seno de Acción Democrática.

Es evidente, que la visita de Fidel Castro a Caracas en enero de 1959, reforzó las tesis de Betancourt. El proceso revolucionario cubano comenzaba a calar profundamente las conciencias de grandes sectores de la población, especialmente en el sector obrero y de ciertos círculos de intelectuales y profesionales - como la Asociación Venezolana de Periodistas, donde el P.C.V. había logrado penetrar con mayor fuerza:

"...Tenían una importancia considerable entre los trabajadores petroleros y constituían el grupo mayoritario en las industrias manufactureras principales, como los sindicatos de

---

(2) Véase P.C.V., Informe al XV Pleno del Comité Central., Caracas, febrero 1958.



trabajadores de las ramas automovilísticas, del caucho y de sustancias químicas. También formaban el elemento principal entre los trabajadores textiles..., asimismo tenían importancia considerable entre ciertos grupos profesionales - como los periodistas y profesores..., también contaban con una fuerza muy importante en el movimiento estudiantil organizado..." (3)

Se puede observar que el principal partido de oposición al nuevo gobierno, contaba con fuerzas suficientes para mantener - un clima de intranquilidad dentro de ciertos sectores de la población que se pronunciaban constantemente por reformas más revolucionarias, similares a las que se estaban desarrollando en Cuba.

Además de estas acciones llevadas a cabo por el sector de la izquierda, tenemos que mencionar también, la oposición de - ciertas fuerzas políticas perez-jimenistas y en general militaristas, quienes aspiraban a propiciar un golpe de derecha que permitiera el regreso de una nueva dictadura, semejante a la de rocada en enero de 1958, que les permitiera la oportunidad de seguir controlando el poder político y económico del país.

La agitación que se vivía en ese momento era tan pronunciada en contra del gobierno recién electo, que la Junta Provisional de Gobierno, en los últimos días de su gestión, había tenido que tomar medidas especiales de orden público para contenerla.

Por otra parte, la situación económica también era de suma gravedad. El grupo que había logrado dominar el poder a raíz

---

(3) Robert Alexander. La Revolución Democrática de Venezuela, p. 129.

del derrocamiento de la dictadura, se planteo como alternativa la continuidad del modelo capitalista dependiente:

"Se trataba de una estrategia que debía garantizar la revitalización de la reproducción ampliada del capital en condiciones sociales y políticas que limitaran las luchas populares a simples manifestaciones de apoyo al nuevo orden establecido en la República." (4)

Además, la economía venezolana continuaba subordinada al enclave trasnacional petrolero, situación que la hizo asimilar a través de su vulnerabilidad externa, los efectos recesivos de la economía norteamericana, que ya para 1958 registraba su primer déficit de pagos desde la segunda guerra mundial. La economía del país comenzaba a sentir también los efectos de las restricciones petroleras en el mercado norteamericano y las manipulaciones de las multinacionales para controlar los precios petroleros.

A todo esto se sumaba, el déficit presupuestario dejado por el gobierno provisional, así como también la deuda pública que tenía un monto de más de 1000 millones de dólares. (5)

"Todo esto ocasionaba severas estrecheces en las disponibilidades fiscales de la nación y una marcada reducción en la capacidad de financiamiento público cuando precisamente más se requería la aplicación de recursos presupuestarios de inversión en estímulo a los sectores económicamente deprimidos." (6)

Las condiciones internas del país como puede deducirse de

---

(4) Helena Plaza. El 23 de enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela., pp. 145-146.

(5) Datos: B.C.V. La economía venezolana en los últimos veinticinco años., p. XXXIV.

(6) D.F. Maza Zavala y H. Malavé Mata. Venezuela, Dominación y Disidencia. p. 14.

lo anteriormente expuesto, no eran nada propicias para el inicio del nuevo gobierno, Helena Plaza al referirse a este hecho expresa:

"Rómulo Betancourt iniciará su gobierno en condiciones muy precarias. Desde el punto de vista económico hubo de afrontar la plenitud de la crisis que se había iniciado en 1958: en este sentido podemos hablar de un gobierno económicamente débil. Desde el punto de vista político, también se puede hablar de un gobierno débil, ya que en sus inicios tuvo la oposición de muchos sectores: grupos económicos, extrema derecha Pérez-Jimenista y la extrema izquierda...." (7)

Todo hacía indicar que la estabilidad del gobierno estaba en función de las estrategias políticas que pudieran desarrollarse. Situación que con su sagacidad tradicional, captó claramente Betancourt; de allí que desde un primer momento, impusiera al gobierno coaligado, un entendimiento con los sectores empresariales, la iglesia y el ejército, quienes aún no tenían confianza en el nuevo gobernante. Para lograr este objetivo, fueron de mucha importancia los servicios del partido Copei.

Durante toda la campaña electoral, los sectores derechistas presentaron a Betancourt como enemigo de las clases empresariales y "como inveterado enemigo de los militares". Había, incluso, quienes lo acusaban de querer hacer un gobierno de corte popular, prescindiendo de aquellos sectores de la burguesía que en cierta forma habían apoyado el derrocamiento de la dictadura Pérez-Jimenista, por considerar que ya no respondía a sus intereses de clase. Estos sectores habían encontrado reacomodo con la Junta Provisional y se mostraban reacios a colaborar con Betancourt.

---

(7) Helena Plaza. El 23 de enero de 1958...., pp. 145-146.

Es comprensible entonces que Betancourt asumiera actitudes que lo fueran alejando de las supuestas posturas radicales, que se creía podía tomar su gobierno; y acercarse más a aquellos sectores, tanto a nivel interno como externo, a los cuales ahora consideraba imprescindible para garantizar la estabilidad del gobierno.

Por otra parte, esto nos lleva a comprender de manera clara por qué Betancourt se niega, desde el mismo día de su regreso al país desde el exilio, a establecer cualquier vínculo con el P.C.V., negándose rotundamente a incluirlo en las conversaciones que dieron origen al "Pacto de Punto Fijo"; lo consideraba como un peligro para cualquier gobierno democrático que se iniciara en Venezuela. También podemos entender la rudeza con que Betancourt, ya siendo presidente electo, trató a Fidel Castro en la entrevista que ya hemos mencionado y su negativa a proponerle cualquier tipo de ayuda.

Prueba de la determinación que había tomado al respecto lo constituye el categórico pronunciamiento anticomunista que hace en su discurso al asumir el poder en febrero de 1959, dijo:

"...deseo el mayor grado de deliberación y cooperación entre Acción Democrática, Copei y Unión Republicana Democrática, no obstante, no tengo ninguna intención de consultar o incluir a los comunistas en el régimen de coalición o en cualquier otra forma en mi gobierno". (8)

En esta forma reafirmaba su tesis de que la ideología comu -

---

(8) Véase Rómulo Betancourt, "Discurso de toma de posición", La Revolución Democrática en Venezuela, Tomo I.

nista no es compatible con la democracia. Veremos que Rómulo Betancourt sostendrá este ideal a lo largo de toda su vida. Argumentándolo con mayor fuerza cuando es discutido en el seno de la Organización de los Estados Americanos.

En síntesis, podemos decir que Rómulo Betancourt se propuso como meta fundamental, desarrollar un gobierno enmarcado dentro del esquema de las democracias representativas, capaz de convivir con los sectores empresariales, nacionales y extranjeros y con las Fuerzas Armadas, aún cuando tuviera que ir difiriendo las reivindicaciones que el pueblo esperaba de su gobierno, o mejor dicho de la democracia, ya que la idea manejada durante toda la campaña electoral fué, que la democracia le resolvería sus problemas a las clases marginadas.

El nuevo gobierno cubano, en cambio, se había trazado un programa de corte nacionalista radical. Los líderes de la revolución expresaban que había que obtener la independencia económica y social del país y de realizar una serie de reformas con el objeto de lograr una mayor justicia social. Sin embargo, entre las distintas fuerzas políticas que en el primer momento de la revolución integraban al gobierno, no había unanimidad respecto a los medios para lograr esos objetivos, "...es necesario aclarar que ni siquiera entre los líderes del Movimiento 26 de Julio, quienes poco a poco venían tomando el control del gobierno existía unidad de puntos de vista." (9)

---

(9) Blanca Torres Ramírez, Op. Cit., p. 7.

Diversos autores han señalado, que en esos momentos la posición más coherente que existía sobre el camino que debería tomar la revolución, la tenía Ernesto "Che" Guevara. En su discurso dirigido al Ejército Rebelde en enero de 1959 sostenía que: había que completar el proceso de reforma agraria, cuyo primer paso se había dado con la Ley Número 3 en Sierra Maestra; tomar medidas arancelarias que protegieran la naciente industria, tales como aumentar la capacidad de compra de las grandes masas obreras y campesinas para ampliar el mercado; y aplicar medidas para contrarrestar las acciones que ya comenzaban a tomarse contra el gobierno cubano, tales como la multiplicación de los mercados exteriores. (10)

Estos fueron a grandes rasgos, los principales objetivos inmediatos de la revolución cubana. En una forma progresiva se irían adoptando en el desarrollo de la revolución y la llevarían a un enfrentamiento cada vez más agrio y profundo con los Estados Unidos.

Sin embargo, aún cuando Fidel Castro estaba consciente de la necesidad de la reforma agraria, del programa de industrialización, y de otras reformas de carácter económico y social, no quería, por lo menos en esos momentos, un choque violento con los norteamericanos. Por el contrario, cuando visitó a ese país en abril de 1959, señaló que "...su país quería mantener buenas relaciones con el gobierno norteamericano." (11)

---

(10) Ibid., p. 9.

(11) Ibid., p. 9.

Era obvio que el gobierno cubano tenía que enfrentarse a los intereses norteamericanos, ya que para cumplir los postulados de la revolución había obligatoriamente que afectar intereses ex -- tranjeros. De esto se daban perfecta cuenta los norteamericanos; sabían que para cumplir con la reestructuración que se había prometido llevar a cabo el Movimiento 26 de Julio, sobre todo en el terreno económico, forzosamente tenía que lesionar intereses ex tranjeros, especialmente norteamericanos, que controlaban amplios sectores de la economía cubana.

Está claro que aún cuando el nuevo gobierno cubano no había definido una línea de acción homogénea sobre los medios a utilizar para llevar a cabo las reformas que fueran echando las bases para una política económica independiente y de justicia social , por lo menos no estaban dispuestos a seguir concediendo prerrogativas al capitalismo extranjero, que les impidiera llevar a efecto el cumplimiento de sus reformas.

Por lo tanto, el gobierno revolucionario cubano tenía ineludiblemente que enfrentarse tanto a la oposición externa como interna, que no veían con agrado las medidas que se venían tomando. Con los Estados Unidos, a pesar de que el gobierno se mostraba dispuesto a buscar un entendimiento, las presiones de los sectores empresariales norteamericanos, hacían cada vez más difícil cualquier tipo de negociación; asimismo, tenía que enfrentar también la inconformidad de los terratenientes cubanos, y en general a las clases altas, que no estaban de acuerdo con las medidas tomadas por el gobierno, y que habían iniciado a través de

todos los medios de comunicación a su disposición una verdadera campaña en contra del régimen. Llegó a tal grado el enfrentamiento interno que el presidente Urrutia, miembro del grupo moderado renunció a la Presidencia. A este respecto señala Vania Bambirra, Fidel Castro observa que:

"...los primeros días todo el mundo nos aplaudía, el segundo día ya los latifundistas no nos aplaudían; el tercer día ya no nos aplaudían los dueños de edificios de apartamentos, el cuarto ya no nos aplaudían los dueños de solares..Y así sucesivamente algunos, no todos, pero una parte de los intes creados... Iremos perdiendo en extensión aunque iremos ganando en profundidad." (12)

En esa misma oportunidad, Castro reafirma los propósitos de la revolución, que aún cuando siguen enmarcados dentro del Programa del Movimiento 26 de Julio, de corte democrático-burgués, y que sirve de base al primer momento de la revolución; no está dispuesto a ceder en el logro de una revolución nacionalista, independiente, que logre satisfacer las necesidades populares.

De igual manera, advierte a los inconformes, a los que ya comienzan a organizar acciones contrarrevolucionarias, que el gobierno revolucionario conjuntamente con el pueblo tiene la capacidad suficiente para enfrentarlos con éxito. (13)

A esas alturas, de acuerdo a cómo se iban desarrollando los acontecimientos tanto en Cuba como en Venezuela, ambos gobiernos marcaban una acentuada diferenciación: el gobierno venezolano, conducido por Rómulo Betancourt, seguía implementando los

---

(12) Fidel Castro. Discurso pronunciado en una concentración de más de un millón de cubanos, en el Palacio Presidencial, el día 22 de marzo de 1959. Citado por Vania Bambirra. La Revolución Cubana. Una reinterpretación. pp. 133-135.

(13) Ibid.,



mecanismos capaces de desarrollar la democracia reformista; en el gobierno cubano estas posibilidades se alejaban cada vez más. El paulatino control que del mismo fue tomando el grupo de los radicales encabezados por Ernesto "Che" Guevara y Raúl Castro, que pedían una completa reestructuración económica-social, aceleraría el proceso hacia una línea de conducta más uniforme y más compacta en cuanto a las acciones del gobierno se refiere, tanto externa como internamente. El propio Fidel Castro que hasta entonces había asumido un papel de mediador, se inclinó abiertamente por el grupo de los radicales.

El gobierno cubano ya estaba decidido a llevar adelante su revolución, aunque para ello tuviera que enfrentarse en forma concluyente a los intereses nacionales y al poder norteamericano quienes a partir de esos momentos,

"...usarían todos los medios para aplastar la Revolución Cubana, pero su propia acción no consiguió otra cosa que acelerar el proceso revolucionario. El imperialismo no podía tolerar siquiera una revolución nacional liberadora en Cuba. Apenas se dictó la Ley de Reforma Agraria, Estados Unidos comenzó a dar los primeros pasos para organizar una operación militar contra Cuba..." (14)

Esta actitud del gobierno norteamericano, que se fue objetivando en presiones diplomáticas de toda índole y en ingerencia política, fue "...deteriorando las relaciones entre ambos países transformándolas en una verdadera guerra no declarada, con una triple dimensión: política, económica y militar." (15)

---

(14) Fidel Castro. Balace de una revolución, p. 38.

(15) Gerard Pierre Charle. El Caribe Contemporáneo, p. 85.

Todo esto, sin lugar a dudas, además de acelerar el proceso revolucionario cubano -como ya lo hemos señalado-, inducirá al gobierno de Cuba a buscar los medios necesarios para defender su revolución. A este respecto señala una analista:

"...La revolución cubana tuvo que elegir entre desaparecer o buscar el amparo de las fuerzas contrarias a la que se quería desprender, se vió en la imperiosa necesidad, por fuerzas de las circunstancias a aliarse con el grupo soviético... La Revolución Cubana perdía el sentido primario que la animó. Atada ahora al destino de los países satélites, con una fuerte dependencia de la URSS, parecía que nuevamente el intento de libertad se había frustrado." (16)

Pero a pesar de todos estos obstáculos, a los cuales estaba enfrentándose la revolución cubana, no dejaba de ser un ejemplo y una vía alternativa para los países oprimidos. A este respecto señala Gerard Pierre Ch.:

"...el impacto de la revolución cubana, de su lucha, sus proyectos, sufrimientos, logros y victorias resultaban particularmente fuertes para los pueblos del mundo, ejerciendo una verdadera fascinación sobre los pueblos de América Latina y el Caribe, suscitando al mismo tiempo el odio enconado del imperialismo, y la decisión de combatir esta revolución por todos los medios." (17)

## 2.- El proceso revolucionario cubano y la política venezolana.

Es evidente que el proceso de transformación que se estaba realizando en Cuba iba influyendo en forma progresiva en los acontecimientos políticos y sociales que comenzaban a agudizarse en Venezuela. Sobre todo, el P.C.V., aprovechó la influen-

---

(16) María E. Rodríguez. "Sobre la incomprensión a la postura mexicana frente a Cuba", Foro Internacional, No. 21, p. 122.

(17) Gerard Pierre Charles, Op. Cit., p. 84.

cia que tenía sobre vastos sectores del país, especialmente en la clase obrera de la región capital y central, declaró una férrea oposición al régimen de Betancourt, enfrentamiento que se iba acentuando, en la misma medida en que el gobierno definía - con mayor precisión su política con respecto a los sectores empresariales, iglesia y ejército del país, así como un mayor acercamiento hacia los sectores económicos norteamericanos. Congruentemente el gobierno nacional hacía anuncios sobre los estímulos que estaba dispuesto a brindarle al capital extranjero para su establecimiento e inversión en el país.

Por otro lado, como parte de su estrategia, Betancourt no pierde oportunidad para formular categóricos pronunciamientos - contra los comunistas. De esta manera fué creando una verdadera confrontación ideológica dentro del país, aprovechando los momentos oportunos que le brindaba el P.C.V. con sus reiterados anuncios de apoyo y respaldo al proceso revolucionario cubano . De una manera muy hábil fue situando "...con énfasis en sus declaraciones antimarxistas, el problema venezolano en la geopolítica de confrontación entre el imperialismo y el movimiento revolucionario para sugerir virtualmente la condena y liquidación de las tendencias auspiciadoras de un cambio radical." (18)

Era obvio que la situación se hacía cada vez más crítica en el país. La influencia de la revolución cubana hizo que el P. C.V., ante la lentitud del gobierno para enfrentar los proble -

---

(18) D.F. Maza Zavala y H. Malavé Mata. Venezuela, Dominación y Disidencia, p. 20.

mas socio-económicos del país, tuviera las posibilidades de ir coordinando y concretando protestas populares contra el régimen en demanda de soluciones rápidas y efectivas a sus múltiples - problemas.

Hay que hacer notar, que en cada una de las manifestaciones de protesta que comenzaron a escenificarse en las principales - ciudades del país, los manifestantes pedían al presidente Betancourt, que adoptara reformas similares a las que estaba realizando el gobierno revolucionario cubano.

Puede considerarse a esa etapa como una de las más importantes de la izquierda venezolana en su oposición al régimen de Betancourt, ya que para esos momentos contaba con un gran apoyo - de los sectores populares. Además, aprovechó muy bien la coyuntura que se le presentaba, donde el gobierno, por la misma situación económica que vivía el país y su decisión de no causarle ningún tipo de molestias a los sectores dominantes, estaba - imposibilitado para enfrentar por la vía de las soluciones rápidas el problema. Por el contrario, prefería estimular a los - sectores empresariales nacionales y extranjeros, antes que satisfacer ciertas demandas básicas de la población.

### 3.- Política exterior de Venezuela: Cuba y los Estados Unidos.

Es evidente, que lo esencial de la política exterior de Venezuela en el período (1959-1964), fue la "Doctrina Betancourt", basada en el no reconocimiento a todos los regímenes totalita -

rios, ya fuesen de derecha o de izquierda, que negaran los valores democráticos de la sociedad. Esta posición de Betancourt - en su política exterior encajó perfectamente dentro del esquema político de la administración del presidente Kennedy, que muy pronto aunará sus esfuerzos con el gobierno venezolano, que propiciaba a su vez, un mayor acercamiento con la metrópoli nortea-  
ña. Ignacio Luis Arcaya, primer Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Betancourt declaró:

"Al iniciarse el Gobierno democrático se intenta en Venezuela la cambiar las formas de instrumentar la cooperación. Pero en la medida en que las cosas se van poniendo cada vez más complejas entre Cuba y los Estados Unidos, y el distanciamiento entre Betancourt y la izquierda en Venezuela que alaba la revolución cubana, se va haciendo más agudo, hacen - que el gobierno norteamericano tome como estandarte al gobierno venezolano, para oponerlo como modelo al régimen cubano." (19)

El propio presidente Betancourt y otros miembros de su partido Acción Democrática, hacían continuos pronunciamientos sobre su deseo de trabajar tan estrechamente como fuese posible - con los Estados Unidos y otras potencias occidentales. Esa - orientación del gobierno en sus relaciones con los Estados Unidos era compatible con la política formulada por el partido Acción Democrática, en su primera convención después de la caída de la dictadura, expresaron:

"Acción Democrática considera que Venezuela, y la América - en general, tienen una solidaridad económica y geopolítica con el país de mayor poder en el hemisferio: los Estados Unidos. Esta solidaridad determina el sistema de relaciones en el que los EE. UU. necesitan a la América Latina y la América Latina necesita a los Estados Unidos." (20)

---

(19) Ignacio Luis Arcaya. Declaraciones al diario "El Nacional", Caracas.

(20) Robert Alexander. La Rev. Democrática de Venezuela, p. 190.

Sin embargo, a pesar de las posiciones discrepantes que mantenían Cuba y Venezuela con respecto a los Estados Unidos, ambos gobiernos buscarán la forma de quebrantar el apoyo que los norteamericanos daban a las dictaduras del Caribe, especialmente a la República Dominicana y Nicaragua. Esta coincidencia se extenderá hasta la celebración de la VII Conferencia del Organismo de Consulta de la O.E.A. en agosto de 1960.

"El triunfo de Castro y Betancourt es visto por esa época - como un conflicto en las Antillas, ya que plantean problemas a las dictaduras, especialmente en Santo Domingo. La opinión pública internacional empieza a señalar los peligros de los nacientes (gobiernos). Los presentan como un mal futuro, mayor al de Trujillo o al de la familia Somoza en Nicaragua. EN REALIDAD LA RAIZ DE TODAS LAS REACCIONES ESTA EN LA FUERZA EN MARCHA POR PARTE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA, DE LA REFORMA AGRARIA, un acto positivo que pone de manifiesto su preocupación social. Se insiste en presentar a Fidel Castro como un líder semejante o peor que cualquier dictador." (21)

Era natural que las dictaduras caribeñas se sintieran amenazadas, ya que tanto el gobierno de Venezuela como el de Cuba, cada uno dentro de sus cánones políticos, estaban interesados en desestabilizar a las dictaduras del Caribe, sobre todo las de Trujillo y Somoza. En realidad no se trataba de una mera concepción humanística de ayudar a estos países a liberarse de las dictaduras que los oprimían, sino el claro conocimiento que ambos gobiernos tenían de los peligros que representaban esas dictaduras para su propia estabilidad. En Venezuela, por ejemplo, se tenían evidencias de la colaboración que el régimen dominicano estaba prestando a elementos perez-jimenistas en la -

---

(21) María E. Rodríguez. "Sobre la incomprensión a la postura mexicana frente a Cuba", Foro Internacional, No. 21; p. 127.

preparación de acciones contrarrevolucionarias, ejemplo típico, el de Castro León, quien terminará invadiendo a Venezuela en abril de 1960. Una situación similar estaba viviendo el gobierno cubano. Incluso el propio ex-dictador Fulgencio Batista y sus secuaces se habían refugiado en la República Dominicana y desde allí, con la colaboración del gobierno trujillista, organizaban acciones contra Cuba y su nuevo gobierno.

Se puede apreciar que ambos gobiernos, aún cuando no se comunicaban entre ellos las acciones a desarrollar para desestabilizar a esas dictaduras, coincidieron en la necesidad que existía de derrocarlos para dar paso a regímenes democráticos amigos, - que les brindarían una mayor garantía de estabilidad a sus propios gobiernos. Por lo menos esa era la idea que se manejaba - en Venezuela y que todavía se mantenía en Cuba.

4.- Reacción de las dictaduras del Caribe. V Reunión del Organo de Consulta de la O.E.A. Posición de Venezuela y Cuba.

Durante todo el año 1959, en América Latina y muy especialmente en el área del Caribe se sucedieron acontecimientos de carácter político, que de una manera u otra estaban influidos por la naciente democracia venezolana y por el proceso revolucionario cubano. Esta situación llevó a los gobiernos de Panamá, Nicaragua y República Dominicana, a presentar quejas ante la Organización de Estados Americanos, acusando en forma directa a Cuba y Venezuela de estar interviniendo en sus asuntos internos - para desestabilizarlos.

El primer caso que se denunció fue el de la República de Panamá, la cual el 27 de abril de 1959, denunció ante el Consejo de la O.E.A. que el territorio panameño había sido invadido por grupo de personas, en su mayor parte extranjeros y que tal hecho, además de constituir una violación de su territorio, ponía en peligro la paz del Continente. Panamá por tanto solicitaba que el Consejo procediera a la convocatoria del Organo de Consulta de acuerdo con el Artículo 6o. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. (22)

El Consejo de la O.E.A., después de examinar la solicitud del gobierno de Panamá y oír la exposición que sobre los hechos hizo el representante panameño, consideró que la denuncia tenía fundamento y por tanto procedió a convocar al Organo de Consulta y a constituirse provisionalmente como tal. En esa oportunidad se nombró una comisión investigadora, integrada por representantes del Brasil, Estados Unidos, Argentina, Costa Rica y Paraguay, que inmediatamente se dirigió a Panamá para investigar los hechos denunciados.

Esta comisión después de realizar una amplia investigación directamente en los sitios a donde llegaron los invasores infor

---

(22) T.I.A.R. Art. 6o.- Si la inviolabilidad o la integridad del territorio o la soberanía o la independencia política de cualquier Estado Americano fueren afectados por una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América, el Organo de Consulta se reunirá inmediatamente, a fin de acordar las medidas que en caso de agresión se deben tomar en ayuda del agredido o en todo caso las que convenga tomar para la defensa común y para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente.



mó que: "...la expedición había sido organizada en territorio - extranjero y que el barco utilizado por los invasores zarpó de un puerto cubano." (23) Además añadía en forma categórica que: "...las acciones de los invasores no tenían nexo alguno con Gobiernos americanos." (24)

Las conclusiones de la Comisión, más la rendición incondicional del jefe de la expedición y la falta de otras acusaciones por parte del gobierno panameño dió la sensación de un rápido apaciguamiento del problema. No obstante, en el seno del Organó de Consulta Provisorio, surgieron algunos debates en torno a esta situación, en los que se trató de involucrar directamente en los acontecimientos al gobierno revolucionario cubano. Este, por intermedio de su representante Raúl Roa, negó cualquier participación voluntaria de su gobierno en la invasión a la República de Panamá. En el discurso que pronunció en aquella oportunidad dijo:

"Los tres puntales de la política de Cuba en esta organización son, y serán, la autodeterminación nacional de los Estados Americanos, la generalización continental del ejercicio efectivo de la democracia representativa y el pleno respeto a los derechos humanos,..." (25)

Y más adelante añadió:

"El gobierno revolucionario de Cuba se opone, y se opondrá, abiertamente, acorde con el inciso d) del artículo trece de la Carta de Bogotá, a toda intervención, directa o indirecta y por los motivos que fuesen, de un Estado, o de un gru-

---

(23) M.A.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1960, p. CXXXVII.

(24) Ibid.

(25) Raúl Roa, "Discurso pronunciado en la reunión de emergencia del Organó de Consulta a petición de Panamá", - Rev. Bohemia, mayo, 10 de 1959, La Habana, Cuba.

po de Estados, continentales o extracontinentales, en los asuntos internos o externos de otros." (26)

De igual modo Cuba se opuso en esa oportunidad a que se invocase el principio de "no intervención" para favorecer o amparar a los gobiernos dictatoriales.

Y concretamente, en relación a la denuncia del gobierno de Panamá, el Ministro Raúl Roa dijo:

"...el gobierno revolucionario de Cuba denuncia y condena la violación de la integridad territorial de la República de Panamá, agravado aún más por tratarse de un país regido por un gobierno emanado de la voluntad popular y legítima expresión, por ende, de la democracia representativa... La agresión de que es objeto la República de Panamá constituye una flagrante violación de las normas fundamentales del derecho internacional americano." (27)

De igual manera debemos señalar, que aún cuando los líderes de la revolución cubana eran partidarios de los movimientos de liberación, por lo menos en esos momentos, cuando ya comenzaban a intensificarse sus enfrentamientos con los Estados Unidos, no querían ningún tipo de rivalidad con los países latinoamericanos y mucho menos con sus vecinos más cercanos.

En esa misma oportunidad el gobierno de Venezuela, por intermedio de su representante apoyó la petición de Panamá y todas las gestiones ulteriores que se hicieron con el objeto de proteger la seguridad del Gobierno Panameño. Es de hacer notar, que dentro de la línea política que ya había trazado el gobierno venezolano en asuntos exteriores, no se incluía al gobierno

---

(26) Ibid.

(27) Ibid.

panameño. Su objetivo principal, al igual que el gobierno cubano, era la desestabilización de la dictadura de Trujillo, por el grado de amistad que había tenido éste, con los dictadores de Cuba y Venezuela y por el apoyo que continuaba dándole a los partidarios de estas dictaduras, exilados en la República Dominicana, que buscaban organizar acciones contra los gobiernos de Cuba y Venezuela.

En el mes de junio el gobierno de Nicaragua solicitó al Consejo de la O.E.A. la convocatoria del Organó de Consulta previsto en el Tratado de Asistencia Recíproca, en vista de que el territorio nicaraguense había sido afectado por una invasión armada la cual, según el régimen de Somoza, ponía en peligro la paz de América.

En esta oportunidad, desde el momento en que el gobierno de Venezuela conoció la denuncia, a diferencia de la actitud asumida en el caso de Panamá se opuso en forma categórica a que el Consejo de la O.E.A. procediera a convocar al Organó de Consulta. El delegado venezolano señaló claramente en las discusiones correspondientes que, "...la situación creada era de naturaleza interna, pues se trataba de una insurgencia de grupos adversos al Gobierno de Nicaragua..." y concluía señalando, "...en esas condiciones no es aplicable el Tratado de Río de Janeiro..." (28)

A pesar de la intensa actividad del gobierno de Venezuela y la fuerte oposición de Cuba, el día 3 de junio el Consejo exami

---

(26) M.R.E. de Venezuela. Op. Cit., p. CXXXVII.

nó los informes relativos al problema nicaraguense y tomó un acuerdo por el cual decidía convocar al Organo de Consulta autorizando a su presidente a nombrar una Comisión Investigadora.

Tanto Cuba como Venezuela dieron los mismos argumentos para oponerse a la convocatoria del Organo de Consulta. Veían con a grado los levantamientos en Nicaragua en contra del gobierno somocista, por considerarlo una de las dictaduras más crueles dentro del área caribeña y además opositor de sus regímenes.

La Comisión nombrada para realizar la investigación de las denuncias hechas por el gobierno nicaraguense estuvo integrada por los representantes de Uruguay, México, Brasil y los Estados Unidos. En total celebraron cinco reuniones en las cuales analizaron los informes al respecto de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del Caribe; y después de un recorrido por Nicaragua y por los países vecinos, donde obtuvieron información oral y documental; redactaron un informe refiriéndose a la presencia de un grupo armado en Honduras, formado por hombres de varias nacionalidades que se proponían invadir Nicaragua. Encontraron también, mencionaban en su informe, un grupo armado que invadió Nicaragua desde Costa Rica; asimismo denunciaron la existencia de un considerable tráfico clandestino de armas en la zona del Caribe.

La Comisión Investigadora finalizó sus funciones y presentó un informe al Consejo de la O.E.A. Este, analizó el informe y consideró que no era necesaria la convocatoria del Organo de

Consulta. En igual forma dió por terminada su actuación provisional como Organo de Consulta y recomendó a los gobiernos re - forzar las medidas tendientes a mantener la paz, observando el principio de "no. intervención".

No se habían terminado de archivar los materiales del caso nicaraguense, cuando el 2 de julio de 1959, el gobierno de la República Dominicana, por intermedio de su representante se dirigió al presidente del Consejo de la O.E.A., pidiendo la convocatoria de dicho órgano a fin de que considerara la grave situación internacional creada en la zona del Caribe, a consecuencia de:

"...dos invasiones contra el territorio dominicano llevadas a efecto por bandas armadas, organizadas y equipadas en el territorio de la República de Cuba, de donde partieron con la finalidad ostensible de iniciar y fomentar una guerra civil en la República Dominicana, a donde llegaron sucesivamente los días 14 y 20 de junio del presente año, existen elementos comprobatorios que revelan la participación de otro gobierno americano, además de Cuba, el Gobierno de la República de Venezuela, en la preparación de ambas invasiones contra la República Dominicana." (29)

El gobierno de la República Dominicana pedía la aplicación del Artículo 60. del Tratado de Río de Janeiro.

En esta oportunidad se acusaba en forma directa y enfática a los gobiernos de Cuba y Venezuela de ser los auspiciadores de los sucesos dominicanos. Lo cierto es que aún cuando ambos gobiernos estaban interesados en ayudar a desestabilizar al régimen dominicano negaron rotundamente estos cargos.

---

(29) Ibid., p. 79.

En una de sus intervenciones el representante de Venezuela sostuvo que:

"...el Gobierno de la República Dominicana era constante - transgresor de los Derechos Humanos y carece la petición - que formula de bases morales y jurídicas... no nos ha sorprendido esa Nota porque ya estamos acostumbrados a oír, casi todas las noches por la "Voz Dominicana" y otras estaciones de radio, ataques constante contra el Presidente Betancourt. Y no solamente esto, sino que nosotros tenemos pruebas de maquinaciones de tipo conspiratorio en la República Dominicana, hemos tomado de un barco procedente de República Dominicana, en Maracaibo y de otro en Guanta, gran cantidad de material de propaganda animando a la subversión en Venezuela. Los hechos que se mencionan aquí en esta Nota, por lo que se refiere a Venezuela, lo digo categóricamente y enfáticamente, son absolutamente falsos." (30)

El representante cubano, al igual que el venezolano, negó - todos los cargos que le hacía el gobierno dominicano de estar fomentando la insurrección en su país y, a su vez, también acusó al gobierno de la República Dominicana de auspiciar y fomentar acciones contrarrevolucionarias contra el gobierno cubano.

Como vemos, el acusador resultaba ahora acusado. Esto trajo como consecuencia, que ante las presiones ejercidas por los representantes de Cuba y Venezuela, la República Dominicana no lograra el objetivo que perseguía con sus acusaciones: Cuba y Venezuela lograron los votos necesarios para derrotar la petición Dominicana. En estas circunstancias, Estados Unidos, que no tenía un objetivo concreto con respecto a la situación que se estaba planteando, propuso por intermedio de otro de sus acólitos, Haití, "...la celebración de una Reunión de Ministros

---

(30) Ibid., p. CXXXIX.

de Relaciones Exteriores que se ocupara de la situación general en el área del Caribe como un problema urgente y de interés común para los Estados Americanos." (31)

El representante de la República Dominicana, en virtud de la posición que asumían los Estados Unidos y la falta de apoyo a sus denuncias, pidió entonces la palabra para una cuestión de orden y retiró la solicitud de su gobierno.

Sin embargo, tenemos que insistir que los gobiernos de Cuba y Venezuela le habían declarado la guerra a los regímenes de Somoza, Trujillo y Duvalier. Su política coincidía con un sentimiento muy generalizado para ese entonces, en América Latina, en donde no solo se criticaba a los gobiernos dictatoriales, sino que también se acusaba a Estados Unidos por el apoyo que les brindaba.

El Consejo de la O.E.A. posteriormente convocó a la V Reunión de Consulta, pero se les aseguró a Cuba y a Venezuela que la reunión no tenía vinculación específica con la solicitud dominicana. El embajador de los Estados Unidos declaró que:

"...el objeto de tal Junta no sería ventilar ni juzgar los cargos de un país a otro; sería más bien el de revisar toda la información de que dispusiera la O.E.A. sobre tensiones existentes en la región, examinar sus causas y sugerir cursos de acción que revitalizaran los principios básicos de la O.E.A., la no intervención, la seguridad colectiva y el deseo de los pueblos del Hemisferio de un ejercicio crecientemente efectivo de la democracia representativa." (32)

---

(31) Gordon Connel-Smith. El Sistema Interamericano, p. 284

(32) Ibid., p. 285.

Como podemos observar, en esa oportunidad, los gobiernos de Cuba y Venezuela, se habían defendido con éxito de las acciones que intentaron los gobiernos de Nicaragua y República Dominicana en su contra, acusándolos de constituir elementos de perturbación para la tranquilidad y paz dentro de la región.

No obstante, tenían que prepararse para la embestida que ya se venía gestionando, auspiciada por el gobierno de los Estados Unidos a través de Haití.

Ya para el 10 de julio, los Estados Unidos habían sumado a la propuesta haitiana a los gobiernos de Brasil, Chile y Perú - los que, conjuntamente con el gobierno norteamericano, presentaron un Proyecto de Resolución destinado a la convocatoria de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, de acuerdo con los artículos 39 y 40 de la Carta, para considerar la grave situación que existía en la región del Caribe. Sin embargo, el Consejo de la O.E.A. con la finalidad de desvincular de una manera completa la retirada solicitud dominicana de la proposición para convocar a una Reunión de Cancilleres, acordó que la consideración de esta última se aplazase para otra sesión que se celebraría en el próximo día 13.

Reunido el Consejo en sesión extraordinaria el mencionado día, analizó la propuesta de los cuatro países mencionados y luego de hacerle algunas modificaciones al Proyecto, lo aprobó en la siguiente forma: en primer lugar consideró que la Paz Americana y especialmente la situación que se venía desarrollan-



do en el Caribe ameritaba el interés de los Estados Americanos; en segundo lugar consideró que ese interés de los Estados Americanos estaba en el deseo que existía para cooperar a la mejor realización de los propósitos de afianzamiento de la paz y la seguridad. De esta manera, resolvió convocar a la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de acuerdo con los Artículos 39 y 40 de la Carta de la O.E.A., de la Carta de la O.E.A., y nombrar una comisión para formular recomendaciones sobre el programa y reglamento de la reunión. (33)

La agenda propuesta para la reunión comenzará a definir discrepancias, "...los representantes cubanos lucharon denodadamente por la inclusión del tema del "Subdesarrollo Económico" en el programa, pues consideraban que la pobreza era la causa principal de los problemas políticos de América Latina." (34) Esta propuesta de la delegación cubana fue negada, lo que ocasionó que el delegado cubano en el Consejo Dr. Levy Marrero, anunciara que, "...su país tenía graves reservas respecto a la Junta y que probablemente no asistiría a la reunión, (35) y explicaba que:

"Ante la votación que acaba de efectuarse, no podría esta Delegación, sin traicionar a los altos principios de real y profunda solidaridad americana que orientan al Gobierno Revolucionario de Cuba, evitar la formulación de serias reservas en relación a la orientación limitante, en que se encuentra el Gobierno de Cuba de replantearse la posibilidad de hacerse representar o no en el evento de Santiago de Chile." (36)

(33) M.R.E. de Venezuela. Op. Cit. pp. CXL-CXLI.

(34) Minerva Morales M. Aspectos políticos del sistema interamericano., p. 80.

(35) Ibid., p. 81

(36) Ibid.

La agenda incluía dos puntos fundamentales: 1) Considerar la situación de tensión internacional en la región del Caribe; 2) El ejercicio efectivo de la democracia representativa y el respeto de los derechos humanos.

En esa misma reunión extraordinaria, ante las amenazas de la Delegación Cubana de no asistir a la Reunión de Consulta de Santiago de Chile, el Consejo resolvió:

"Dejar constancia en el Acta de que el tema "Subdesarrollo Económico e Inestabilidad Política", propuesto por el Gobierno de Cuba para su inclusión en el Programa de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, queda comprendido en el Punto I del Programa de dicha Reunión." (37)

Comenzaba en esos momentos a desarrollarse en el seno de la C.E.A., lo que Gérard Pierre ha denominado "En busca de la fórmula interventora." Los Estados Unidos y sus aliados, buscarán la forma de dejar sentados los principios teóricos que permitirán más adelante justificar una escalada contra el gobierno revolucionario cubano.

El 12 de agosto de 1959, quedó formalmente inaugurada la reunión por el Presidente de la República de Chile, Jorge Alessandri Rodríguez, quien destacó los objetivos fundamentales de la reunión:

"En primer lugar, insistió en la necesidad de reiterar el principio de no intervención en los asuntos de los demás países, en segundo lugar, solicitó a los delegados definir el concepto de la democracia y tercero, reflexionó sobre la

---

(37) M.R.E. de Venezuela. Op. Cit., p. CXLII.

necesidad de preservar el régimen democrático en los países subdesarrollados de América, mediante un rápido incremento de su economía." (38)

Poco al Secretario de Estado norteamericano responder al discurso pronunciado por el Presidente chileno, en su exposición señaló que:

"El problema fundamental de la reunión consiste en restablecer el equilibrio entre la paz, por un lado, y la libertad y el progreso, por el otro. Algunos de los principios definidos en la Carta de la Organización de Estados Americanos se debían aplicar específicamente a la situación del momento en el Caribe: no intervención, seguridad colectiva, ejercicio efectivo de la democracia, respeto a los derechos del hombre y cooperación para el desarrollo económico y social." (39)

Para fines de organización de las labores se constituyeron tres Grupos de Trabajo, con el siguiente mandato: Grupo I, que tuvo a su cargo el estudio de los asuntos del primer tema de la agenda. En total examinó diez proyectos de resolución, y sus trabajos se concentraron en cinco resoluciones aprobadas por la Conferencia. Grupo II, encargado de estudiar lo referente al ejercicio de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos. Deliberó sobre nueve proyectos de resolución, dos de ellos presentados por Venezuela; presentó cuatro resoluciones a la aprobación de la V Reunión. Finalmente, el Grupo III, del cual fue miembro Venezuela, se encargó del estudio de cuatro proyectos de resolución acerca de la relación entre el subdesarrollo económico y la inestabilidad política, materia sobre la cual en definitiva la Reunión de Cancilleres aprobó dos resoluciones.

---

(38) Minerva Morales M. Op. Cit., p. 82.

(39) Ibid., p. 83.

La delegación cubana no quedó formando parte de ninguna de las comisiones de trabajo, ni siquiera en la número III, por la que tanto había luchado para que se incluyera en la Agenda de la Reunión.

Sin embargo, se puede observar, por los documentos producidos, que a pesar de que en la reunión se discutieron y aprobaron resoluciones muy variadas, el tema que recibió un mayor tratamiento fue el referido a la no intervención, se trató de buscar la manera de que este principio pudiera plasmarse de manera inequívoca. Minerva Morales, al referirse a este punto de la reunión dice:

"Lo más delicado del temario estaba en la dificultad de conciliar por un lado, el propósito de mantener la paz impidiendo que en un país se organicen ofensivas contra el gobierno de otro, y por el otro, el principio de no intervención, al que todos manifestaron una inquebrantable adhesión." (40)

De acuerdo a los problemas que se plantearon, en la Conferencia, se aglutinaron cuatro grupos distintos: los exaltados formado por Cuba y Venezuela; los moderados integrado por México, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica y Uruguay; los amagados, donde se incluían República Dominicana, Nicaragua y Paraguay y, en cuarto lugar se encontraban algunos países cuya tendencia no estaba del todo clara, entre estos tenemos a Haití, Panamá, Ecuador y El Salvador.

Es importante aclarar, que el hecho de que a Venezuela y Cuba se les considerara como exaltados, se debe a que estos dos

---

(40) Ibid., p. 86.

países estaban dispuestos a buscar en la forma más rápida una clarificación de la situación, ya que los regímenes dictatoriales, sintiéndose apoyados por los Estados Unidos, buscaban poner en tela de juicio a sus respectivos gobiernos.

Ahora bien, para muchos gobiernos latinoamericanos, México - especialmente, el problema de la Reunión de Consulta se centraba en las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. Esta apreciación la podemos captar claramente, en el discurso pronunciado por el Secretario de Estado norteamericano, quien dijo que el triunfo de la revolución cubana había servido de aliento a una ola de desasosiego en otras partes del Caribe. Asimismo recordó que de acuerdo a los informes elaborados por las Comisiones que investigaron los intentos de invasión a Panamá, Nicaragua y República Dominicana, se demostró, que algunas de ellas fueron organizadas en otros países, con conocimiento de sus respectivos gobiernos. (41)

No cabe la menor duda, que los Estados Unidos, comenzaban a poner en funcionamiento su estrategia contra Cuba en el seno de la Organización de Estados Americanos.

En consecuencia, después de una serie de consideraciones, el Secretario de Estado norteamericano Christian A. Herter, anunció la posición de su país, la cual se apoyaba en los siguientes principios:

- 1.- Apoyo a la O.E.A. y a los principios básicos del Sistema Interamericano.

---

(41) Diario "El Universal", México, 14 de agosto de 1959, p. 1

- 2.- Creación de una Comisión de Vigilancia en el Caribe.
- 3.- Fortalecimiento de las facultades de la Comisión Interamericana de Paz.
- 4.- Adhesión al principio de no intervención.

La verdad es que los Estados Unidos, ante la decisión de algunos gobiernos latinoamericanos, concretamente el de Cuba y Venezuela, de lograr una sanción contra las dictaduras, buscarán la forma de evitar un pronunciamiento directo contra éstas; de allí que se vean forzados a adherirse al principio de la "no intervención".

Por otro lado, tanto Venezuela como Cuba, estaban decididas a defender y luchar por su posición respecto a la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos, fueron dispuestas a enfrentarse a las dictaduras, especialmente a las del Caribe, ya que las veían como foco de subversión contra sus nacientes gobiernos.

Sin embargo, el representante de Venezuela señalaba que no era conveniente localizar las tensiones y las violaciones de los principios fundamentales de la Carta, únicamente en el área del Caribe, consideraba que el enfoque debía estar referido a la América Latina como un todo y que no podía ser atribuido únicamente a ciertas regiones del continente.

No obstante, al referirse al problema de las tensiones políticas en el Caribe dijo:

"...la causa fundamental de esta tensión es la existencia, desde hace más de 30 años, como lo dijo el Presidente Betan

court en su Mensaje a esta Conferencia, de una dictadura mi  
neralizada en cierto lugar de América que provoca y agrade  
especialmente a todos los pueblos democráticos y no quiere  
que haya democracia alrededor, ni vida, porque teme que su  
pueblo se levante y establezca allí mismo la libertad y la  
democracia." (42)

Y en declaraciones dadas al diario "Novedades" de México de  
cía:

"Venezuela tiene especial interés en que interpretando el  
espíritu y letra de la Carta de la Organización de los Esta  
dos Americanos, se analice la situación de América para es  
tablecer donde existe vigencia plena de la democracia repre  
sentativa y de los derechos humanos. Estamos dispuestos a  
ir a averiguar si son gobiernos representativos, con sufra  
gio efectivo, alternatividad en el poder y libertad de pren  
sa..." (43)

Esta declaración del Canciller venezolano, aún cuando esta  
ba dirigida al gobierno dominicano, no dejaba de ser una suges  
tión al gobierno revolucionario cubano, cuyo proceso Venezuela  
seguida con mucho interés desde el ascenso al poder de Rómulo Be  
tancourt. Este será uno de los aspectos que el gobierno vенеzo  
lano, criticará fuertemente al gobierno cubano: la falta de e  
lecciones libres.

Por otra parte, Cuba, en la misma línea que Venezuela desde  
que llegó a la Conferencia se declaró opuesta a las dictaduras  
y trató por todos los medios de buscar la forma de aislar a la  
República Dominicana de la O.E.A., acusándola de violar sistemá  
ticamente los principios de la democracia representativa y los  
derechos humanos.

---

(42) M.R.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1960, p. 62.

(43) Diario "Novedades", México, 15 de agosto de 1959.

En concreto, las posiciones de Cuba y Venezuela tenían en común las siguientes bases:

- 1.- Protección y defensa de los derechos humanos mediante una comisión y un órgano especial.
- 2.- Defensa, garantía y vigilancia del ejercicio efectivo de la democracia representativa.
- 3.- Lucha encarnizada contra las dictaduras y en especial contra el gobierno de la República Dominicana.
- 4.- Crítica a la O.E.A. por su condescendencia con las dictaduras.
- 5.- Coincidencia en considerar al subdesarrollo económico como factor determinante en la intranquilidad y la inestabilidad política. (44)

Como puede observarse, ambos gobiernos, en sus posiciones respecto a las dictaduras del Caribe y muy especialmente en contra de la dictadura de Trujillo, estaban decididos a permanecer unidos, con el fin de evitar que cualquier proposición en su contra, surgida de los gobiernos dictatoriales, pudiera tener cabida en la Conferencia.

Respecto a los resultados de la V Reunión del Órgano de Consulta de la O.E.A. nos encontramos con opiniones muy variadas.

Enrique Ventura Corominas, considera que lo más importante de esa reunión fue el respaldo y ampliación que en sus declaraciones dieron a viejas aspiraciones americanas en materia de derechos humanos y afirmaciones políticas. Sin embargo no se fue al fondo del problema: la situación de tensión en el área del -

---

(44) Diario "Novedades", México, 15 de agosto de 1959, p. 1.



Caribe y la caracterización del ejercicio efectivo de la democracia representativa, "...solo se dieron normas generalizadas de lo que ésta debiera ser, y no se precisaron en términos taxativos cuáles eran, por lo menos, los orígenes del embravecido clima político de la zona enmarcada..." Asimismo, se quería hablar de Cuba y de su revolución, pero no se realizó en ningún momento el análisis exhaustivo del problema. Para Corominas - Santiago de Chile no resolvió el problema que realmente se quería abordar y que más tarde habrá que replantearse en San José de Costa Rica. (45)

Leopoldo Zea, considera que la Reunión fue un triunfo para las democracias del Caribe, ya que cuando menos lograron algo, que nunca antes se había logrado: la condena moral de las dictaduras. A quienes no les quedó otra salida que insistir en la tesis de No Intervención, "...pese a que ellos habían provocado esa reunión tratando de provocar la intervención de la O.E.A. - en Venezuela y en Cuba." (46)

Raúl Roa, Canciller de Cuba, considera que en esa reunión, había una verdadera maniobra contra el Gobierno Revolucionario Cubano, la idea fundamental era sacarle las castañas del fuego a las Dictaduras. Que en realidad, no se pudieron tomar sanciones contra Cuba, porque aquella Conferencia se efectuó a puertas abiertas. (47)

---

(45) Véase Enrique Corominas, Cuba en Punta del Este., pp. 20-21.

(46) Leopoldo Zea. "No huyo 1954", Diario Novedades, agosto 25 de 1959.

(47) Raúl Roa, "La Revolución Cubana ante el mundo", Conferencia, Rev. Universidad Popular, La Habana, Sep. 1960.

Para el Canciller de México, lo más importante de la reunión fue:

"...la reafirmación del principio de no intervención, tesis que ha acabado por convertirse en doctrina inobjetable diríase que es axioma del derecho interamericano. Lo demás, como el problema de la agitación en el Caribe, o como los medios para lograr una mayor cooperación económica, son derivados e intentos de aplicación del principio de no intervención..." (48)

Vistas las opiniones anteriores consideramos que lo más importante de la Conferencia, fue la defensa que unidos pudieron realizar Venezuela y Cuba de las acusaciones que se les hacían, y no solo opacar dichas acusaciones, sino, poder arrancarle a la Conferencia resoluciones que pusieron en jaque a las dictaduras y obligaron al gobierno norteamericano a replantearse una nueva postura en relación con sus hijas predilectas, especialmente con la República Dominicana.

#### 5.- Primeros antecedentes del conflicto cubano-venezolano.

Después de su actuación conjunta en la V Reunión de Consulta, las relaciones entre el gobierno cubano y el de Venezuela fueron progresivamente deteriorándose. En esto influyó mucho la situación interna del país; ya que el Partido Comunista de Venezuela continuó organizando manifestaciones populares en contra del gobierno de Betancourt y proclamando su inquebrantable apoyo al proceso revolucionario cubano, fundamentalmente su decidida posición antiimperialista, que más que eso era una posi-

---

(48) Declaraciones dadas por el Canciller Fello a su regreso de la V Conferencia del Organó de Consulta, Diario "Novedades", México, 25 de agosto de 1959.

ción eminentemente antinorteamericana.

Si bien es cierto que en la V Conferencia de la O.E.A. la posición que adoptaron ambos gobiernos fue de rechazo a las pretendidas intenciones del gobierno norteamericano de dejar incólumes a las dictaduras caribeñas con el consentimiento de la O.E.A., ambos países ya tenían definida su línea de conducta con respecto a sus relaciones con los Estados Unidos. Ya lo hemos mencionado anteriormente: Cuba estaba decidida a fortalecer su revolución nacionalista con entera independencia de los Estados Unidos; y Venezuela buscaba cada vez más estrechar sus lazos de cooperación y amistad con los norteamericanos.

Para esos momentos, era evidente el enfrentamiento entre el proceso revolucionario cubano y el reformismo democrático venezolano como modelos alternativos de desarrollo económico, político, social y cultural. Betancourt, fiel a sus principios doctrinarios, de negar reconocimiento a aquellos gobiernos que no fuesen producto de la voluntad popular, comenzaba a ver con preocupación el proceso revolucionario cubano, ya que no se pronunciaban por la realización de elecciones libres para la organización definitiva del gobierno. Para él, el régimen cubano se estaba convirtiendo en una dictadura de izquierda.

Inmediatamente después de la Conferencia de Santiago de Chile, en el mes de octubre de 1959 se va a producir un incidente que da la medida de los acontecimientos por venir. Se debió a una invitación cursada por el P.C.V. al Che Guevara y a Raúl Cas

tro para que tomaran parte en un mitin conmemorativo de la Revolución Rusa, en Caracas. No hay dudas que dada la experiencia que se tenía con la visita de Castro a Caracas en enero de ese año, y observando la situación política que se estaba desarrollando en el país, el P.C.V. quería caldear aún más el ambiente con una visita de esta naturaleza. Rómulo Betancourt que tenía muy claros los objetivos que el P.C.V. buscaba con esas visitas; ya que estos dos hombres eran los más próximos a Fidel Castro y los más grandes ideólogos de la revolución cubana, los más decididos por las soluciones marxistas, no podía, ni como gobernante encarado a una conspiración alentada por Frujillo, y a una izquierda que ganaba terreno y mucho menos como dirigente de Acción Democrática, permitir unas intervenciones de ese carácter.

"Fue drástico. Tras de unos finteos llamó telefónicamente al canciller cubano, un antiguo socialdemócrata pasado al marxismo, Raúl Roa, para decirle sin cortapisas: Si Castro y Guevara aterrizan en el aeropuerto de Maiquetía, desafiando la decisión ya tomada por el gobierno venezolano, no tocaran tierra. Serán regresados a La Habana en el mismo avión que lleguen." (49)

Este episodio muestra por sí solo la postura que ya venía asumiendo el gobierno venezolano con respecto al proceso revolucionario cubano. Esta situación se hacía cada vez más grave debido a las manifestaciones izquierdistas que se venían produciendo con más fuerzas en el seno de Acción Democrática, "los jóvenes dirigentes se encontraban sumamente entusiasmados con el régimen de Fidel Castro, y su entusiasmo no se desvaneció pe

---

(49) Juan Liscano y Carlos Gottberg. Multimágenes de Rómulo. Caracas, 1978.

se a la naturaleza que iba tomando el gobierno de Castro." (50) Por el contrario, se fue acentuando en la misma medida que el régimen cubano se radicalizaba con más fuerza frente a los Estados Unidos. Una postura similar a la de Cuba era la que estaban exigiendo los jóvenes dirigentes de Acción Democrática al gobierno de Betancourt; sobre todo aquellos que se habían formado ideológicamente al lado del P.C.V. durante el tiempo de resistencia contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Estos dirigentes se encontraban muy identificados con las ideas marxistas-leninistas, aún cuando se decían acciondemocratistas. Era lógico que ante los reiterados anuncios del gobierno de Betancourt de entenderse con los Estados Unidos, y las acciones políticas que estaba llevando a cabo el gobierno cubano para defender su proceso revolucionario de las agresiones norteamericanas, estos jóvenes dirigentes se distanciaron cada vez más del partido Acción Democrática y su gobierno y se acercaron al P.C.V. y dieron su respaldo a la Revolución Cubana.

Asimismo, para fines de 1959 los comunistas venezolanos habían adoptado una posición de franca oposición al gobierno de Betancourt. Una resolución del Pleno del Comité Central, publicada en el número de diciembre de 1959 de la revista "Principios", expuso la opinión del P.C.V. sobre el gobierno de la manera siguiente:

"El gobierno esta activo para complacer las demandas de los grandes banqueros, financieros, industriales y los inversio

---

(50) Robert Alexander. La revolución democrática de Venezuela., pp. 110-111.

nistas extranjeros, resiente la acción y combatividad de las masas, no hace nada frente a una situación en que miles de personas carecen de empleo y de hogares, y los campesinos se mueren de hambre... La política desorientada del gobierno puede resumirse de esta manera: todo para el rico y nada para el pobre, política que está abriendo un abismo que cada día es mayor entre el pueblo y el gobierno." (51)

El P.C.V. muy pronto se verá incrementado con los disidentes de Acción Democrática (grupo M.I.R.) y algunos grupos del partido Unión Republicana Democrática, que aún cuando todavía formaban parte del Gobierno de Coalición comenzaban a tener discrepancias respecto a la política de Betancourt. Todos ellos estaban convencidos de que aplicando la tesis cubana de manera multiplicada y mecanicista obtendrían el derrocamiento del gobierno. Esto lo van a intentar, como lo explicaremos más adelante, primero por medio de las insurrecciones populares y luego a través de la lucha armada.

A este respecto, Helena Plaza, al hacer un balance del primer año del gobierno de Rómulo Betancourt dice:

"A principios de 1960, se precisaban más aún algunos de los rasgos que conformarían el difícil panorama de los años venideros..., se descubren los hilos de la primera conspiración de derecha: la de Saveli Maldonado, Jurado Blanco y otros..., el enfrentamiento en el seno de Acción Democrática y en tercer lugar, la difícil situación de la Coalición de Gobierno, en la que Unión Republicana Democrática comienza a expresar su insatisfacción respecto a la política de Betancourt, ejemplificada en su solución del problema del desempleo y del Plan de Emergencia y en su obsesivo anticomunismo." (52)

No obstante, el Presidente Betancourt, en su primer mensaje

---

(51) Citado por Robert Alexander, *Ibid.*, p. 127.

(52) Helena Plaza. El 23 de enero de 1958., pp. 149-150.

ESTA LEYES NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

dirigido a la nación con motivo del Año Nuevo, tipificaba la situación del país de la manera siguiente: "En lo relativo a la situación política interna, algo que está a la vista de todos - es que durante el año 1959 hubo paz en la República, y no la impuesta a rebencazos por medios de coerción autoritaria sino la derivada del libre juego de las fuerzas sociales." (53)

Y refiriéndose a las relaciones de Venezuela con los países latinoamericanos dijo:

"Mantenemos relaciones de amistad cordial con los gobiernos democráticos de América, una posición de discreta tibieza - diplomática con determinadas dictaduras, y una actitud decididamente beligerante frente a la que es vergüenza de América y escarnio del sistema jurídico regional." (54)

A comienzos de 1960, la situación del país se presentaba sumamente crítica; los disturbios callejeros promovidos por el P. C.V. estaban a la orden del día. El 21 de enero el Presidente anunció al país el descubrimiento de un vasto plan conspirativo de signo militarista de derecha. Según los términos de la denuncia, el plan tenía vínculos con "...la bien conocida dictadura del Caribe, cuyo jefe tiene casi un maniático empeño en entorpecer el desarrollo democrático venezolano." (55) En esa oportunidad Betancourt reitera el apoyo que el ejército le está dando al gobierno constitucional y desmiente los rumores acerca de una red conspirativa en las Fuerzas Armadas Nacionales. Como

---

(53) Rómulo Betancourt. Tres Años de Gobierno Democrático. Tomo I, pp. 176-177.

(54) Ibid., p. 211.

(55) Ibid., Discurso pronunciado por radio y televisión, el 21-1-60.

lo hemos expresado, la defensa de las FF. AA. ante los actos - conspirativos que comenzaban a ejecutarse en contra del gobierno, sera una de las grandes maniobras de Betancourt para lograr dividir en forma clara y determinante a los militares, y enfrentar a los que todavía pretendían una vuelta a la dictadura con aque -- llos que aceptaban y estaban dispuestos a defender el desenvolvimiento de la democracia representativa. Betancourt irá poco a poco ganándose el apoyo incondicional de este sector, que repre sentaba a la mayoría de las Fuerzas Armadas; su fidelidad al go bierno será tan grande que llegó a ponerlos en trance de comba - tir tanto a la insurrección de derecha como de izquierda. Muchos observadores opinan que allí radicó en gran parte el éxito obte nido por Betancourt en el logro de su objetivo: poner en funcio namiento el sistema democrático venezolano.

En Cuba la situación interna también era de sumo cuidado, ya que, a pesar de los esfuerzos que hicieron sus líderes por carac terizar a la revolución cubana como democrática nacionalista y - de mantener relaciones cordiales con los Estados Unidos para evi tar la acentuación del conflicto, las presiones se iban intensi ficando cada vez más.

Esta actitud del gobierno revolucionario cubano podemos a - preciarla en una nota enviada al gobierno norteamericano en la cual le expresaban:

"El gobierno de Cuba está en la mejor disposición para dis cutir sin reservas y con absoluta amplitud todas esas dife - rencias y declara expresamente que no existen obstáculos de clase que impidan la realización de esas negociaciones a tra



vés de cualquiera de los medios e instrumentos tradicionalmente adecuados a ese fin, sobre la base del respeto mutuo y recíproco beneficio con el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. Desea el Gobierno de Cuba mantener e incrementar las relaciones diplomáticas y económicas y entiende que sobre esa base es indestructible la amistad tradicional entre los pueblos cubano y norteamericano". (56)

Sin embargo, la puesta en marcha de la Ley de Reforma Agraria en marzo de 1959, había constituido la primera semilla de la discordia, no sólo en los círculos norteamericanos, sino también en el grupo de terratenientes y latifundistas azucareros, quienes desafiando al gobierno declararon que "...no entregarían sus tierras aunque tuvieran que ser fusilados". (57) Atacaron la Ley por medio de la prensa, radio y televisión y efectuaron mitines y huelgas.

De igual manera se habían tomado otras medidas de carácter económico-social, tales como la intervención de la Compañía de Teléfono y la rebaja de sus tarifas, asimismo se disminuyó el alquiler de viviendas, etc.

Estas medidas tipificadas como nacionalistas por el gobierno revolucionario, acentuaron la oposición al mismo, sobre todo del grupo de propietarios, que en su mayoría se exilarían de Cuba, refugiándose en los Estados Unidos, donde inmediatamente reforzaron al grupo de exilados batistianos, que venían desatando una campaña en contra de la revolución cubana, acusándola de estar infiltrada por los grupos comunistas.

---

(56) Fidel Castro, Discurso ante la O.K.U, sep. de 1960.

(57) Lucinda Garza C, "El conflicto cubano-norteamericano", Foro Internacional, abril-junio 1969, p. 365.

Esta situación comenzó a inquietar al Congreso de los Estados Unidos, quien empezó a hablar de una reducción de la cuota azucarera, con la finalidad de obtener un cambio de actitud del gobierno cubano.

Sin embargo, las constantes amenazas económicas por parte del gobierno norteamericano, no menguaron en ningún momento, las acciones del gobierno revolucionario cubano, para dar cumplimiento al programa económico-social que se habían propuesto desarrollar en esta etapa de la revolución. Por el contrario ante tales amenazas, el gobierno cubano empieza a buscar estrechar sus lazos comerciales con el bloque de países socialistas, con la finalidad de no ver ahogado su proceso revolucionario.

En mayo de 1960, se reanuda definitivamente las relaciones diplomáticas con la URSS, lo que evidentemente le daba amplias posibilidades de intercambio comercial y cultural a Cuba. Esta actitud del gobierno cubano irritó más aún al gobierno norteamericano, que veía con mucha preocupación el acercamiento de Cuba con el bloque socialista, fundamentalmente con la Unión Soviética, quien según su opinión, buscaba establecer una cabeza de playa a 130 kms. de las costas norteamericanas.

De inmediato se produce un Documento por parte del Departamento de Estado norteamericano, en el cual se afirma que la Unión Soviética estaba utilizando a la revolución cubana como puente para penetrar en América Latina.

El tres de julio el Congreso norteamericano concedió faculta

des extraordinarias al presidente Eisenhower para reducir la cuota azucarera. Esta facultad la utilizó el presidente de inmediato, y el seis de julio en nombre del interés nacional, anunció la reducción de la cuota azucarera cubana en 700 mil toneladas para el año 1960. El argumento esgrimido en esa oportunidad fue que, dado el compromiso que tenía Cuba contraído con la Unión Soviética, le sería imposible cumplir con los compromisos contraídos en el mercado norteamericano. (58)

En realidad, el argumento no se ajustaba a la realidad, ya que:

"...la venta de azúcar al gobierno soviético no afectaba el abastecimiento de este producto a Estados Unidos, pues la cuota cubana consistía en poco más de tres millones 400.000 toneladas. En 1960 Cuba tenía un excedente de 1.400.000 toneladas de la zafra anterior, y se calculaba que en 1960 añadiría medio millón de toneladas más de azúcar, este excedente era prácticamente invendible en el mercado occidental" (59)

Como podemos observar, las cifras nos demuestran que Cuba - si podía cumplir con ambos compromisos.

Sin embargo, esta medida del gobierno norteamericano, lo que hizo fue acelerar más el proceso revolucionario. En el mismo mes de julio se decreta el monopolio del comercio exterior y en el mes de agosto se nacionalizan las compañías petroleras que operaban en la isla, por negarse a refinar petróleo adquiri

---

(58) La cantidad de azúcar comprada por los EE.UU. alcanzaba a 2.580.000 aproximadamente.

(59) Lucinda Garza C., Op. Cit., pp. 375-376.

do por el gobierno cubano en la Unión Soviética. (60)

Además se nacionalizaron 36 centrales azucareros, las compañías de teléfono y electricidad que en su conjunto representaban un total de más de 800 millones de dólares.

"No hay dudas, que el conflicto cubano-norteamericano adquiría un carácter no solo de conflicto económico bilateral, sino de conflicto internacional con la intervención de la Unión Soviética en el área norteamericana y Estados Unidos intentando en forma equivocada, forzar al gobierno cubano a renunciar a la ayuda soviética". (61)

En este contexto, el régimen de La Habana venía haciendo algunos esfuerzos por conservar sus relaciones con Venezuela. Así, en el mes de enero de 1960 fueron recibidos en Caracas Levi Marrero y Carlos M. Lechuga, quienes visitaron el país con la finalidad de empezar los preparativos sobre la Conferencia Internacional de Países Sub-desarrollados que se realizaría en La Habana.

El mes de marzo del mismo año, invitado por el gobierno nacional llegó a Caracas, el día 26, Raúl Roa. Durante su permanencia en Caracas se entrevistó con el Presidente de la República y altos funcionarios del Gobierno Nacional. Como resultado de la visita se suscribió una declaración conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de Cuba y Venezuela. En la mis

---

(60) El Departamento de Estado norteamericano buscó la forma de inclinar al gobierno de Venezuela a su favor, haciendo ver el perjuicio causado a la industria petrolera venezolana, por la pérdida del mercado cubano.

(61) Lucinda Garza C., Ibid., p. 382.

ma se destacaban los siguientes aspectos:

- 1.- Ambos países miran con satisfacción que las relaciones cubano-venezolanas se desenvuelvan en el plano de la más amistosa cooperación.
- 2.- ...reafirman su inquebrantable fe en los ideales democráticos y reiteran su firme convicción de que sin el debido respeto a los derechos de la persona humana y a los principios inherentes a los gobiernos que expresen la voluntad popular, no será posible alcanzar los propósitos de la comunidad americana". (62)

En estos momentos Venezuela y Cuba, sobre todo esta última, estaban haciendo los esfuerzos necesarios, para no entrar en un conflicto declarado, pero la situación política y económica que vivía Venezuela, así como su posición de acercamiento con los Estados Unidos, país que vigorizaba cada día más su oposición al gobierno revolucionario cubano, fueron haciendo más críticas sus relaciones.

Todavía durante la primera mitad del año 1960, el gobierno cubano continuó otorgando salvaconductos a personas que se habían asilado en la Embajada de Venezuela en La Habana. Asimismo, con motivo de la ruptura de relaciones entre el gobierno de Cuba con los de Guatemala y Nicaragua, ocurridas el 29 de abril y el 3 de junio de ese mismo año, el gobierno de Venezuela dió instrucciones a sus respectivos embajadores, para que asumieran las representaciones de ambos gobiernos, con su debida aprobación.

En esos mismos días, el 6 de junio, llegó a Caracas el Dr. Oswaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República de Cuba, -

---

(62) M.R.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1961, p. 4.

quien vino acompañado de altas personalidades de su gobierno, quienes durante su permanencia en el país efectuaron varias en tre vis tas con representantes del gobierno venezolano. La visita de Dorticós a Venezuela en esa oportunidad, formó parte de una intensa gira realizada por América Latina buscando apoyo para la Revolución Cubana.

Todos estos esfuerzos por mantener un clima de amistad y cordialidad entre los dos países, finalmente resultarán inútiles. Venezuela muy pronto definirá su política con relación al proceso revolucionario cubano.

6.- Cuba y el conflicto venezolano-dominicano. VI Conferencia del Organo de Consulta de la O.E.A.

El propósito del gobierno de Rómulo Betancourt de ayudar a las fuerzas de oposición al régimen dominicano para lograr su desestabilización y derrocamiento, se fue intensificando a raíz de la conspiración descubierta en el mes de enero, vinculada con el régimen de Frujillo. Las acusaciones entre ambos países se venían intensificando y complicándose. Ya el gobierno venezolano, como consecuencia de los problemas surgidos a mediados del año 1959 (que provocaron la V Reunión de Consulta de la O.R.A.) había decidido romper sus relaciones con el gobierno de la República Dominicana.

El gobierno venezolano, aún cuando negó rotundamente en la Conferencia de Santiago de Chile las acusaciones que le hicieron el régimen dominicano, continuaba ayudando moral y materialmer

te a las fuerzas de oposición que actuaban dentro de la República Dominicana, particularmente al Partido Revolucionario Dominicano, encabezado por Juan Bosch, quien sostenía relaciones muy íntimas con los líderes de Acción Democrática en Venezuela. Muchos autores afirman que el conocimiento que tenía Trujillo de estas acciones del gobierno venezolano, van a provocar la organización del atentado contra el Presidente Rómulo Betancourt. - (63)

El 24 de junio de 1960, cuando el Presidente y su comitiva se trasladaban por la Avenida "Los Próceres" de Caracas para presenciar los actos conmemorativos del Día del Ejército venezolanos, estalló una bomba de alto poder, accionada por sistema de micro ondas. El Presidente escapó con vida por mera casualidad, resultando muerto su ayudante el coronel Ramón Armas Pérez y gravemente herido el Ministro de la Defensa, general Josué López Henríquez. El Presidente Betancourt, apenas trascurridas las 24 horas de este grave incidente se dirigió a la nación a través de radio, y en su breve pero enérgico discurso pidió al país que mantuviera la calma y volviera a sus actividades normales, que la situación estaba dominada por el gobierno, y reitera nuevamente la lealtad de las fuerzas armadas al régimen. (63)

En las investigaciones llevadas a cabo por el gobierno venezolano quedó claro y fuera de dudas que en el atentado contra el Presidente Betancourt habían tenido una ingerencia directa agentes del dictador de la República Dominicana. El gobierno

---

(63) Véase Diario "El Nacional", Caracas, 26 de junio 1960.

Venezolano, emprendió una minuciosa recopilación de pruebas para presentar el caso ante el Consejo de la O.E.A. y pedir con carácter de urgencia la convocatoria del Organó de Consulta de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

El 4 de julio de 1960, el Embajador de Venezuela en la O.E.A. Dr. Marcos Falcón Briceño, se dirigió al Presidente del Consejo a fin de que transmitiese a ese Cuerpo la solicitud de su gobierno para que se convocase de inmediato y con carácter urgente al Organó de Consulta, de acuerdo con el Artículo 60. del I.I.A.R., para considerar los actos de intervención y agresión del Gobierno de la República Dominicana contra el Gobierno de Venezuela que culminaron en el atentado contra la vida del Jefe del Estado venezolano el 24 de junio, y para que tomase las medidas adecuadas en defensa de la soberanía de Venezuela y para el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente. (64)

El Consejo se reunió el 6 de julio y el representante de Venezuela informó sobre los hechos básicos de la denuncia. El 8 de julio el Consejo aprobó una Resolución que contenía los siguientes puntos:

- 1.- Convocar al Organó de Consulta de acuerdo con lo dispuesto en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.
- 2.- Constituirse y actuar provisoriamente como Organó de Consulta.
- 3.- Autorizar al Presidente del Consejo para que designe una comisión investigadora.

---

(64) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., p. XLIV.



- 4.- Pedir a los gobiernos americanos y al Secretario General de la Organización que presten amplia cooperación para facilitar los trabajos de la Comisión.
- 5.- Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del texto de la presente Resolución y de todas las actividades relacionadas con este asunto. (65)

La Comisión nombrada para realizar las investigaciones en torno a las denuncias del gobierno venezolano estuvo integrada por los representantes de Argentina, Estados Unidos, México, Panamá y Uruguay que de inmediato se abocaron a realizar las investigaciones pertinentes.

El 12 de julio compareció ante la Comisión el Representante de Venezuela, quien además de ampliar la información que le había entregado al Consejo, suministró documentos avalatorios de la denuncia, y declaró:

"...que limitaba su denuncia a actos de intervención y agresión cometidos recientemente, y precisó que estaba refiriéndose a los siguientes hechos: a) al incidente denunciado por Venezuela ante la Comisión Interamericana de Paz el 25 de noviembre de 1959, b) a la ayuda suministrada por el Gobierno de la República Dominicana al Ex-general Jesús María Castro León para organizar el movimiento rebelde de mediados de abril de 1960 contra el Gobierno de Venezuela, y c) al atentado contra la vida del Presidente Rómulo Betancourt, perpetrado el 24 de junio de 1960". (66)

Con fecha 13 de julio fue recibido el Representante de la República Dominicana, Virgilio Díaz Ordóñez, quien manifestó que las acusaciones del Gobierno venezolano carecían de fundamento. Durante su exposición solicitó que se le permitiera examinar la documentación presentada por el Representante de Venezuela y o -

---

(65) Ibid., p. XLV.

(66) Ibid.

freció a la Comisión aportar los informes que fuesen necesarios para aclarar el caso. Pero en realidad no sucedió así: el Gobierno dominicano no pudo presentar pruebas fehacientes de que las acusaciones en su contra fueran falsas.

La Comisión se trasladó tanto a Venezuela como a la República Dominicana para continuar sus investigaciones directamente sobre el terreno. En Venezuela la Comisión recibió una mayor información, tanto oral como documentada sobre los hechos denunciados.

En cambio el Gobierno de la República Dominicana no aportó a la mencionada Comisión ningún elemento de juicio con el cual pudiera negar en forma concreta las acusaciones en su contra.

La Comisión del Organó de Consulta, después de examinar la documentación recogida en sus investigaciones y la información suministrada por la Comisión Interamericana de Paz, llegó a las siguientes conclusiones:

- 1.- Que todos los preparativos para organizar el movimiento rebelde de mediados de abril, se había llevado a cabo en la República Dominicana con el apoyo del gobierno de ese país.
- 2.- Que el atentado contra la vida del Presidente de Venezuela fue un complot fraguado para derrotar al gobierno de ese país, y que los implicados en el mismo, recibieron apoyo moral y ayuda material del Gobierno dominicano. Dicha ayuda consistió, principalmente en brindar a los implicados facilidades para residir en territorio dominicano, y poner en acción los planes subversivos, así como también proveerlos del dispositivo electrónico y la bomba que utilizaron en el atentado contra el Presidente Be tancourt". (67)

---

(67) Ibid., p. XLVI.

En el transcurso de los debates suscitados en la Conferencia, el problema presentado por Venezuela recibió atención máxima. Los Delegados de Venezuela, Colombia y México agruparon a las demás naciones latinoamericanas y terminaron por concretar una posición única: sancionar al gobierno de la República Dominicana por los actos de intervención política y militar con el fin de derrocar - al Presidente Betancourt y a su gobierno.

Finalmente la Conferencia resolvió por unanimidad condenar al Gobierno de la República Dominicana por sus actos de agresión e intervención contra el Estado de Venezuela que culminaron con el atentado contra la vida del Presidente de dicho país.

Al gobierno dominicano se acordó aplicarle sanciones de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 6o. y 8o. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, (68), las cuales fueron las siguientes:

- 1.- Ruptura de relaciones diplomáticas de todos los Estados miembros con la República Dominicana.
- 2.- Interrupción parcial de las relaciones económicas de todos los Estados miembros con la República Dominicana, comenzando por la suspensión inmediata del comercio de armas e implementos de guerra de todas clases.
- 3.- Facultar al Consejo de la Organización de Estados Americanos, por voto conforme a los dos tercios, dejar sin efecto las medidas adoptadas en la presente resolución, desde el momento en que el gobierno de la República Dominicana

---

(68) T.I.A.R. Art. 8.- Para los efectos de este Tratado, las medidas que el Organó de Consulta acuerde comprenderán una o más de las siguientes: el retiro de los jefes de misión; la ruptura de las relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la interrupción parcial o total de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, marítima, aéreas, - postales, telegráficas, telefónicas, radiofónicas o radiotelegráficas, y el empleo de la fuerza armada. (Art. 6o. ver p. 56).

haya dejado de constituir un motivo de peligro para la paz y la seguridad del continente". (69)

Esta resolución sin lugar a dudas satisfacía las aspiraciones del gobierno venezolano, el cual conjuntamente con el gobierno cubano venía desde comienzos de 1959 buscando la forma de debilitar a la dictadura de Trujillo, incluso ayudando moral y materialmente a las fuerzas de oposición dominicana para lograr el derrocamiento de la dictadura de Trujillo.

Sin embargo, a pesar de haberse logrado un acuerdo unánime -- con respecto al caso de Venezuela, el problema de fondo de esta VI Reunión del Organo de Consulta en realidad lo constituía el caso cubano. Los Estados Unidos habían decidido buscar dentro del seno de la O.E.A. alguna fórmula que les permitiera aplicarle sanciones al gobierno cubano.

Este objetivo concreto del gobierno norteamericano es lo que explica por qué, después de presentar ciertas resistencias para aplicarle sanciones a uno de sus hijos predilectos, finalmente los Estados Unidos se adhieren a la posición de la mayoría de los países latinoamericanos. Pensamos que lo hicieron con la firme convicción de que el amigo fiel, ahora en el banquillo de los acusados, podía darle sus últimos frutos. Es lo que muy acertadamente Leopoldo Zea denominó como "La Trampa Trujillo". En esa oportunidad, refiriéndose a la actitud norteamericana y sus fieles servidores dijo:

"Era urgente desechar tal instrumento, pero antes de desechar

---

(69) Diario "Novedades", México, 21-8-60.

lo podía aún ser útil. Util frente a Cuba, al pueblo cubano y sus líderes. La caída de Trujillo podía implicar a su vez la de Cuba. Todo era cuestión de enfoque. "Tan tirano es Trujillo como Castro". "Lo que vale contra Trujillo debe valer también contra Castro". La trampa estaba allí puesta y era fácil caer en ella si se podían conciliar las justas demandas de Venezuela frente a Trujillo y la tesis de No Intervención de México." (70)

Para beneficio de Cuba y su revolución y para Venezuela, ambas tesis pudieron conciliarse. Por lo menos en esa oportunidad no se tomarían sanciones contra Cuba como era la aspiración de los Estados Unidos y sus más fieles seguidores.

Otro autor que vió el problema en idéntica forma fue el escritor norteamericano Frank Tanenbaum, quien al referirse a ese acontecimiento señala que, "los Estados Unidos habían mantenido siempre a Trujillo como uno de sus grandes aliados para defender la democracia occidental y que solamente apoyaron su condena con el único deseo de establecer un precedente para atacar a Castro". (71)

El propio representante de Venezuela, ante la actitud de los Estados Unidos de querer evadir el problema dominicano y enrumbar la Conferencia hacia la cuestión cubana, en unas declaraciones dadas a la prensa internacional criticó la tesis norteamericana que proponía la fiscalización de elecciones en la República Dominicana por la O.E.A. y se esforzó en demostrar que esto estaba fuera del espíritu del TIAR, en virtud del cual se había convocado la Reu --

---

(70) Leopoldo Zea, "México y la trampa Trujillo", Diario Nove-  
dades, México, 23-8-60.

(71) Diario "Excelsior", México, 4-1-62., p. 4-A.

nión. Finalmente consideró que los Estados Unidos lo que pretendían era adelantar lo que más tarde pediría contra Cuba.

Se puede observar que la pretensión norteamericana de posponer, por lo menos, el problema dominicano y discutir el caso cubano no fue derrotada por las presiones del gobierno venezolano, respaldado en forma abierta por los demás países latinoamericanos, en especial México y Colombia. En esta ocasión los Estados Unidos se vieron en la necesidad de unirse a las peticiones de los países latinoamericanos. Sin embargo, no perdieron las esperanzas de que este cambio de actitud forzada hacia la República Dominicana, les asegurara el apoyo de la mayoría de estos países en la segunda Reunión de San José, donde se trataría específicamente el problema cubano.

El gobierno venezolano, incluso, amenazó con abandonar la segunda Reunión de no aprobarse las medidas que pedía contra el régimen de Trujillo. Esta actitud decidida de Venezuela, obligó a los Estados Unidos a rectificar su conducta y aceptar las sanciones que gestionaban los venezolanos contra la dictadura dominicana.

No obstante, comenta Demetrio Boersner, ante las presiones que estaba recibiendo el gobierno de los Estados Unidos, tanto de los intereses económicos amigos de Trujillo y elementos liberales y reformistas del Departamento de Estado por el otro; en esos momentos lo que más deseaba si hubiese sido posible era: "conser-

var la amistad de la democracia venezolana sin perder la del dictador". (72)

Y concluye señalando,

"...hasta hoy no se sabe hasta qué punto se llegó, por lo demás a un acuerdo tácito entre Washington y el Presidente Betancourt en el sentido de que Venezuela, a cambio de la condena de Trujillo, apoyaría otra resolución, dirigida contra Fidel Castro, con quien Norteamérica ya se encontraba en plena guerra fría". (73)

Esto, que muy acertadamente para el momento apunta Demetrio Boersner, se llegará a especular en forma muy abierta en Venezuela, sobre todo por los líderes de oposición, debido a la actitud que de inmediato, se puede decir, tomará el Presidente Betancourt en la VII Conferencia en relación al caso cubano, posición que provocará la reuncia del Canciller Ignacio Luis Arcaya y el retiro del partido Unión Republicana Democrática del Gobierno de Coalición.

El gobierno cubano apoyó sin vacilaciones la propuesta venezolana, pero sin perder de vista las intenciones de los Estados Unidos, de tal forma que el Canciller Raúl Roa no desaprovecha las oportunidades que se le presentan en sus intervenciones para referirse al problema entre Cuba y los Estados Unidos, que ya había tomado proporciones relevantes. En una de sus intervenciones dijo:

"El Gobierno Revolucionario de Cuba está dispuesto a sancio -

---

(72) Demetrio Boersner, Venezuela y el Caribe. Presencia cambiante, pp. 69-70.

(73) Ibid.

nar los actos de intervención y agresión de la República Dominicana contra Venezuela. Y aquí debe preguntarse: se adoptará la misma actitud frente a los actos de intervención y agresión, aún peores que el Gobierno de los Estados Unidos ha venido y viene perpetrando contra Cuba?. El Gobierno Revolucionario de Cuba, se adhiere, sin vacilaciones, a la propuesta del Gobierno de Venezuela, reclamando sanciones para los actos de intervención y agresión del régimen de Trujillo con el consiguiente cumplimiento de las formalidades establecidas en los Pactos, Convenios y Tratados internacionales".  
(74)

Como podemos observar, hasta estos momentos Cuba y Venezuela habían actuado de común acuerdo en el contexto internacional. Aunaron sus esfuerzos para debilitar y provocar la caída de una dictadura que constituía un verdadero peligro para la estabilidad de sus gobiernos. Pero era obvio que las relaciones entre ambos países venían deteriorándose y se hacían cada vez más críticas, sobre todo por la posición que abiertamente había tomado la izquierda venezolana de apoyar a la Revolución Cubana y rechazar al gobierno de Betancourt. El gobierno venezolano comenzó a tener sospechas de que la izquierda de Venezuela estaba siendo influenciada directamente por los ideólogos cubanos.

En estas condiciones se llegó a la VII Reunión del Organó de Consulta de la O.E.A. que se celebró en San José de Costa Rica.

---

(74) M.C.R.E., Cuba en la O.E.A., pp. 18-19.



**CAPITULO III. HACIA LA RUPTURA.**

1.- Ambiente interno antes de la VII Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A.

Ante las constantes agresiones que día a día intensificaba - el gobierno norteamericano, en contra del proceso revolucionario cubano y su decisión intensamente divulgada, de buscar por cualquier vía sanciones contra Cuba en el marco de la O.E.A., diversos sectores venezolanos, políticos y sociales realizaban constantes manifestaciones de solidaridad con el pueblo de Cuba, en la mayoría de las principales ciudades del país.

Habían cobrado tal magnitud las adhesiones de apoyo que se venían efectuando en Venezuela hacia Cuba y su revolución que, - el día 26 de julio, la Cámara de Diputados aprobó un Acuerdo de Solidaridad con el pueblo cubano, en el cual se expresaba el respaldo a la lucha del pueblo cubano por su liberación. Asimismo, se le recomendaba al Ejecutivo Nacional que adaptara su política al principio de que "...el pueblo cubano tiene derecho a conformar su destino libre de toda extraña ingerencia". (1)

Por otra parte, la situación interna en el Partido Acción Democrática, había llegado a su punto más álgido, el ala radical - del partido, intensificaba sus críticas a los métodos utilizados por el gobierno de Betancourt, para enfrentar los problemas del país. Esto originó la suspensión de estos dirigentes y por supuesto, las presiones ejercidas por Betancourt y la "vieja guardia" de su partido, para que este grupo de radicales abandonaran

---

(1) Diario "El Nacional", Caracas, 27 de julio de 1960.

al mismo, ya que, los postulados que profesaban no se correspondían con los planes de Betancourt. Esto lo tenían muy claro los dirigentes del grupo disidente, quienes en un documento dirigido a la Dirección Nacional del Partido y a la militancia en general exponían:

"La tesis de expulsar núcleos de compañeros debido a las ideas que sostienen, es coincidente con la de personeros de las fuerzas económicas y de algunos altos oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales, según la cual la presencia de una ala radical en Acción Democrática es un obstáculo para que el gobierno conserve y consolide la confianza de dichos sectores". (2)

Realmente, esa era la verdadera causa del problema, Betancourt estaba convencido, ya lo hemos explicado, que para garantizar la estabilidad de su gobierno, era preciso contar con el apoyo de esos sectores, y la mejor manera de ganarlo, era rechazando cualquier postura de esa naturaleza, viniera de donde viniera. Y precisamente ese grupo de disidentes habían asumido posturas y emitido juicios contra el gobierno, donde existían planteamientos ideológicos bien definidos, similares a los de cualquier partido de ideología marxista-leninista. No olvidemos que éste es, precisamente, el grupo que se había alimentado ideológicamente durante la clandestinidad del P.C.V.

Asimismo, su posición frente al proceso revolucionario cubano, era de un total apoyo, contrario al progresivo distanciamiento que se venía gestando en el seno del gobierno. No le agradaba en absoluto la política exterior del régimen de Betancourt

---

(2) Documento publicado por el grupo de disidentes de A.D. - Citado por Robert Alexander, Op. Cit., pp. 110-111.

court, particularmente las relaciones que el gobierno sostenía con los Estados Unidos y Cuba. Eran furibundos antiyanki y deseaban que el gobierno de Venezuela, apoptara la misma posición.

Este sector que finalmente fue expulsado del seno de Acción Democrática, en su primera convención celebrada en julio de 1960, bautizó al grupo como Movimiento de Izquierda Revolucionaria (M.I.R.), legalizándose como partido político el 16 de agosto del mismo año. Se declararon desde ese mismo momento como un partido marxista, orientado hacia el socialismo.

Fue obvio, que la aparición del M.I.R., que de inmediato comenzó a actuar conjuntamente con el P.C.V., hizo mucho más fuerte la oposición de izquierda hacia el gobierno de coalición, que ya para esos momentos presentaba serios problemas, por las discrepancias que continuaban entre U.R.D. y A.D.

En realidad, existía una crisis generalizada dentro del país. El gobierno realmente no había concretado los medios necesarios para enfrentarse en forma legal a la constante y creciente oposición de la izquierda P.C.V. - M.I.R.

Según Teodoro Petkoff, este es el período en el cual aparecen los primeros organismos de autodefensa. Es decir, sin una definición de lucha armada como camino hacia la revolución, son organismos de enfrentamiento armado a las agresiones de Acción Democrática. (3)

---

(3) Véase Agustín Blanco Muñoz, La lucha armada: Hablan 5 jefes, pp. 197-198.

Como puede advertirse, esto hacía más crítica la situación, ya que la política del viraje (4) que venía propugnando el P.C.V. no llegaría a prosperar: Primero porque el ala izquierda de A.D. (M.I.R.) se vió presionada a tener que abandonar el partido mucho antes de lo que se pensó. El P.C.V. tenía esperanzas, que este sector lograra el control de la dirección del partido y presionara al gobierno a tomar ese viraje; y en segundo lugar, Betancourt no estaba interesado bajo ninguna circunstancia de llegar a acuerdos con los comunistas, un arreglo de esa naturaleza rompería sus objetivos de congraciarse con los sectores empresariales, la iglesia y el ejército, como base para el desenvolvimiento de su gobierno. Por el contrario, acentuó más las presiones sobre este sector, con el propósito de empujarlos hacia posiciones más radicales, que le permitieran desarrollar definitivamente su plan político: Acusar al grupo de izquierda de estar fomentando la insurrección armada con el propósito de derrocar al sistema democrático libremente elegido por el pueblo.

La estrategia betancuriana, no tardará en llevarse a cabo; si bien es cierto que en esos momentos la izquierda había declarado la guerra de autodefensa, muy pronto se verá presionada a tomar la vía de la lucha armada, coyuntura que será muy bien aprovechada por el Presidente Betancourt.

---

(4) Consistía en darle un compás de espera al gobierno de Betancourt. Si Betancourt hacía un gobierno progresista, popular, que favoreciera los intereses nacionales y populares, el P.V.V. estaba dispuesto a ayudarlo, podía darle su respaldo a todas las medidas tomadas con ese fin.

Todo este panorama había hecho que las relaciones entre Cuba y Venezuela continuaran en progresivo enfrentamiento; ya que, los disidentes izquierdistas del partido Acción Democrática, organizados bajo el nombre del M.I.R. habían hecho contactos con la gente de La Habana, Castro y sus compañeros simpatizaron con ellos y mostraron su voluntad de ayudarlos y apoyarlos.

A este respecto Demetrio Boersner dice:

"En La Habana se aceptó en su totalidad la versión que los hombres del M.I.R. dieron acerca de la dinámica política venezolana: versión que afirmaba que Betancourt traicionaba la causa del pueblo, y que existían posibilidades reales de empujar el proceso político venezolano hacia hondas transformaciones estructurales, a través de una lucha opositora radical". (5)

Esto fue suficiente para que la radio y prensa revolucionarias de Cuba comenzaran a criticar al gobierno de Venezuela y a elogiar a sus adversarios de izquierda, cosa ésta que provocó intensa ira en el ánimo del presidente Betancourt.

Era obvio que en vísperas de reunirse la VII Conferencia del Organismo de Consulta de la O.E.A. la situación interna de ambos países los estaba conduciendo a tomar posturas más definidas dentro del marco de su política exterior. Por un lado el gobierno de Venezuela amenazado por el auge de la oposición radical de la izquierda unida (P.C.V. - M.I.R.), influenciados por el régimen cubano, buscará un mayor acercamiento con los Estados Unidos, para enfrentarse a lo que Betancourt comenzó a llamar "la insurrección comunista cubana"; y en segundo lugar, el gobierno cubano

---

(5) Demetrio Boersner, Op. Cit., pp. 77-78.

busca en forma decidida el apoyo de la URSS y sus aliados como - alternativa lógica, para poder mantener una actitud de firmeza frente a los Estados Unidos, que habían decidido frenar por cualquier medio el auge de la Revolución Cubana.

Esta es a grandes rasgos, la situación que existía en ambos países en el momento en que va a reunirse la VII Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A.

## 2.- Séptima Conferencia del Organó de Consulta de la Organización de los Estados Americanos.

Todas las agresiones que venían fomentando los Estados Unidos contra la Revolución Cubana, no habían logrado amedrentarla, por el contrario, estas presiones lo que hicieron fue acelerar el acercamiento de Cuba con el bloque soviético, en base a una serie de acuerdos económicos y militares. De allí la decisión norteamericana de impedir, a cualquier costa, que América Latina fuera un campo abierto a la implantación del sistema socialista. Por nada del mundo estaban dispuestos a permitir otra situación similar a la de Cuba. En consecuencia, comienzan a madurar la idea de una posible agresión militar colectiva contra Cuba, emana da de una resolución de la O.E.A., bajo la invocación del T.I.A.R.

El día 11 de agosto de 1960, un editorial del diario "El Universal" de México señalaba que:

"Los observadores norteamericanos estimaban también que la reunión ministerial dedicada a la infiltración comunista permitiría que la opinión pública del Hemisferio Occidental se diera cuenta de cuatro hechos:

- 1) Que el comunismo internacional se sirve del gobierno cubano como instrumento.
- 2) Hasta qué punto el comunismo se ha infiltrado en el gobierno de La Habana.
- 3) De la ingerencia del gobierno cubano en los asuntos de otras naciones americanas por intermedio de sus embajadores y de numerosos agentes.
- 4) De qué manera el gobierno de Cuba se ríe de los principios de los derechos humanos y de la democracia representativa". (6)

Y concluía señalando que el gobierno de Washington esperaba obtener el apoyo de una gran mayoría de las delegaciones, en una serie de resoluciones encaminadas a crear una especie de "vacío" alrededor de Cuba, lo que podría hacer que el pueblo de Cuba reaccionara contra la evolución de la política de sus dirigentes actuales. (7)

Lo cierto de la situación era, que el Departamento de Estado, además de la presiones que comenzó a ejercer sobre los gobiernos latinoamericanos para lograr ese apoyo contra Cuba, desplegó toda una campaña de información con el objeto de crear tanto interna como externamente, una actitud favorable dentro de la opinión pública a los objetivos propuestos.

La reunión, que ya había sido convocada de acuerdo con la petición peruana, formulada por insinuaciones de los Estados Unidos, el Consejo de la O.E.A. resolvió que se iniciara el día 22 de agosto de 1960, en la ciudad de San José de Costa Rica, de a-

---

(6) Diario "El Universal", México, 11 de agosto 1960, p. 7.

(7) Ibid.



cuerto a la siguiente agenda:

- 1) "Fortalecimiento de la solidaridad continental y del sistema interamericano especialmente ante las amenazas de intervención extracontinental que puedan afectarlas.
- 2) Cooperación interamericana, de acuerdo con los principios y normas consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, para la defensa de las instituciones democráticas americanas contra las actividades subversivas de cualquier organización, gobierno o de sus agentes, dirigidas en contra de dichas instituciones.
- 3) Consideración de los factores económicos y sociales que motivan la inestabilidad política en el Hemisferio e intensificación de la acción colectiva para promover la elevación del nivel de vida de las zonas subdesarrolladas en América.
- 4) Consideración de las tensiones internacionales existentes en la región del Caribe para asegurar la armonía, la unidad y la paz de América". (8)

Se iniciaba así, una reunión en la cual no se mencionaba a Cuba en forma directa, pero en donde todos los representantes y la opinión pública internacional, sabían perfectamente bien - cuál era el verdadero objetivo de la misma. La situación estaba muy clara: la reunión se debía básicamente a la crisis entre Cuba y los Estados Unidos y no a las otras razones que en forma muy ambigua se establecieron en el temario.

Por esa razón, el representante cubano Carlos M. Lechuga, no estuvo de acuerdo con algunos puntos de la agenda, concretamente consideraba el diplomático, que en el continente no había ninguna amenaza extracontinental, que la verdadera amenaza para América la constituían los Estados Unidos. Tampoco estuvieron de acuerdo los cubanos con el segundo punto de la agenda, por consi-

---

(8) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., p. XLVIII.

derar que en el mismo había la intención de pretextar actividades supuestamente incompatibles con las llamadas democracias representativas.

Es de añadir que a pesar de las objeciones del gobierno cubano y haber presentado algunas sugerencias que modificaran el anteproyecto, el programa de la Séptima Reunión del Organó de Consulta de la Organización de los Estados Americanos se aprobó.

Como podemos notar el grado que había alcanzado el conflicto cubano-norteamericano y la firme convicción que existía en los círculos del gobierno del peligro que representaba el proceso cubano para su hegemonía en América Latina, no dejaba de constituir un grave problema, al cual tenía que enfrentarse el sistema interamericano.

"Las decisiones de esa Reunión tendrían un efecto vital para el futuro de la Organización. La Comisión Interamericana de Paz declaró que las tensiones del Caribe empezaron desde agosto de 1959... Una de las partes centrales del informe observaba que los problemas que afectaban la región del Caribe cambiaron su esencia desde ese año". (9)

En el desarrollo de la reunión, al igual que en la VI Conferencia, los países asumieron diversas posiciones, sin embargo, - para los efectos de este análisis, interesa destacar las posiciones que adoptaron Cuba, Estados Unidos, Venezuela y México.

La posición y actitud de los Estados Unidos en la Reunión - tendía a condenar los esfuerzos de la Unión Soviética por intervenir en los asuntos americanos. La delegación norteamericana

---

(9) Diario "Novedades", agosto 16 de 1960, p. 2.

presentó un documento en el cual se acusaba directamente al gobierno cubano en el aumento de las tensiones internacionales en el Hemisferio. Se afirmaba que:

- 1) Cuba está llevando a cabo un plan de adiestramiento para agentes comunistas, a fin de propagar la Revolución Comunista a través de América Latina.
- 2) El Gobierno cubano ha iniciado un asalto contra el último vestigio de la libertad individual en Cuba: la libertad de culto.
- 3) Al mismo tiempo y en contradicción a declaraciones anteriores en el sentido de que la reducción de parte de los Estados Unidos de la cuota de azúcar cubana constituye una "agresión económica", el Ministro cubano de Comercio declaró que sería mucho más ventajoso si los Estados Unidos cesaran todas sus compras de azúcar a Cuba". (10)

Además, en el mismo documento, los Estados Unidos negaban en fáticamente las "agresiones económicas" contra Cuba, lo justificaban explicando que tales sanciones se habían tomado como una respuesta a las incautaciones de bienes de ciudadanos norteamericanos, por más de mil millones de dólares invertidos en la isla.

Era evidente, que la línea dura que se venía pregonando en las esferas norteamericanas contra el gobierno cubano quedó demostrada en forma clara y objetiva con ese documento.

Para el representante estadounidense, la Unión Soviética y la China Comunista eran países que querían aprovechar la situación cubana para intervenir en América Latina, y acusó a Fidel Castro, de estar de acuerdo con esas intuiciones, negando de esta manera el Pacto de Río de Janeiro, con el cual no se sentía obligado. Herter afirmó que "...los principios de la Revolución

---

(10) O.E.A./Ser F/ II. 7, Documento 64.

Cubana se habían tergiversados y pervertidos por tratar de ajustarlos a la ideología comunista". (11)

Otras acusaciones contra el régimen cubano fueron: el deseo de Fidel Castro de perpetuarse en el poder sin llamar al pueblo a elecciones libres, y la violación de los derechos humanos fundamentales.

El Secretario de Estado norteamericano terminó su largo discurso haciendo un llamado a sus colegas americanos para "...pregtar una resistencia efectiva a estos esfuerzos del bloque sino-soviético a insistir en la validez de nuestra asociación regional y de sus principios como norma e instrumento de nuestra constante cooperación". (12)

La estrategia básica de los Estados Unidos consistió efectivamente, en querer demostrar que los chinos y los soviéticos querían intervenir en el continente americano a través de Cuba.

Sin embargo, en el transcurso de la Conferencia el Secretario de Estado norteamericano anunciará un cambio en su posición inicial, al indicar las posibilidades de apoyar una propuesta del Presidente venezolano Rómulo Betancourt, en el sentido de que "...la Conferencia articulara una Declaración o Tratado específico en el cual se defina y precise que no pueden formar parte de la comunidad jurídica regional los gobiernos que no hayan sido elegidos por el voto del pueblo y cuyo carácter representati-

---

(11) Ibid.

(12) Ibid.

ve sea inobjetable". (13)

La declaración venezolana que se conoce como "Doctrina Betancourt", servía muy bien a los propósitos del gobierno norteamericano, Betancourt proporcionaba a los Estados Unidos un elemento más de juicio para sus acusaciones contra Cuba. Esta concepción que constituirá el norte de la política exterior venezolana hasta 1969, se venía manejando respecto a Cuba, ya que el gobierno nacional, aspiraba a que en Cuba, se diera una apertura democratizadora similar a la que se había realizado en Venezuela, con la celebración de elecciones libres para elegir a las autoridades ejecutivas y legislativas.

Como podemos advertir, los Estados Unidos estaban dispuestos a buscar por la vía que fuese necesaria una sanción contra el gobierno cubano. Su propuestas las podemos sintetizar así:

- 1) Acusar a Cuba de violar todos los principios de la Declaración de Santiago de Chile de la V Reunión de Consulta.
- 2) Acusar a Cuba de estar influenciada por sistemas comunistas.
- 3) De actividades intervencionistas en todos los países del Continente y de prepararse en el terreno militar aumentando su fuerza y armamentos considerablemente.
- 4) De discriminación y agresión económica.
- 5) Considerar a la O.E.A. como el órgano apropiado para resolver los conflictos políticos del momento.
- 6) Pedir el refuerzo y la obediencia a los compromisos que configuran la O.E.A.
- 7) Anunciar el Plan de Ayuda a Latinoamérica, como reunión defensiva contra las gravitaciones de la Revolución Cubana". (14)

---

(13) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., p. XLIX.

(14) Véase O.E.A. Op. Cit.

En estos momentos, los Estados Unidos comenzaban a desarrollar la otra parte de su estrategia, la económica, que se plasmará en forma definitiva en el famoso plan de "Alianza para el progreso", que analizaremos más adelante.

### 3.- Posición de Cuba en la Reunión.

El gobierno cubano estaba muy consciente de la problemática que tenía que enfrentar en la Reunión de la O.E.A., organismo en el que no tenía ninguna confianza para dirimir sus enfrentamientos con los Estados Unidos. Por esa razón intentó que el problema se debatiera en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, donde, según su criterio, le sería más difícil al gobierno norteamericano maniobrar con los votos de sus miembros. Con tan mala suerte que el 18 de julio en las sesiones del Consejo de Seguridad, donde el delegado cubano presentó sus denuncias contra el gobierno de los Estados Unidos, no se pudo llevar a cabo ninguna votación por ausencia del representante soviético.

Esta coyuntura permitió a Estados Unidos maniobrar a través de las delegaciones de Argentina y Ecuador, para que el problema allí planteado, se trasladase a la O.E.A.

Desde un primer momento Cuba mostró el firme propósito de defender su revolución de las maniobras norteamericanas. Continuó denunciando y acusando a los Estados Unidos. Estas primeras impresiones las podemos observar en las declaraciones dadas por el Ministro Raúl Roa y el Presidente Dorticós.

Roa a su llegada al aeropuerto de San José dijo que, "... a Cuba le tenía sin cuidado la reunión, comparecerá a ella no para ser acusada, sino para acusar a los Estados Unidos". (15)

Y el Presidente Dorticós declaró en esa oportunidad:

"No importa que acuerdos o resoluciones adopte la O.E.A., Cuba ha celebrado ya su conferencia con el pueblo y ante las resoluciones de la Conferencia del pueblo importan poco en nuestra historia o para nuestra revolución las resoluciones que apruebe la Conferencia de Cancilleres". (16)

El Presidente cubano consideraba que en esa Conferencia se estaba confabulando una acción tan vergonzosa como la preparada en Caracas en 1954 contra el gobierno de Jacobo Arbez de Guatemala. Pero Cuba estaba preparada para ejercer su defensa.

La respuesta de Roa a los cargos presentados por el gobierno de los Estados Unidos contra Cuba, fue de rechazo. Por otra parte, argumentó que estos habían haberse presentado previamente ante la Comisión Interamericana de Paz, y no directamente en la Conferencia; su contestación fue la siguiente:

- 1) Con relación a las acusaciones sobre el tema de la libertad religiosa, dijo que tales acusaciones eran falsas, que en Cuba se practicaban todas las religiones, y que cuando se tomaban algunas medidas contra estas, se debía a que su significación política creaba problemas al gobierno nacional.
- 2) A las acusaciones sobre la presencia de elementos del bloque chino-soviético en Cuba dijo que, se trataba de un grupo de jóvenes que deseaban patentizar su adhesión a la Revolución Cubana sin que tuviera otro significado. Así mismo dijo que Cuba tenía derecho a enviar a sus estudiantes a estudiar a donde le plazca, como lo hacen todos los países del mundo.

---

(15) Diario "El Universal", agosto 15 de 1960, p. 1.

(16) O.E.A./Ser F/II, 7, Documento 25.

- 3) En relación a las agresiones económicas, el Ministro Roa expresó: "...cómo era posible que los Estados Unidos, después de haber agredido económicamente a Cuba, pretendiera utilizar las declaraciones de un Ministro cubano, para forzar a la opinión pública a creer lo contrario". (17)

En la reunión del día 25 el Ministro Roa definió perfectamente la postura del Gobierno Revolucionario de Cuba, al señalar que, en esos momentos la cuestión más grave y apremiante de América eran los actos hostiles y agresivos de que era objeto Cuba por parte de los Estados Unidos. El Gobierno cubano -dijo se ha dado perfecta cuenta de que Cuba es el centro de la Séptima Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. En tal sentido precisó:

"Cuba asiste a esta Reunión por derecho propio y determina -ción soberana. Digámoslo ya sin embages, el Gobierno Revolucionario de Cuba no ha venido a San José como reo, sino como fiscal. Esta aquí para lanzar de viva voz, sin remilgos ni miedos, su yo acuso implacable contra la más rica, poderosa y agresiva potencia capitalista del mundo, que en vano ha pretendido intimidarlo, rendirlo o comprarlo". (18)

La Revolución Cubana, afirmó: "es una revolución nacionalista, antifeudal y democrática. No es una revolución del siglo XIX. Es una revolución del siglo XX que hereda viejos problemas y encarna problemas nuevos". (19)

Al finalizar su discurso, el cual en casi su totalidad estuvo orientado a hacer un análisis histórico de las agresiones de que había sido objeto Cuba por parte de los Estados Unidos; y a denunciar las agresiones de que eran objeto en ese momento, ante

---

(17) Véase O.E.A./Ser F/11. 7, ver español, Documento 67.

(18) Ibid.

(19) Ibid.



la firme decisión del pueblo cubano de convertirse en un país libre y soberano, el Ministro Roa reiteró ante los Cancilleres americanos, la disposición de su gobierno a "dirimir por la vía bilateral, en pie de igualdad y con agenda libre" sus diferencias con el gobierno de los Estados Unidos. Negaba en esta forma, las acusaciones del gobierno norteamericano, de que Cuba no estaba interesada en negociar con el gobierno norteamericano.

Respecto a la política exterior de Venezuela, Roa hizo un llamado al Canciller venezolano para que aclarara a la Conferencia - los aspectos contenidos en el mensaje enviado por el Presidente Betancourt a los Ministros participantes, (20) y que había sido tomado como un elemento contra Cuba por el Secretario de Estado norteamericano. A su parecer, el mismo no estaba referido contra el gobierno cubano, pero que, ante las circunstancias presentadas era necesario aclararlas.

No hay dudas que las declaraciones dadas por el representante cubano, hacían más difícil cualquier tipo de conciliación entre Estados Unidos y Cuba. Los primeros aspiraban a que Cuba acepta-

---

(20) "La opinión de Venezuela es que se debe aprovechar la oportunidad de la próxima Conferencia Interamericana, en Quito, para formular una declaración o tratado concreto en que se defina y se especifique que no se les permitirá formar parte de la comunidad jurídica regional a los gobiernos que no hayan sido elegidos por el voto del pueblo y que no sean de carácter político irreprochables. Al mismo tiempo, se debe estipular que esos gobiernos deben respetar los derechos humanos fundamentales del individuo, en su calidad de hombres y de ciudadanos, garantizando la libertad de prensa y de información y reconociendo el derecho de las minorías de organizarse en partidos políticos que actúen libremente. De igual manera, deben reconocer el ejercicio legítimo del sindicalismo democrático, porque sin ello los movimientos obreros adquirirían carácter negativo, típicamente totalitarios". (O.E.A./Ser F/II. 7.)

se una acción mediadora por parte de la O.E.A. y que el gobierno declarara su rechazo a cualquier tipo de ayuda del bloque sino-soviético, para buscarle solución a los problemas sugeridos entre los dos países.

El gobierno cubano, por su parte, consideraba que aceptar ese tipo de propuesta era prácticamente suicidar el proceso revolucionario, de tal manera que defendió, con mayor énfasis en la Reunión el derecho que tenía Cuba, en ejercicio de su plena soberanía, de tener relaciones con quien más conviniera a sus intereses. Asimismo de establecer intercambio comercial con cualquier país del mundo,

"...el gobierno Revolucionario de Cuba declara ante la VII - Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, que seguirá comerciando con todos los pueblos del mundo que quieran comprarle o venderle, gústete o no al gobierno de los Estados Unidos" (21)

Ante tal situación, los representantes de los países americanos, en particular el grupo denominado de conciliadores, en el cual México jugaba un papel de vital importancia, se oponían en forma determinante, aplicar cualquier tipo de sanción a Cuba, esgrimiendo y defendiendo con mucho énfasis el derecho a la "autodeterminación" de los pueblos y el principio a la "no intervención".

En consecuencia, el Canciller mexicano en su discurso dijo que su país no apoyaba en ningún momento un enjuiciamiento contra el gobierno revolucionario de Cuba, como pretendían algunas delegaciones y que continuaría defendiendo el principio de la "no in-

---

(21) O.E.A./Ser F/II. 7, Documento 60, p. 197.

tervención" aún cuando rechazaba cualquier tipo de intervención de país alguno en los asuntos de otros.

"...Si hemos proscrito la intervención de un Estado o grupo de Estados americanos en los asuntos internos de una de nuestras Repúblicas, tampoco vamos a admitirla si proviene de países extracontinentales. Debemos rechazarla si llegara a realizarse y no debemos tolerarla ni siquiera como amenazante hipótesis". (22)

Podemos advertir que la posición del gobierno mexicano era de mucha claridad y dignidad ante la situación crítica que se había presentado en el seno de la O.E.A., concretamente el gobierno mexicano rechazaba cualquier tipo de intervención o amenaza extracontinental, con la misma fuerza que rechazaba cualquier tipo de intervención intracontinental. Consideraba que los países eran libres de resolver en la forma que más creyesen convenientes sus problemas internos.

En esa oportunidad México buscará, en todo momento, evitar las posiciones extremas a que podían haber llegado las tesis tan divergentes de Cuba y los Estados Unidos. En su postura conciliadora y moderadora de esos extremismos, la delegación mexicana recibió apoyo de las delegaciones de Bolivia, Ecuador, Honduras, Panamá, Perú y Venezuela. Sus recomendaciones tuvieron un peso específico en las resoluciones finales de la Séptima Reunión del Organó de Consulta de la O.E.A.

#### 4.- Posición de Venezuela en la Reunión.

La posición de Venezuela en la VII Conferencia de la O.E.A.

---

(22) Véase O.E.A./Ser F/II 7, ver. español. Documento 15, pp. 73-81.

no podemos entenderla, si no mencionamos dos aspectos de política interna del país. Por una parte, Rómulo Betancourt y la gran mayoría de su gabinete coaligado, observaban con mucha inquietud - los acontecimientos políticos que se estaban desarrollando en el país, auspiciados y dirigidos por la oposición de izquierda (P.C.V. - M.I.R.), los cuales en todas sus manifestaciones y actos públicos no dejaban de alabar y emitir su respaldo al proceso revolucionario cubano; inclusive, en el país había comenzado a proliferar por todas partes los "comités de apoyo a Cuba en su lucha contra el imperialismo yanqui". Esto mantenía muy preocupado al gobierno, fundamentalmente a los sectores de Acción Democrática y Copei, consideraban como una evidencia la influencia directa de Cuba en estos acontecimientos.

Por otra parte, estaba el partido Unión Republicana Democrática, a quien correspondía la Cancillería en el Gabinete. Estos comandados por su máximo líder Jóvito Villalba, tenían una posición distinta frente al problema cubano-estadounidense, consideraban - que Venezuela debía apoyar a Cuba y su proceso revolucionario, en un momento histórico como éste, en el cual una minúscula isla caribeña había tenido el valor de enfrentarse a los Estados Unidos, - para lograr su verdadera independencia.

Ya hemos mencionado anteriormente que el Gabinete de Betancourt venía atravesando una crisis, precisamente planteada por U. R.D., quien venía cuestionando la política del Presidente, sobre todo su cerrada posición anticomunista.

Esta situación es la que nos explica a nosotros las dos posi-

ciones opuestas del gobierno venezolano en el momento de firmar la declaración de San José. Por un lado el Canciller y su partido y por el otro la del Presidente, Copei y Acción Democrática.

El discurso pronunciado por el Canciller Ignacio Luis Arcaya en la Conferencia fue de un respaldo total a Cuba y su revolución; después de hacer un análisis de la situación hemisférica, de las causas del enfrentamiento cubano-estadounidense y de la necesidad de que los Estados Unidos respetaran el derecho que tiene todo pueblo a escoger el camino que mejor asegure su libertad y bienestar, el Canciller venezolano dijo:

"Venezuela es amiga de Cuba, de su pueblo y de su gobierno. - Venezuela y Cuba, que partieron del mismo origen, se han realizado como naciones a la luz de la gloria coincidente de Bolívar y Martí. En la última etapa de nuestra historia, Cuba y Venezuela vieron reverdecer casi al mismo tiempo sus aptitudes para la libertad al arrojar de su seno de entraña común los despotismos que las abrumaban. A partir de ese momento cada una de acuerdo con sus peculiaridades, las dos naciones vienen ejerciendo su derecho a organizarse para el mejor servicio de sus respectivos pueblos. No debe quedar ninguna duda: Venezuela estima a Cuba y comprende la razón que la asiste para adelantar los objetivos de su revolución". (23)

El Canciller Arcaya defendió firmemente el derecho que asistía al pueblo cubano a llevar a cabo su revolución y concluyó:

"...quien no crea que Cuba adelanta un proceso revolucionario, y que tiene derecho pleno, no hará otra cosa que ofender el orgullo de Cuba por su soberanía y estará contribuyendo a obsecurecer el panorama americano con dosis de violencia y de pasión". (24)

Como podemos notar, en la posición asumida por el Ministro venezolano en la Conferencia, el apoyo del gobierno de Venezuela a

---

(23) O.E.A./Ser F/III. 7, Ver. español, pp. 173-181.

(24) Ibid.

Cuba era evidente y en ningún momento aceptaría una declaración ó acuerdo que intentara obstaculizar el proceso revolucionario cubano y a facilitarle el camino a los Estados Unidos en sus planes - por contrarrestar a Cuba en los objetivos que se había propuesto.

Sin embargo, el Presidente Betancourt y la mayoría de su gabinete, no pensaban de la misma forma, seguían convencidos que entre la oposición de izquierda venezolana y el proceso revolucionario cubano, existía una clara vinculación y que Cuba estaba dispuesta a respaldar estas acciones contra el gobierno venezolano.

De tal manera que a Rómulo Betancourt no le agradó el discurso pronunciado por Arcaya en la Conferencia y de inmediato comenzó a realizar las consultas necesarias para fijar la posición del gobierno venezolano en la votación de Acuerdos y Resoluciones de la Conferencia. Una de las personas consultadas fue precisamente Jóvito Villalba, cuya posición con respecto a Cuba no podía estar más clara en el discurso pronunciado por el Canciller.

Villalba, al referirse posteriormente a las conversaciones que sostuvo con Betancourt en esa oportunidad dice que éste le dió los miles argumentos sobre la situación y le dijo que Venezuela - no podía colocarse en una posición aislada; no llegando a ningún acuerdo con él en esa primera oportunidad, se quedó en Miraflores para continuar las conversaciones.

Pero lo cierto del caso es, refiere Villalba, que de pronto se dió cuenta que la Conferencia de Costa Rica iba a tomar la decisión a las cuatro de la tarde de ese día. De inmediato llamó

al Canciller Arcaya y le dijo:

"...mira mi posición, nuestra posición es esta, de ninguna manera firmamos nada que pueda justificar la invasión militar de Estados Unidos. Ya lo sabes, esa es la orden definitiva.." (25)

Los puntos de la Declaración de San José, eran los siguientes:

- 1) Condena a la intervención o amenaza de una potencia extracontinental en asuntos de países americanos.
- 2) Rechazo a cualquiera pretensión de los países del bloque sino-soviético, de aprovechar la situación política, económica o social de cualquier Estado Americano, en cuanto tal pretensión significara quebrantar la unidad continental o pusiera en peligro la paz y seguridad del Continente.
- 3) Reafirmación del principio de no intervención de un Estado Americano en los asuntos tanto internos como externos de los demás y reiterar el derecho de cada Estado a desenvolverse libre y espontáneamente... Por consiguiente se prohíbe la intervención de un Estado americano en otro con el propósito de imponer sus ideologías o principios políticos-sociales.
- 4) Se reafirma la incompatibilidad del Sistema Interamericano con cualquier forma de totalitarismo, recomendando la plenitud del ejercicio de la democracia.
- 5) Proclamar la obligación de los Estados Americanos de someterse a la disciplina del Sistema Interamericano, tomando la Carta de la O.E.A. como la más firme garantía de soberanía e independencia política.
- 6) Que las controversias de los Estados Americanos se resolvieran por los medios pacíficos previstos en el Sistema Interamericano.
- 7) Se reafirma la confianza de las Repúblicas en el Sistema y en sus finalidades. (26)

Como era de esperarse, dada la posición que mantenía U.R.D. - en relación a la cuestión cubana y a las instrucciones que el Can

---

(25) Véase Declaraciones de Jovito Villalba, recogidas por Agustín Blanco Muñoz, El 23 de enero habla la conspiración, pp. 29-30.

(26) Véase "Declaración de San José". Apéndice No. 1.

ciller Arcaya había recibido del máximo líder de su partido, se negó a votar los artículos Primero y Segundo del Proyecto, aún cuando fueron aprobados por la mayoría, y tomó la firme decisión de no firmar la Declaración, por encontrarla lesiva a los intereses cubanos.

"El Ministro venezolano Ignacio Luis Arcaya, no estaba de acuerdo ni siquiera con la resolución anticubana más leve e indirecta. Con buen sentido antiimperialista, Arcaya recordaba que -como lo demostró el caso de Guatemala en 1954- las resoluciones generales contra el "comunismo", (cuando de hecho todo el mundo sabe a que país latinoamericano se hace referencia) suelen significar que la intervención armada ya se está preparando". (27)

La posición del Presidente Betancourt era: no complacer a los Estados Unidos tomando una resolución anticubana explícita; sin embargo estimaba aceptable apoyar y aprobar una resolución dirigida contra el "comunismo" internacional que no mencionara el nombre de Cuba.

Por tales motivos, en vista de que el Canciller Arcaya y su partido habían tomado la firme decisión de no firmar la Declaración, el Presidente Betancourt ordenó al Canciller Arcaya que abandonara la reunión y encargó de estas funciones a su Embajador en la O.E.A. Dr. Marcos Falcón Briceño, instruyéndolo para que firmara la Declaración.

Es evidente, que este incidente aceleró la crisis interna del gabinete de Betancourt, ya que, el Ministro Arcaya renunció al cargo y U.R.D. comenzó a realizar los preparativos para abandonar

---

(27) Demetrio Boersner, Op. Cit., p. 79.



el gobierno de coalición, que venía compartiendo con A.D. y Co -  
pei; esta situación se prolongará hasta el mes de noviembre, en  
que los funcionarios y burócratas restantes de U.R.D. abandonan  
las filas del gobierno. (28)

Por otra parte, el voto de Venezuela en la Séptima Reunión -  
de Consulta, lo consideró Fidel Castro y su gobierno como un ges-  
to inamistoso por parte de Betancourt y su ira contra el gobier-  
no venezolano aumentó considerablemente. Hay quienes opinan que  
esta situación trajo como consecuencia, que el gobierno cubano  
intensificara sus vínculos con la oposición de izquierda vенеzo-  
lana y se mostrara dispuesto a darle apoyo ideológico y material.

Es importante señalar que a la Declaración de San José, la  
Asamblea General del pueblo de Cuba reunida en una gran concen-  
tración en la Plaza Cívica respondió con la llamada "Primera De-  
claración de La Habana", en la cual el pueblo de Cuba ratificaba  
su fe en la revolución. La declaración como puntos fundamenta-  
les expresaba:

- 1) Condena en todos sus términos la denominada "Declaración  
de San José" ya que este es atentatorio a la autodetermi-  
nación nacional, la soberanía y la dignidad de los pue -  
blos hermanos del Continente.
- 2) Condena enérgicamente la intervención abierta y criminal  
que durante más de un siglo ha ejercido el imperialismo  
norteamericano sobre los pueblos de América Latina.
- 3) Que la ayuda ofrecida por la URSS a Cuba, no podrá ser -  
considerada jamás como un acto de intromisión, sino que  
constituye un evidente acto de solidaridad, ante un inmi-  
nente ataque del Pentágono yanqui...(29)

---

(28) Robert Alexander, Op. Cit., pp. 138-139.

(29) Véase PROYECCION INTERNACIONAL DE LA REVOLUCION CUBANO.  
"Primera Declaración de La Habana", pp. 7-17.

Por otra parte, en esa declaración, se acentuó la posición - neutralista que había mantenido el gobierno revolucionario, en materia de política exterior, se reafirmaba la voluntad del pueblo de Cuba a marchar con todo el mundo y no con una sola parte de éste. Se insistió en establecer relaciones con todos los países socialista, así como también, la plena identificación de Cuba con los países subdesarrollados, a quienes consideraba que tenían todo el derecho del mundo a luchar por su verdadera independencia.

Por último, reafirmó que todas las medidas que había tomado - la revolución cubana eran de su absoluta competencia y responsabilidad y que no podía culparse a otros de estos actos: "ni la Unión Soviética, ni China, podían ser culpables de ellas" (30)

#### 5.- Situación interna después de la VII Conferencia.

Es un hecho innegable que la postura de Betancourt en la VII Conferencia de la O.E.A., aceleró las acciones que se venían desatando en contra de su gobierno. Los constantes pronunciamientos de solidaridad con el pueblo de Cuba frente a las agresiones propiciadas por los Estados Unidos, se extendieron por todo el país. Ante la situación que identificaban como una maniobra del gobierno venezolano en combinación con el gobierno norteamericano, para aislar a Cuba y preparar su intervención, los centros universitarios reaccionaron en forma radical.

Como prueba de lo caldeado de la situación, es interesante re

---

(30) Ibid.

cordar, la gran multitud que bajó desde Caracas al aeropuerto de Maiquetía a recibir el día 6 de septiembre al ex-canciller Arcaya. Y más adelante en la Plaza Catia, en la entrada de Caracas, lo esperaba otra manifestación que prácticamente obligó al ex-canciller a pronunciar un breve discurso en el cual dijo:

"Me siento orgulloso de regresar a la patria después de haber cumplido en San José con la misión que se me encomendó. He quedado libre y en paz con mi conciencia... No podía ser yo quien firmara la Declaración de San José, toda vez que la línea de mi partido es de claro apoyo a la revolución cubana".  
(31)

Para esos momentos, a pesar de los esfuerzos hechos por el Presidente Betancourt, era inminente la salida de U.R.D. del gobierno. La posición que este partido había mantenido a través de su canciller en el problema cubano, le hicieron crecer sus simpatías dentro de la población. U.R.D. era el partido del día. En esta coyuntura sus dirigentes pensaron que sería mejor aprovechar, si U.R.D. salía de inmediato de las filas del gobierno. Consideraban que no podían seguir apoyando una política que contrastaba con los verdaderos principios por los cuales el pueblo de Venezuela había luchado durante tanto tiempo.

La situación tomaba de esta manera un camino bastante complicado, no faltaron observadores que consideraran que Venezuela en esos momentos servía a los intereses norteamericanos. Entre ellos el internacionalista venezolano José Herrera Oropeza quien señaló:

"Se aprecia fácilmente el carácter amañado de la Conferencia, el propósito que perseguía el Gobierno de Venezuela para ese

---

(31) Diario "El Nacional", Caracas, 3 de mayo de 1982.

momento era servir a los planes intervencionistas norteamericanos..." (32)

Sin embargo, el Presidente Betancourt al referirse en su 3er. mensaje a la nación, a lo sucedido en la VII Conferencia dijo:

"Su acta final ratificó principios ya establecidos en Tratados y Convenios vigentes dentro del sistema regional y lo único novedoso en ella fue el repudio a la intervención de la China Continental y de la Unión Soviética en América. En reunión privada que se celebró en Miraflores antes de la salida de nuestra Delegación para San José, fui categórico al decir que el Gobierno de Venezuela, con el mismo definido criterio conque condena la intervención unilateral de un país americano en los asuntos internos de otro, rechaza y repudia la ingerencia en los asuntos domésticos en cualquier país de América de gobiernos extracontinentales". (33)

La situación del país en los meses venideros fue de muchas convulsiones en las principales ciudades, en las universidades y centros de estudios medios. Las confrontaciones entre el gobierno y la oposición eran casi diarias. Estas llegaron a su punto más culminante en los meses de octubre-noviembre. Entre los acontecimientos que se sucedieron durante ese período se pueden mencionar: la manifestación al Congreso Nacional, comandada por Teodoro Petkoff, que se transformó rápidamente en un combate de mucha intensidad en los barrios de Caracas; y la huelga decretada por el Sindicato de la Compañía de Teléfonos de Venezuela, acompañada de una serie de manifestaciones y hechos de violencia en casi todo el país, pregonando su solidaridad con la Revolución Cubana y acusando al gobierno de estar al servicio de los intereses norteamericanos.

---

(32) José Herrera Oropeza, Política y Conflictos Internacionales, p. 131.

(33) Rómulo Betancourt, Op. Cit., pp. 462-463.

La situación llegó a tal magnitud que el gobierno se vió obligado, en la reunión del Consejo de Ministros del 28 de noviembre de 1960, a suspender las Garantías Constitucionales. Con motivo de esta decisión, el Presidente Betancourt se dirigió al país en los siguientes términos:

"Debo informarles que en la mañana de hoy el Consejo de Ministros acordó suspender las garantías constitucionales por tiempo indeterminado y en todo el territorio nacional. Con motivo de este incidente de tipo laboral (huelga de la CANTV) se ha producido en Caracas un brote que es un paso más dentro del plan perfectamente articulado que los sectores extremistas, a los cuales voy a poner nombre y apellido, el P.C.V. y el M.I.R. Este plan tiene como objetivo el derrocamiento del Gobierno Constitucional para que en Venezuela se establezca un régimen similar al que existe en Cuba, régimen que como Jefe de Estado no quiero calificar porque nosotros no adoptamos actitudes de intromisión unilateral en la política interna de ningún país". (34)

A partir de ese momento, el gobierno de Betancourt tomó una actitud ofensiva frente a la gran oposición de izquierda que se había desarrollado en el país.

"Comienza toda una campaña en contra de la izquierda venezolana, a quien acusan de estar influenciada por el proceso revolucionario cubano y pretender derrocar al gobierno para implantar un régimen tipo Cuba. Sin duda alguna, que estaban en un verdadero enfrentamiento, la razón de estado y el revolucionarismo". (35)

Su estrategia consistió en ir identificando la oposición a su gobierno, no como algo sentido por el pueblo venezolano, sino más bien como acciones llevadas a cabo por una minoría de tendencia marxista-leninista, que obedecían instrucciones de Cuba, gobierno

---

(34) Ibid., p. 389.

(35) Luigi Valsalice, La guerrilla castrista en Venezuela y sus protagonistas, 1962-1969, p. 24.

que había escogido a Venezuela para exportar su revolución.

No obstante, Betancourt, fue maniobrando la situación, de modo tal, que le permitió ganarse definitivamente el apoyo de los diversos sectores del país, para enfrentar con éxito el segundo momento de la insurrección, la lucha armada, que comenzaba a tomar auge en el país.

Abiertamente el Presidente reclamó el apoyo de todos los sectores políticos y económicos a su gobierno, el cual, según sus palabras, se encontraba amenazado por una insurrección comunista auspiciada extracontinentalmente a través del gobierno de La Habana.

El 29 de noviembre, las diversas fuerzas del gobierno y la economía le manifestaron su apoyo al régimen. Era evidente, que ante la situación que presentaba el país y la propaganda, muy bien orquestada, por parte del gobierno, señalando que el país se encontraba amenazado por una insurrección armada influenciada por el régimen castrista, los sectores conservadores del país, no tenían más alternativa que apoyar en forma incondicional al gobierno de Betancourt.

"Viejos enemigos como la iglesia, los militares y los grupos empresariales, vieron en Acción Democrática y su gobierno, como la única cosa capaz de garantizarles su status quo; y su liquidación total en manos de un exitoso modelo de revolución como el cubano". (36)

No hay dudas, que esta situación fue muy bien explotada por -

---

(36) Robert D. Bond, Contemporary Venezuela and Its Role in International Affairs, p. 13.

por Rómulo Betancourt y los dirigentes de su partido; se desplegó una acción propagandística a todo los niveles y en todos los foros, extrayendo al grado máximo los apoyos que el régimen necesitaba, tanto nacionales como extranjeros, presentando al sistema democrático como el único efectivo para contener la insurrección comunista.

#### 6.- Ruptura de relaciones.

Los sucesos ocurridos en octubre-noviembre, demostraron dos cuestiones fundamentales: por una parte fue evidente que la insurrección de izquierda era un hecho irreversible, sus pasos estaban orientados a buscar la toma del poder por la vía de la lucha armada; y en segundo lugar, que el gobierno, apoyándose en la legitimidad institucional y el virtual respaldo que ya comenzaba a recibir de los diversos sectores del país, estaba dispuesto a defender a cualquier precio la estabilidad del régimen e impulsar al país por la vía de la democracia representativa.

En esos momentos, se empieza a estructurar todo lo relativo al III Congreso del P.C.V. con la idea de discutir en él todo lo relativo a lo que prácticamente ya se consideraba un hecho: la insurrección armada. Ya el M.I.R. en la Primera Conferencia Nacional que celebró, había hecho lo mismo.

En términos generales, todos declararon que la vía de la revolución venezolana, no era pacífica, que era necesario recurrir a la violencia para poder erradicar del poder a un gobierno que es-

taba al servicio de las clases dominantes nacionales y del imperialismo norteamericano.

Es de advertir que en todos estos acontecimientos, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, tuvo un rol de primer orden, "...es el M.I.R. quien juega un papel decisivo en la insurrección y quizás podría afirmarse que sin el M.I.R. no habría habido insurrección armada". (37)

Asimismo, los contactos de la izquierda venezolana con el régimen cubano, se intensificaron a raíz de la nueva estrategia político-militar que estaba planteando el gobierno de Rómulo Betancourt. Aún cuando resulta un poco difícil señalar el grado de intimidación que existía entre la insurrección venezolana y el régimen cubano, lo cierto es, que esos contactos se fueron intensificando. Simón Sáez Mérida declara:

"...en el curso del año 1959-1962 hicimos cinco viajes a Cuba y todas las veces ni siquiera nos dejaron ir a los periodicos a declarar nada. El Che nos dijo: nosotros no queremos que ninguno de ustedes declare nada contra Venezuela, porque no está en nuestro interés pelearnos con Venezuela. El pueblo venezolano tiene una actitud de simpatía y de solidaridad hacia la revolución cubana y a nosotros nos interesa profundizar eso. No queremos entrar en disputa con Betancourt". (38)

Todo hace pensar, que aún cuando Cuba comenzó a mostrar simpatías por el movimiento que venía gestando la izquierda venezolana, quería hacerlo en forma simulada, con el objeto de impedir una profundización en el enfrentamiento ya existente con el gobierno

---

(37) Declaraciones de Domingo Alberto Rangel, recogidas por Agustín Blanco M., La izquierda revolucionaria surge, p. 28.

(38) Declaraciones de Simón Sáez Mérida, Ibid., pp. 136-137.



venezolano. Esta actitud, a nuestra manera de ver el proceso, - constituyó algo así "como querer y no querer hacer las cosas", - fue característica de ese primer momento de las relaciones entre el gobierno cubano y el movimiento de izquierda venezolana.

Tenemos que mencionar también la actitud de U.R.D. que para esa época ya había abandonado el Gobierno de Coalición en forma definitiva y de inmediato se había avocado a una campaña de oposición sumamente fuerte contra el gobierno de Betancourt, sobre todo aquel sector que propugnaba una oposición radical, violenta y que muy pronto formaría la trilogía P.C.V. - M.I.R. - U.R.D.

En sus primeros ataques al gobierno, los órganos de divulgación de U.R.D., entre ellos "La Hora" hicieron público un artículo en el cual acusaban a la administración de Betancourt de ser dictatorial, incompetente e insincera en sus esfuerzos para alcanzar las finalidades manifestadas. Además hizo cargos de que la administración era servil en sus relaciones con los Estados Unidos e insinuó que estaba sobornada. (39)

También se podía apreciar en muchos de los artículos publicados que aún cuando fuera por respaldo a los grupos P.C.V. - M.I.R. Unión Republicana Democrática justificaba el empleo de la violencia para derrocar al gobierno. Llegaron incluso a publicar un artículo sobre el general Castro León y su sublevación en abril de 1960, en el cual lo consideraban como un auténtico patriota.

---

(39) Véase Robert Alexander, Op. Cit., pp. 139-140.

Es evidente, que la oposición al gobierno para esos momentos, estaba muy cohesionada, de tal modo que éste, tuvo que apresurar la consolidación de un amplio bloque anticomunista; con el argumento, ya muy divulgado, de que la izquierda pretendía derrotar al gobierno democrático para implantar en Venezuela un régimen si milar al que se venía desarrollando en Cuba.

Por esa razón, los grupos dominantes: empresariales y ejército fundamentalmente, se apresuraron a apoyar a Betancourt y su gobierno, era lógico que les aterrorizara la idea de un gobierno comunista en el país. Rómulo Betancourt consigue así, uno de sus propósitos en su enfrentamiento con la oposición de izquierda: de limitar muy bien los dos bandos.

#### 6.1. Situación internacional. La Alianza para el Progreso: - Posición de Venezuela y Cuba.

A todo esto hay que añadir lo significativo que fue para el gobierno de Betancourt el ascenso al poder de John F. Kennedy y su grupo de reformistas, ya que éste produjo un viraje muy importante en política exterior norteamericana. Kennedy y su grupo eran partidarios del establecimiento y fortalecimiento de las democracias reformistas en América Latina. Por tal motivo, emprendieron "...una colaboración más clara y abierta con aquellas fuerzas democráticas y reformistas latinoamericanas que adoptaran una actitud anticomunista". (40) Era evidente que Venezuela encajaba perfectamente dentro de ese esquema político.

---

(40) Demetrio Boersner, Op. Cit., p. 70.

Betancourt lo sabía muy bien ya que durante sus años de exilio en los Estados Unidos sus principales contactos habían sido con el grupo que había tomado el poder, de allí que en su mensaje al Congreso de la República el 11 de marzo de 1961, al referirse a la nueva administración estadounidense señaló:

"El Presidente Kennedy en su discurso inaugural llamó a los pueblos de América a una alianza para el progreso, que su gobierno quería ayudar a los hombres libres y a los gobiernos libres a romper las cadenas de la pobreza... Los contactos que ya he tenido con delegados personales del actual Presidente de los Estados Unidos, me hacen confiar en la receptividad de esa Administración para los puntos de vista que he dejado expuestos con clasificadora franqueza..., el equipo escogido por el Presidente de ese país para coordinar su política hacia América Latina está formado por hombres a quienes personalmente me unen vínculos de amistad, y en los cuales aprecio sinceridad en su deseo de positiva cooperación con nuestros pueblos". (41)

Mejor elogio no podía dársele a un nuevo gobierno. Por si solo habla de la posición que en forma determinante asumía el gobierno de Betancourt frente a la nueva administración. Es lógico pensar que ante los anuncios hechos por el gobierno norteamericano, Betancourt como parte de su estrategia para enfrentarse a la insurrección de izquierda que día a día se vigorizaba más en el país, quisiera recibir dos cosas: 1) ayuda económica, 2) ayuda militar. Y de esta manera aumentar sus esfuerzos para enfrentarse con éxito al castrismo que irrumpía como un ventarrón en América Latina, siendo Venezuela, según lo mostraban los hechos, el país donde esta tendencia comenzaba a desarrollarse con mayor fuerza.

Sin embargo, a pesar de la identificación de objetivos que se

---

(41) Rómulo Betancourt, "3er mensaje presidencial", Op. Cit., p. 464.

fueron concretando entre los Estados Unidos y Venezuela, el gobierno de Betancourt no aprobó la invasión de "Bahía de Cochinos", que se realizó en territorio cubano el 17 de abril de 1961, pero el gobierno de Cuba no creyó en la actitud del Presidente.

"Castro creyó que la desaprobación venezolana era fingida y que en realidad, por sus buenas relaciones con el nuevo gobierno norteamericano de J.F. Kennedy, el presidente Betancourt formaba parte integrante del campo enemigo de la revolución cubana".

De inmediato la prensa y radio de La Habana comenzaron a solidizarse en forma determinante con la extrema izquierda venezolana que iniciaba sus primeras operaciones armadas contra el gobierno. (43)

Por otra parte, dos días después del elogio que el presidente Betancourt hizo al gobierno de los Estados Unidos; el 13 de marzo, en un discurso pronunciado en una recepción en la Casa Blanca con asistencia de miembros del Congreso y el Cuerpo Diplomático de las Repúblicas Latinoamericanas el presidente Kennedy, dió a conocer las bases de la "Alianza para el Progreso".

En el mismo discurso, el Presidente Kennedy hacía un llamado "a todos los pueblos del hemisferio para aunarse a una alianza para el progreso", anunciaba, que en breve tiempo solicitaría una reunión ministerial del Consejo Interamericano Económico y Social, para concretar las bases sobre las cuales se daría comienzo a la ALPRO. También expresó en esa oportunidad el verdadero objetivo

---

(42) Demetrio Broesner, Op. Cit., p. 80.

(43) Ibid.

que se perseguía con la ALPRO. En el apartado Décimo del discurso dijo:

"Para alcanzar esta meta, la libertad política debe acompañar al progreso material. Nuestra "Alianza para el Progreso" es una alianza de gobiernos libres, y debe perseguir el objeto de suprimir la tiranía en un hemisferio donde no hay legítimo lugar para ella. En consecuencia, expresamos nuestra especial amistad al pueblo de Cuba y al de la República Dominicana y nuestra esperanza de que puedan reunirse pronto en la sociedad de hombres libres, sumándose a todos en nuestro esfuerzo común" (44)

A este respecto, refiriéndose a los planteamientos hechos por el Presidente Kennedy en su discurso, Matthews y Silvert señalan:

"...no hay dudas que fue la conmoción brutal de la revolución cubana y el darse cuenta de lo que representaba para América - Latina, lo que impulsó definitivamente la nueva orientación de la política de los Estados Unidos hacia aquélla. La Alianza para el Progreso pretende contestar el desafío de la revolución cubana, y ha dado origen a que los latinoamericanos, irónicamente, la motejen de "Plan Castro". (45)

Era evidente, que con este Plan de "Alianza para el Progreso", los Estados Unidos habían decidido jugarse la carta de los regímenes democráticos en América Latina. Por eso, la Alianza tenía como objetivo básico impulsar, en Latinoamérica, gobiernos y programas que pudieran satisfacer ciertas esperanzas a la población mayoritaria del Continente, como elemento de contención frente a la poderosa influencia que estaba ejerciendo la Revolución Cubana.

Se trataba pues de fomentar las democracias reformistas frente a las dictaduras, ya fuesen de derecha o de izquierda. Era el diseño del proyecto que buscaba desarrollar la administración de

---

(44) Véase Discurso de J.F. Kennedy. Apéndice A. Jerome Levinson y Juan de Onís, La Alianza Extraviada, pp. 307-312.

(45) H.L. Matthews y K.H. Silvert, Los Estados Unidos y América Latina. De Monroe a Castro, p. 81.

Kennedy para Latinoamérica.

Es indudable, que el gobierno venezolano encajaba perfectamente dentro de los objetivos de la Alianza para el Progreso; la determinación de Betancourt de proteger su gobierno vulnerable económica y militarmente, crea las condiciones para una mayor cooperación y amistad con los Estados Unidos. A esto contribuyó, la influencia que estaba ejerciendo la alternativa castrista en el movimiento de izquierda venezolano.

Ahora bien, la anunciada reunión para echar las bases de la ALPRO, se efectuó en Punta del Este, del 5 al 17 de agosto de 1961; la Conferencia se inició con el mensaje del Presidente Kennedy, en el cual señaló que los Estados Unidos asegurarían más de 1.000 millones de dólares en el primer año de la Alianza, que estaban dispuestos a proporcionar los recursos adecuados para el enrrumbamiento de América Latina hacia un crecimiento económico autosostenido. Para ello, era necesario que las naciones "...formularan los planes, movilizaran recursos internos, iniciaran las difíciles y necesarias reformas sociales, y aceptaran los sacrificios inherentes si su energía nacional ha de orientarse plenamente hacia el desarrollo económico". (46)

Sin embargo, a pesar de las expectativas que tenían los asistentes sobre el mensaje del Presidente Kennedy, fue evidente, que el punto de mayor interés en la Conferencia estaba centralizado en las posiciones de Ernesto "Che" Guevara, quien encabezó la delegación cubana que asistió a la reunión y el Secretario del Tesoro

---

(46) Documento. Jerome Levinson y J. Onis, Op. Cit., p. 73.

ro norteamericano, G. Douglas Dillon, jefe de la delegación de los Estados Unidos. No obstante, las confrontaciones desatadas entre estas dos posiciones, no desviarán a la Conferencia de su objetivo principal, la redacción de La Carta con la cual se daría inicio definitivo a la ALPRO.

Por lo tanto, en función del objetivo perseguido en este trabajo, resulta de mucha significación conocer la opinión que tenían sobre la ALPRO Venezuela y Cuba.

En su largo y minucioso discurso pronunciado por Ernesto Guevara en la Conferencia, hizo las más severas críticas a la Alianza, expuso asimismo, las razones que habían obligado a Cuba a desarrollar un proceso revolucionario, totalmente contrario a los requerimientos de los Estados Unidos, lo cual ha traído como consecuencia que el gobierno norteamericano este desatando planes de tipo político, económico y militar, con el objeto de aislar a Cuba y propiciar su intervención militar.

También encontramos, en el discurso de Guevara, críticas muy contundentes para aquellos países que, como Venezuela, habían asumido una actitud de respaldo total a las iniciativas norteamericanas. (47) Hizo mención de un documento que llegó a su poder, dirigido por los asesores presidenciales John M. Cates, Jr., Irving Tragen y Robert Cox, a su Embajador en Venezuela Teodoro Moscoso, en el cual se detectaba claramente la intervención directa que te

---

(47) Véase Discurso del Dr. Ernesto Guevara, pronunciado en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social. Punta del Este. Rev. Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Año VII. Núm. 25, julio-sep. 1961.

nían los Estados Unidos en la implantación directa de la Alianza para el Progreso en países como Venezuela. Uno de los párrafos - leídos por Guevara referido a las medidas que debían tomarse en Venezuela para hacer una verdadera Alianza dice:

"Todos los planes que formulen, todos los programas que se inicien para el desarrollo económico de Venezuela, ya sea por el gobierno venezolano o por técnicos norteamericanos, tendrán que ser puestos en práctica a través de la burocracia venezolana. Pero, mientras la administración pública de ese país se caracterice por la ineptitud, la indiferencia, el favoritismo partidista en el otorgante de empleos, el latrocinio, la duplicidad de funciones y la erección de imperios privados, será prácticamente imposible hacer que pasen proyectos dinámicos y eficaces a través de la maquinaria gubernamental". (48)

Es indudable que Guevara quería demostrar con sus ejemplos, la verdadera intención de la Alianza, y poner al descubierto a un país cuyo Presidente se había convertido en el más fervoroso defensor de la ALPRO.

En realidad, la situación era esa, el régimen de Betancourt había tomado la delantera entre los gobiernos de América Latina en la aceptación del Programa. En Punta del Este el representante de Venezuela dijo que "el gobierno de Venezuela consideraba que la Alianza para el Progreso, representaba un cambio fundamental en la política de los Estados Unidos hacia América Latina". (49)

El propio Presidente Betancourt, al referirse a la Alianza expresó:

"...es una invitación a crear formas nuevas, distintas de la hueca palabrería Panamericanista, para una coordinación de es

---

(48) Ibid.

(49) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., Documento.



fuerzos entre Estados Unidos y América Latina, orientados hacia un logro de un entendimiento político firme entre ambas Américas y una cooperación encaminada a la eliminación progresiva de los déficits que en todas las áreas de la actividad social y cultural acusan los pueblos latinoamericanos. La Alianza para el Progreso, proclamada por el señor Presidente Kennedy y entendida como un trabajo cooperativo en común de latinoamericanos y estadounidense para combatir el atraso y la pobreza en América Latina, es básica para la lucha contra el comunismo". (50)

Las palabras de Betancourt demuestran, que ya para esos momentos ambos países coincidían profundamente en dos aspectos: el desarrollo democrático y la lucha contra el comunismo en América Latina. Prueba de esos vínculos tan estrechos que comienzan a formarse entre los dos gobiernos lo constituyen las prerrogativas que la Administración Kennedy comenzó a dispensarle a Venezuela: Aumento de la ayuda exterior, una visita presidencial, nombramiento de Teodoro Moscoso (puertorriqueño amigo de Betancourt) como Embajador norteamericano en Venezuela, la extradición del ex-dictador Marcos Pérez Jiménez, para enfrentar un juicio en Venezuela y lo más importante de todo la preparación de militares venezolanos en los Estados Unidos en métodos de contrainsurgencia.

Podríamos decir que Venezuela (bajo la dirección política de Rómulo Betancourt, quien se había propuesto luchar contra cualquier influencia comunista que pusiera en peligro el logro de su gran objetivo: poner en funcionamiento la democracia representativa en el país) se fue convirtiendo en el escaparate de la política exterior norteamericana para América Latina.

---

(50) Rómulo Betancourt, Op. Cit., Discursos.

Entre tanto la revolución cubana había continuado su proceso ascendente, después de la VII Conferencia de la O.E.A. y haber - pronunciado Castro su célebre discurso conocido como "Primera Declaración de La Habana", analizado anteriormente, el gobierno revolucionario, intervino las fábricas de tabaco y cigarrillos y se nacionaliza la banca norteamericana, además de otros bancos extranjeros, a excepción de los canadienses. También son nacionalizados 105 centrales azucareros, 50 fábricas textiles, 8 empresas de ferrocarriles, 11 cadenas cinematográficas, 13 tiendas, 16 molinos arroceros, 6 fábricas de bebidas, 11 tostaderías de café, 47 almacenes comerciales y 6 fábricas de leche condensada. Tal medida significaba un golpe mortal no solo al imperialismo, sino también a la oligarquía criolla. (51)

En un discurso pronunciado por Fidel Castro ante la Federación de los Trabajadores de Comercio el 24 de septiembre de 1960, había expresado:

"La revolución no se detendrá ante fantasmas, ni ante manobras, ni ante imputaciones. La revolución inició su marcha y cada agresión acelera con más fuerzas esa marcha. Las metas de nuestra revolución están siendo alcanzadas aún antes de lo que todos presumíamos, y esto ha ocurrido porque una verdadera revolución se energiza, se vigoriza y se alienta en la misma medida en que se agrade; porque una revolución verdadera - como la nuestra, para conservar sus energías, su vigor y su fe, requiere lucha. La lucha nos otorga el triunfo y la lucha nos conduce a la batalla. !Que vengan nuevas luchas y nuevas batallas, que este pueblo está preparado para el triunfo!" (52)

En ese mismo mes, Castro viaja a los Estados Unidos, donde participa en la Asamblea de las Naciones Unidas. Fue en esa oportu-

---

(51) Véase Vania Bambirra, La revolución cubana. Una reinterpretación, p. 145.

(52) Fidel Castro y Osvaldo Dorticós, Op. Cit., p. 227.

tunidad, cuando pronunció su histórico discurso, en el cual hace un análisis exhaustivo de las causas que condujeron a Cuba a emprender una revolución de esa naturaleza, una verdadera revolución. Asimismo, denuncia las constantes agresiones económicas y diplomáticas, que ha puesto en marcha el imperialismo yanqui, para frenar el proceso revolucionario cubano. (53)

La situación había llegado a tal grado, que el día 3 de enero de 1961, los Estados Unidos, anunciaron la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba. Esto, sin lugar a dudas, abría un nuevo episodio en el conflicto cubano-norteamericano, que se concretará en la agresión armada de Playa Girón ocurrida el 17 de abril de 1961. En esta oportunidad las fuerzas revolucionarias, lograron derrotar a la contrarrevolución, fue en realidad una verdadera derrota al imperialismo norteamericano, en su intento de acabar por la vía armada con el proceso revolucionario cubano.

Fidel Castro, ante la realidad planteada, declaró a Cuba Socialista. Esta declaración, según algunos observadores, además de que, el gobierno revolucionario había venido creando las bases económicas y sociales para llegar al socialismo, tenía como objetivo inmediato definir concretamente ante Moscú el carácter de la revolución, que hasta esos momentos continuaba siendo tipificada por los soviéticos como nacional-democrática. (54)

Esto sin lugar a dudas influye enormemente en la apreciación que tendrá Moscú de la revolución cubana. Sus acciones van a es-

---

(53) Véase Fidel Castro, Discurso ante las Naciones Unidas, - Sep. de 1960.

(54) Blanca Torres Ramírez, Op. Cit., 44-46.

tar dirigidas a brindarle un fuerte apoyo económico-militar, así - como diplomático, para contrarrestar e impedir que hechos armados contra Cuba volviesen a ocurrir.

Finalmente el 4 de diciembre de 1961, Fidel Castro se declara ba marxista-leninista y adopta sus postulados como ideología de la revolución. Esto, venía a significar la integración ideológica de Cuba al bloque socialista.

## 6.2. Venezuela rompe relaciones con Cuba.

Todos estos acontecimientos fueron agravando las relaciones - entre Venezuela y Cuba. El gobierno venezolano comienza a estudiar muy seriamente la ruptura de relaciones con La Habana. Entre los hechos inmediatos que darán origen al rompimiento de relaciones, además del incidente ocurrido en la VII Conferencia del Orga no de Consulta de la O.E.A. y en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, podemos mencionar.

1.- El accidente en que perdiera la vida un ciudadano cubano, destacado personero del gobierno de Cuba. Esto trajo como consecuencia que el régimen cubano responsabilizara de este hecho al gobierno venezolano. El Che Guevara, en discurso pronunciado el 26 de julio en la inauguración del primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, emitió conceptos irresponsables y ofensivos con tra el gobierno venezolano y su Presidente. Guevara entre otras cosas dijo:

"Nosotros no podemos decir aquí que el Presidente Betancourt sea el culpable de la muerte de nuestro compatriota, el Presi dente Betancourt es simplemente prisionero de un régimen que se dice democrático... el día en que el Presidente Betancourt, elegido por su pueblo se sienta tan prisionero que no pueda

seguir adelante, y decida pedir ayuda a algún pueblo hermano, aquí esta Cuba, para mostrarle a Venezuela algunas de sus experiencias en el campo revolucionario..." (55)

El gobierno venezolano a través de su Embajador en La Habana señor José Nucete Sardi envió una nota de enérgica protesta contra aquellos conceptos:

"Las citadas expresiones constituyen una clara intervención en los asuntos internos de Venezuela, que mi Gobierno no puede admitir y que por inexactas y ofensivas rechaza enérgicamente. El juicio emitido por el señor Doctor Guevara sobre el Presidente Constitucional de Venezuela, constituye un insulto irrespeto a la dignidad de la Nación y del pueblo venezolano representado en su presidente". (56)

El gobierno cubano presentó excusas al de Venezuela por ese incidente, las cuales éste aceptó, según opinión del Canciller, para mantener aún las relaciones vigentes, en vista de que en nuestra embajada en La Habana habían numerosos cubanos anticastristas asilados.

Lo cierto es, que el proceso de deterioro se acentuó, los días oficiales de Cuba continuaban alentando a la insurgencia venezolana y lanzando diatribas contra el gobierno y su Presidente.

2.- Los reiterados pronunciamientos públicos hechos por el gobierno venezolano con motivo de los acontecimientos internos que se venían sucediendo en Cuba; en diversas oportunidades el gobierno no mostró su inconformidad con los fusilamientos y encarcelamiento en masa por razones políticas y por la total supresión de las libertades de prensa e información y de organización política y

---

(55) M.R.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1962, pp. 11-12.

(56) Ibid., Doc. p. 12.

sindical. Asimismo el gobierno venezolano se quejaba amargamente en la forma como el régimen cubano escamoteaba los salvaconductos a los grupos exilados en su embajada en La Habana. (57)

3.- El apoyo que el gobierno venezolano, a través de un mensaje al Presidente Interino de la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A. dió, según lo expresa la nota, "...a la gestión humanitaria de ese organismo para que cesen en Cuba los fusilamientos políticos... El principio de no intervención no puede ser invocado como escudo protector de una política de represiones sangrientas que América entera repudia". (58)

4.- Por último es importante mencionar un Comunicado del 25 de octubre de 1961, emitido por la Cancillería venezolana en relación al régimen cubano; en el mismo manifestaba su rechazo a todas las acciones antidemocráticas que se venían desarrollando en ese país. El comunicado ratificaba el inmodificable criterio de rechazo por Venezuela y su gobierno a la intervención unilateral de un gobierno contra otro en sus asuntos internos.

El gobierno cubano por su parte, recibió con indignación la nota venezolana, incluso la calificó en forma tajante como una virtual intervención de Venezuela en sus asuntos internos. Su Canciller Roa, entre otras cosas, refiriéndose al comunicado dijo:

"El Gobierno Revolucionario y el pueblo de Cuba saben perfectamente, que no ha sido el pueblo de Venezuela, sino el Departamento de Estado Norteamericano y la Agencia Central de Inté

---

(57) Ibid., pp. 14-15.

(58) Ibid.

ligencia quienes han dictado las genuflexas declaraciones del Gobierno del Presidente Betancourt". (59)

Realmente, el Comunicado de la Cancillería y la respuesta dada por el gobierno cubano a través de su Canciller Roa, añadieron el ingrediente que se necesitaba en esos momentos para llegar de derecho a una ruptura de relaciones, ya que de hecho las relaciones estaban rotas. El embajador cubano, Luis Orlando Rodríguez, había abandonado el país por instrucciones de su gobierno, desde muchos días atrás, y la Embajada Cubana estaba en manos del Encargado de negocios.

A decir del propio Presidente Betancourt, su gobierno había decidido romper relaciones diplomáticas y consulares con el régimen cubano, pero que razones humanitarias impusieron una pausa de días, mientras se terminaban los trámites, para la salida de centenares de asilados cubanos que se encontraban en la Embajada venezolana en La Habana. (60)

Sin embargo, es importante destacar aquí, que dada la situación reinante, el gobierno venezolano no pudo obtener los salvacconductos a los asilados cubanos en su embajada y tuvo que gestionar con el gobierno mexicano, el traslado de más de un centenar de personas a su sede diplomática.

El 11 de noviembre de 1961, se produjo la ruptura oficial de relaciones diplomáticas y consulares con Cuba. En nota dirigida al Encargado de Negocios de Cuba, el Ministro de Relaciones Exte -

---

(59) CUBA SOCIALISTA, Declaraciones del Ministro de Relaciones de Cuba, Raúl Roa, el 30-10-1961. Doc. Nov., 1961.

(60) Véase mensaje del Presidente Betancourt al anunciar la ruptura de relaciones con Cuba, Op. Cit., Tomo II, pp. 14-17.

riores de Venezuela, hizo la participación, la justificación dada fue que:

"En virtud de los violentos e injustificados ataques contra el orden político e institucional de Venezuela, su Gobierno y la persona del Jefe del Estado, por altos personeros del régimen que Vuestra Señoría representa en este país, he recibido instrucciones del Presidente de la República para manifestar a Vuestra Señoría su decisión de romper las relaciones diplomáticas y consulares con el Gobierno que actualmente ejerce autoridad en la República de Cuba". (61)

El Presidente Betancourt en el Mensaje dirigido a la nación venezolana, dejó muy en claro que:

"La ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno de Cuba no modifica ni en un ápice, por otra parte, otras normas a las cuales estamos celosamente apegados. Se refieren a la no intervención armada en Cuba por otro país americano. Venezuela no será base de operaciones de ningún grupo que desde nuestro territorio pretenda invadir, armado, a Cuba". (62)

Sin embargo, para esos momentos el gobierno venezolano, era partidario de propiciar una sanción a Cuba dentro del marco de la O.E.A. y no a través de acciones armadas contra su integridad territorial; esto nos explica muy claramente la posición que asumirá Venezuela en la VIII Conferencia del Organismo de Consulta de la Organización de los Estados Americanos.

---

(61) Véase Apéndice No. 2. Texto de la nota dirigida al encargado de negocios de Cuba.

(62) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., p. 16.



CAPITULO IV.- PUNTA DEL ESTE Y LA EVOLUCION DEL CONFLICTO.

1.- Reacciones internas en Cuba y Venezuela después de la ruptura de relaciones.

La reacción en Cuba no se hizo esperar, de inmediato comenzó una campaña criticando la actitud asumida por el gobierno venezolano, en un artículo publicado en la revista "Cuba Socialista", titulado "El pueblo venezolano esta como nunca antes con Cuba", podemos tener una idea más clara con respecto a lo que pensaba el gobierno cubano en relación a la ruptura de relaciones.

"El rompimiento de relaciones del gobierno de Rómulo Betancourt con Cuba no sorprendió a nadie. Era la culminación de su política de creciente sumisión a Washington, que llegaba al punto de servir de simple amanuense a la CIA en sus criminales planes de agresión armada a Cuba. Betancourt, con hipocresía cínica a lo Stevenson, temeroso de la reacción del pueblo venezolano, trató de negar en la propia declaración sobre la ruptura de relaciones la conexión de ésta con los planes del gobierno norteamericano. Pero los hechos están a la vista y no pueden borrarse con palabras. Su ruptura con Cuba forma parte del tinglado diplomático que Washington, utilizando títeres y gobiernos sometidos, trata desesperadamente de levantar para aislar a Cuba, a fin de llevar a cabo la agresión armada que proyecta y prepara". (1)

Además en el mismo artículo, el gobierno cubano señalaba que había sido Venezuela y no Cuba, la que constantemente está interviniendo en sus asuntos internos. Presenta como prueba de esa intromisión las declaraciones dadas por el contrarrevolucionario Reynol González ante el pueblo de Cuba, en su comparecencia por la televisión, el 6 de noviembre, en la misma dijo:

"...la Embajada de Venezuela en La Habana era refugio, base de operaciones y punto de contacto de los terroristas y saboteadores contrarrevolucionarios, que la utilizaban para sus fines criminales". (2)

---

(1) Véase Cuba Socialista, Año I, No. 4, Doc., 1961, p. 98.

(2) Ibid., p. 93.

Es más, acusaban al embajador de Venezuela, de proteger personalmente con su inmunidad diplomática, a los contrarrevolucionarios que actuaban al servicio de la Central de Inteligencia norteamericana.

Podemos observar, que con algunos matices de diferenciación, - las acusaciones que hacía el gobierno cubano contra Venezuela, eran las mismas que el gobierno venezolano hacía contra Cuba. Ambos se acusaban de estar interviniendo en sus asuntos internos y de estimular acciones contrarrevolucionarias contra sus respectivos gobiernos.

Pero la realidad del problema estaba en un virtual enfrentamiento, que tarde o temprano tenía que desatarse, ya que, las alternativas de desarrollo, a que ambos aspiraban, no solo para sus respectivos países, sino también para el resto de América Latina, eran totalmente contradictorias, por una parte, el reformismo democrático de Betancourt y por la otra, el revolucionarismo de Castro.

El anuncio en Venezuela de la ruptura de relaciones con Cuba, es seguida en el país por una serie de acontecimientos de carácter insurreccional, esta decisión influyó enormemente en el desarrollo de la guerrilla en el país., Después de varios actos callejeros, - el 27 de noviembre se lleva a cabo una acción sensacional por parte de la izquierda: un avión de la línea aérea Avensa es secuestrado y utilizado para lanzar panfletos sobre Caracas, luego aterrizó en Curazao. El 28 de noviembre, en un atentado en la capital venezolana, es ultimado alcevosamente un agente de policía, el primero

de una larga serie de víctimas. Asimismo, se inician los ataques a los puestos de policía y se multiplican los asaltos.

Estas acciones se hicieron extensivas a instituciones y empresas norteamericanas. El 14 de diciembre se produce un atentado - dinamitero contra el diario "The Daily Journal" y el 27 del mismo mes es hallada una bomba de alto poder cerca de la Embajada norteamericana en Caracas.

A todo esto hay que añadir el número de manifestaciones y actos de solidaridad con la revolución cubana, que al grito de ¡Cuba y Venezuela sí, yanquis no!, se efectuaban en la mayoría de las principales ciudades del país.

Se estima que todos esos acontecimientos, dejaron un saldo de varios muertos y heridos, cuyas cifras reales no se conocen, se habla de 4 muertos y 46 heridos, pero en realidad el monto fue mayor.

Los líderes de la izquierda venezolana, en noviembre de 1961, consideraron seriamente que, en Venezuela la vía pacífica de la revolución estaba cerrada, solo quedaba la vía del desarrollo vigilante, el enfrentamiento armado.

A su juicio, un enfrentamiento en esos momentos era posible, dada la crisis económica, política y militar que estaba sacudiendo al país y al gobierno. La apreciación de la izquierda venezolana no estaba errada en cuanto a la crisis que presentaba el país, creemos que su error de cálculo estuvo en pensar que el Presidente y su partido, no desarrollarían, como ya lo estaban haciendo, acciones tanto a nivel interno como externo para contrarrestar la

insurrección que cada día se intensificaba más en el país.

Hemos mencionado los esfuerzos que venía haciendo el gobierno de Betancourt por poner de su lado a los sectores empresariales, eclesiásticos y militares. Realmente, ante el auge de la insurrección armada, con sus reiterados pronunciamientos públicos, de luchar por el establecimiento de un gobierno que iniciaría un proceso revolucionario similar al de Cuba, estos sectores, no vacilaron en colocarse al lado de Betancourt y su gobierno.

Tanto el M.I.R., cuya línea de acción había hecho pública en un editorial aparecido en el periódico "Izquierda", atribuido a Gumersindo Rodríguez, en el cual hacían un llamado al derrocamiento del gobierno, como en el P.C.V., se consideró que las condiciones históricas estaban dadas para emprender la lucha. Había que "...proceder a una revolución "democrática" y de "Liberación Nacional", bajo la dirección del proletariado industrial y de otras capas y clases avanzadas del país". (3)

Por otro lado, la posición del gobierno con respecto al caso cubano que se discutiría en la VIII Conferencia del Organo de Consulta de la O.E.A. próxima a efectuarse, ya estaba tomada. En su mensaje de Año Nuevo (1-1-1962) dirigido al país el Presidente deja ver muy claramente las intenciones de su gobierno cuando dijo:

"El Canciller de Venezuela concurrirá a la proyectada reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que este mes de enero ha sido convocada y cuya sede será Uruguay. Allí se ratificaran tesis bien afirmadas en nuestra política exterior: defensa del

---

(3) Helena Plaza, Op. Cit., p. 158.

sistema representativo de gobierno, garantía de respeto a los derechos humanos, autodeterminación de los pueblos, no intervención de un país americano en las cuestiones internas de otro y categórico rechazo de la intervención chino-soviética - en América". (4)

Como podemos notar, la situación entre Venezuela y Cuba ya era irreversible. Esta cuestión impulsó en forma decidida al gobierno cubano a estrechar más sus vínculos con los dirigentes de la insurrección venezolana, que venían desarrollando la lucha armada en contra del gobierno, al cual consideraban como traidor a la verdadera causa del pueblo y entregado a los requerimientos de Washington.

2.- Octava Conferencia del Organó de Consulta de la Organización de los Estados Americanos. Expulsión de Cuba.

Con tal grado de tensión entre Cuba y Venezuela, concurren a la VIII Conferencia del Organó de Consulta de la O.E.A. Los Estados Unidos conjuntamente con otros países latinoamericanos, venían gestionando ante el Consejo de la O.E.A., la convocatoria de una reunión del Organó de Consulta, con la finalidad de estudiar el caso Cuba.

El 13 de octubre de 1961, el gobierno del Perú pidió al Consejo de la O.E.A. que se celebrase una sesión extraordinaria para presentar la solicitud de que se convocase al Organó de Consulta. En esa oportunidad los argumentos que daba el gobierno peruano fueron de acusación contra Cuba, por considerar que su gobierno, estaba realizando una infiltración comunista en los demás países de América, instigando la subversión y la revolución contra los gobier

---

(4) Rómulo Betancourt, Op. Cit., p. 212.

nos legítimamente constituidos y las instituciones democráticas, lo que constituía agresión política de alcance continental. Asimismo acusaba al gobierno de Cuba de violar constantemente la Carta de la O.E.A., el T.I.A.R., y la Declaración de Derechos y Deberes del Hombre. (5)

En esa ocasión el gobierno de Venezuela dió su apoyo al contenido de la denuncia y como miembro de la Comisión Interamericana de Paz, intervino en el análisis de la denuncia, la cual, por cierto, no prosperó.

Sin embargo, la maniobra siguió su curso y el 14 de noviembre el Gobierno de Colombia pidió se convocara a una Reunión de Consulta de acuerdo con el artículo 60. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, "...para considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados Americanos, que puedan surgir de la intervención de potencias extracontinentales encaminadas a quebrantar la solidaridad americana". (6)

El gobierno de Venezuela dió su apoyo a la propuesta colombiana aduciendo las siguientes razones:

- 1.- Que la propuesta de Colombia viene a confirmar y a ratificar ideas que tenía el gobierno de Venezuela acerca de la manera de enfrentarse a esta difícil situación.
- 2.- Considera que existen una serie de casos que quebrantan la tranquilidad y la solidaridad hemisférica.
- 3.- Por estimar que es necesario el respeto mutuo y que los

---

(5) Enrique Covarrubias, Op. Cit., p. 37.

(6) Ibid., pp. 37-38.

tratados sirvan para adelantarse a los peligros que puedan existir y que hoy existen en el Hemisferio". (7)

A pesar de las oposiciones presentadas por países como México, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador, las presiones ejercidas por los norteamericanos, respaldados en esta oportunidad por países como Colombia y Venezuela, determinaron que el Consejo de la O.E.A. resolviera convocar la reunión, de acuerdo con los artículos 6o. y llo. del T.I.A.R. (8)

"...para considerar las amenazas a la paz y a la independencia política de los Estados Americanos y, en especial, para señalar los diversos tipos de amenaza a la paz o actos determinados que, en caso de producirse, justifican la aplicación de medidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad del Continente". (9)

No obstante, el Representante de Cuba en el Consejo de la O.E.A. Carlos M. Lechuga, presentó una enérgica protesta contra la convocatoria a la reunión, por considerarla abiertamente como una maniobra contra Cuba y su revolución. Vale la pena citar algunas líneas de ese memorable discurso:

"Es evidente que estas maniobras diplomáticas no constituyen eslabones sueltos, sino que son parte integrante de una estrategia de mayor vuelo. Los ataques diplomáticos a Cuba en la O.E.A. están insertos en la trama de ataques posteriores de carácter militar. La invocación del artículo 6o. del TIAR en

---

(7) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., pp. L-LI.

(8) T.I.A.R. Art. llo. Las consultas a que se refiere el presente Tratado se realizarán por medio de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas que lo hayan ratificado, o en la forma o por el órgano que en lo futuro se acordare. (Art. 6o. véase p. 56)

(9) M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., pp. L-LI.



la nota Colombiana carece de validez jurídica, tanto si se considera el pedido de la reunión de cancilleres con abstracción de Cuba, como si se contempla en su verdadera proyección, es decir, como apertura de una oportunidad para fabricar una complicidad colectiva en la agresión que está en marcha, preparada como la anterior por el gobierno de los Estados Unidos" (10)

Terminó su discurso señalando que el hecho real de tales acusaciones era el temor que se tenía al ejemplo de la Revolución Cubana y a su magnético atractivo en los pueblos que tienen como objetivo sacudirse la miseria y la incultura. (11)

Esto sin embargo, no fue obstáculo para que la reunión se iniciara tal como la habían previsto Estados Unidos y sus aliados, el día 22 de enero de 1962. En esta reunión señala Enrique Bernstein C.,

"...lo que ahora buscaban los países que ya habían roto sus relaciones con Cuba, era justificar en forma colectiva acciones que habían tomado en virtud de su soberanía. No se trataba ya de considerar las amenazas a la paz y a la independencia jurídica de los Estados americanos que pudieran surgir de la intervención de potencias extrac Continentales como lo pedía la convocatoria, sino de aplicar sanciones a Cuba". (12)

Si tomamos en cuenta los países que fervientemente estaban apoyando la maniobra norteamericana observaremos, en su mayoría, - habían roto relaciones diplomáticas y consulares con el régimen de La Habana; entre ellos hay que destacar al gobierno de Venezuela, quien desde hacía mucho tiempo venía considerando las posibilidades de aplicarle sanciones a Cuba en el seno de la O.E.A.

---

(10) Véase Discurso pronunciado por el Embajador Carlos M. Lechuga, denunciando en la sesión del 14 de noviembre del Consejo de la O.E.A. las maniobras contra Cuba. Rev. Cuba Socialista, Año I, Dic. 1961, No. 4. pp. 137-142.

(11) Ibid.

(12) Enrique Bernstein, "Punta del Este y las erróneas interpretaciones de un tratado", Foro Internacional, No. 8. - pp. 518-534.

Ahora bien, antes de dar a conocer los resultados de esta histórica conferencia, en función de los objetivos de la investigación, analizaremos las posiciones de Estados Unidos, Cuba, Venezuela y México.

En primer lugar, el Representante de los Estados Unidos Dean Rusk, pronunció un extenso discurso en el cual, hizo un análisis de los esfuerzos que estaba haciendo el gobierno norteamericano - en forma mancomunada con los pueblos latinoamericanos amantes de la libertad y el progreso, a través de la ALPRO. Seguidamente explicó los peligros que el actual régimen cubano significaba para la paz y tranquilidad del hemisferio, con su virtual alianza Chino-soviética, daba como ejemplo, una declaración atribuida a Castro el día 2 de diciembre de 1961 en la cual decía: "Soy marxista-leninista y seré marxista-leninista hasta el último día de mi vida", señalando que en virtud de esa fe en el marxismo-leninismo, Castro se había convertido en un elemento al servicio del comunismo internacional. (13)

El Secretario de Estado Rusk, concretó en cuatro puntos los propósitos fundamentales de los Estados Unidos en la Reunión:

- 1.- Señalaba que la afiliación del gobierno de Cuba con el -- bloque chino-soviético y su compromiso de extender el poder comunista en este Hemisferio, eran incompatibles con los propósitos y principios del sistema interamericano y constituían un peligro para la paz y seguridad del Continente.
- 2.- Que se adoptara la decisión política de excluir el régimen de Castro de participar en los órganos y organismos del sistema interamericano.

---

(13) Véase OEA/Ser F/II 8, Doc. 35, ver. en español, pp. 122-138.

- 3.- Interrumpir el comercio entre Cuba y el resto del Hemisferio, especialmente el tráfico de armas.
- 4.- Poner en movimiento una serie de medidas defensivas individuales y conjuntas contra las diferentes formas de agresión política que está cometiendo el régimen de Castro y que tienen impacto directo e indirecto en la zona del Caribe..." (14)

Como puede apreciarse la propuesta norteamericana llevaba implícitos claramente dos objetivos: 1) aislar política y económicamente al gobierno cubano, y 2) preparar su invasión militar con el apoyo de los países latinoamericanos.

En su discurso, el Canciller venezolano Marcos Falcón Briceño, se refirió a los gobiernos que habían roto sus relaciones con el gobierno de Cuba, los cuales se habían visto obligados a ello, - por la forma abierta y violenta en que el gobierno cubano intervenía directamente en los asuntos internos de otros Estados con el designio manifiesto de imponer una determinada forma de organización política-económica. Asimismo reiteró el pensamiento político del Presidente Betancourt, en el sentido de que sólo deberían formar parte de la O.E.A. aquellos gobiernos que practican la democracia y respetan los derechos humanos. Que su gobierno había presentado en la V Reunión del Organismo de Consulta dos proyectos - de resolución: uno sobre el ejercicio efectivo de la democracia - representativa y otro sobre derechos humanos,

"...insistí en aquella oportunidad en que la carencia de gobiernos democráticos que no respetan los derechos humanos nos crea un clima de zozobra y de agitación, no solo en el país donde esto ocurre, sino en los demás. En esa ocasión el Can-

---

(14) Ibid.

ciller Cubano doctor Raúl Roa G, respaldó mi exposición. Por aquellos días Venezuela y Cuba hablaban un mismo lenguaje, el democrático. Pero los tiempos han cambiado. Nos vimos obligados a romper relaciones con Cuba, porque ya se hacía intolerable la forma como se injuriaba, por los más altos personeros del régimen cubano, al Presidente de Venezuela y a las instituciones democráticas de nuestro país". (15)

Para finalizar su discurso, acusó al gobierno cubano de suprimir la libertad, violar los derechos humanos, de estimular el derrocamiento de otros gobiernos. Pero lo más grave de todo decía el Canciller,

"...es que Cuba le está dando la espalda a sus compromisos interamericanos, olvidándose de la geografía, que la une a los países hermanos del Continente, y de común y gloriosa tradición de libertad, y por otra parte, ha supeditado su política internacional a la de potencias extracontinentales. En las Naciones Unidas, en la última asamblea, Cuba votó siempre con la Unión Soviética". (16)

No cabe la menor duda que en esos momentos, el gobierno venezolano, a través de su Canciller, se estaba haciendo eco de los planteamientos hechos por el Secretario de Estado Dean Rusk.

Ahora analicemos el discurso que en aquella asamblea pronunció el doctor Oswaldo Dorticós Torrado.

Además de hacer un análisis de los alcances de la Revolución Cubana en los dos años que llevaba de ejecución; hizo un reconocimiento a los hombres que habían caído en las calles de Caracas - por el sólo pecado de congregarse, de manifestar y de testimoniar la solidaridad del pueblo venezolano a la revolución cubana. Con-

---

(15) Véase OEA/Ser F/II 8, Doc. 36, Ver. en español, pp. 130-136.

(16) Ibid.

tinuó señalando que las maniobras llevadas a cabo por el gobierno norteamericano y sus aliados, para llevar a efecto esta Conferencia, que, según su criterio, y el de otros gobiernos latinoamericanos, como el de México, carece de validez jurídica, ya que los cargos que se le atribuyen a Cuba y a su gobierno no están contemplados expresamente en la Carta de la O.E.A. A continuación hizo una dramática advertencia a los Representantes de los gobiernos latinoamericanos allí presentes, haciéndoles ver, que las maniobras desarrolladas por el imperialismo yanqui, en el fondo, además de tener como objetivo inmediato a Cuba, en realidad lo que buscaban eran sembrar un precedente, que sirviera de base para reprimir en un futuro cualquier movimiento de liberación nacional que pudiera iniciarse en América Latina.

Consideró que el Documento elaborado por la Comisión Interamericana de Paz, que había servido como base para acusar a Cuba, no tenía la confiabilidad que debería tener un Documento de esa naturaleza, ya que cuatro de los miembros de la comisión, Colombia, Venezuela, El Salvador y Estados Unidos, eran países que habían roto sus relaciones diplomáticas con Cuba y que mantenían una agresividad hacia ese país y su revolución. Asimismo negó que Cuba tuviera como objetivo exportar su revolución a otros países. Sin embargo, reconoció que su país se había recurrido al armamentismo, pero no con fines ofensivos, sino defensivos. Que las relaciones de Cuba con los países socialistas, habían sido producto de las presiones políticas, económicas y militares, que sobre ella ha ejercido el imperialismo yanqui. Pero reiteró el derecho que asistía a Cu

pa como país libre y soberano, a establecer relaciones de cualquier índole con todos aquellos países que desearan hacerlo dentro de un plano de igualdad.

Por otra parte, reafirmó el carácter socialista de la Revolución Cubana, considerándola como una decisión del pueblo de Cuba, como un derecho inalienable "...a escoger la ruta de desarrollo - que prefiera seleccionar". (17)

Ante los señalamientos del gobierno norteamericano, sobre todo la interrupción de la corriente comercial, entre Cuba y el resto del Hemisferio, especialmente el tráfico de armas y la toma de medidas defensivas individuales y conjuntas contra las diferentes formas de agresión en el Hemisferio, el representante cubano, consideró que los Estados Unidos la habían interrumpido en forma unilateral, sin consultar a ningún país miembro de la Organización; en relación al tráfico de armas dijo que hasta el momento - el único país agredido era Cuba y recordó a Playa Girón como el hecho más sobresaliente. (18)

Refiriéndose a la Revolución Cubana y América Latina dijo:

"Lo que no puede evitar el Gobierno Revolucionario de Cuba es la influencia que irradia la revolución cubana sobre otros - pueblos de la América Latina. Esa influencia surge del contraste. Para evitar ese contraste, no hay otro camino que el de elevar esos pueblos a la plenitud de la dignidad humana, el bienestar social y el progreso económico que nuestra revolución ha dado al pueblo de Cuba". (19)

---

(17) Véase OEA/Ser F/II 8, Doc. No. 47, Ver. en español, pp. 174-194.

(18) Ibid.

(19) Ibid.

Finalmente para terminar su discurso expresó:

"Los que respeten a Cuba, encontrarán el respeto de Cuba. Los que quieran comerciar con Cuba, hallarán a Cuba en disposición de comerciar. Los que estén dispuestos a negociar sus diferencias con Cuba, verán a Cuba dispuesta a debatir esos diferendos, con agenda abierta y sin limitación alguna. Pero si lo que se pretende es que Cuba se someta a las determinaciones de un país poderoso y de los que puedan ser sus instrumentos circunstanciales, si lo que se busca es que Cuba capitule, renuncie a las aspiraciones de bienestar, progreso y paz que animan su revolución socialista, y entregue su soberanía a manos extrañas, si lo que se intenta es que Cuba vuelva las espaldas a países que le han demostrado una amistad sincera y un respeto cabal, si, en una palabra, se intenta esclavizar a un país que ha conquistado su libertad total, después de siglo y medio de sacrificios, sépase de una vez: ¡Cuba no capitulará!" (20)

Es innegable que el discurso pronunciado por el Dr. Dorticós, constituye una de las más arduas defensas que algún pueblo latinoamericano haya hecho en el seno de la O.E.A., para mantener vigente un proceso revolucionario, el cual consideraban como la vía más cierta para el logro de su desarrollo integral.

Ahora bien, es importante señalar aquí algunos aspectos básicos de la posición de México. Aún cuando su canciller señaló la incompatibilidad que existía entre la democracia liberal de la O.E.A., y la adopción por Cuba del marxismo-leninismo, México sostenía y defendía los principios de la no intervención y la autodeterminación de los pueblos; esta posición de México, acompañado por otros países, impedirá que se tomen contra Cuba las sanciones más radicales que pretendían los Estados Unidos y sus aliados. (21)

No obstante, la defensa esgrimida por Cuba y la posición que

---

(20) Véase OEA/Ser F/II 8, Doc. 47, Ver. en español, pp. 174-194.

(21) Véase OEA/Ser F/II 8, Doc. 25, Ver. en español, pp. 83-89.

adoptaron algunos países, encabezados por México, en la Reunión se aprobaron nueve Resoluciones, entre las cuales, se destacan la No I: Ofensiva del Comunismo en América y la No VI: Exclusión del Actual Gobierno de Cuba del Sistema Interamericano. Por medio de esta, quedaba excluido el gobierno cubano del Sistema Interamericano, ya que su "...actual gobierno, se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, lo cual es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano". (22)

En Cuba, ante las decisiones de la O.E.A., se respondió con la llamada "Segunda Declaración de La Habana", en cuyo discurso, Fidel Castro reiteró una vez más, su solidaridad con los pueblos que luchan por su liberación, y muy concretamente refiriéndose a los acuerdos de Punta del Este dijo:

"Los acuerdos obtenidos por los Estados Unidos con métodos tan bochornosos que el mundo entero critica, no restan sino que acrecientan la moral y la razón de Cuba, demuestran el entreguismo y la traición de las oligarquías a los intereses nacionales y enseña a los pueblos el camino de la liberación. Revela la podredumbre de las clases explotadoras en cuyo nombre hablaban sus representantes en Punta del Este. La O.E.A. quedó desenmascarada como lo que es: un ministerio de colonias yanquis, una alianza militar, un aparato de represión contra el movimiento de liberación de los pueblos latinoamericanos" (23)

Por otra parte, el Presidente Betancourt en su mensaje al Congreso justificó en todos sus términos los acuerdos tomados en Punta del Este. Dijo que las resoluciones allí tomadas, habían sido el consenso de una mayoría, sobre todo los dos primeros puntos de

---

(22) Véase OEA/Ser C/II 8. Doc. Acta Final, Apéndice No. 3.

(23) Proyecciones Internacionales de la Revolución Cubana, "Segunda declaración de La Habana", pp. 19-58.



la resolución definitiva. El primero que calificaba al gobierno de Cuba como un régimen autoelecto, no nacido de elecciones, no ajustado al sistema representativo, violador de los derechos humanos y acogotador de las libertades públicas, sometido a los dictados y a las imposiciones del eje chino-soviético. Y el segundo punto fue el de que el régimen de Cuba era incompatible con el Sistema Interamericano. (24)

Podemos advertir, que para esos momentos, la decisión del gobierno venezolano, era de una total oposición al régimen de Castro. Se afirmaba ya, sin ningún parche, que el gobierno cubano estaba apoyando a la insurrección armada que se había desatado internamente en Venezuela y que cada día tomaba proporciones muy alarmantes.

Efectivamente, la oposición de izquierda, ya había decidido en forma definitiva, la vía de la lucha armada para enfrentarse al gobierno de Betancourt; esto lo podemos observar en un documento interceptado por el gobierno, atribuido al M.I.R., en el cual se enfatiza lo siguiente:

"La oposición entre el gobierno y las fuerzas de izquierda es irreconciliable, y solo puede resolverse por métodos violentos y esta perspectiva esta planteada a corto plazo... La crisis venezolana solo puede resolverse para las masas populares sobre las bases de la liberación nacional, o lo que es lo mismo, sobre el aplastamiento del actual orden de cosas que representa el régimen imperante. Dentro de esta táctica cobra hoy una importancia de primer orden el problema militar, pues es la lucha armada la que habrá en definitiva de resolver la contradicción planteada". (25)

---

(24) Rómulo Betancourt, Op. Cit., Tomo III, pp. 238-239.

(25) Ibid., p. 235.

Estos planteamientos, en definitiva no estuvieron fuera de la realidad, ya que, inmediatamente se sucedieron dos grandes movimientos insurreccionales. Primero el 4 de mayo de 1961, en Carúpano, Estado Sucre, un batallón de Infantería de Marina y destacamentos de la Guardia Nacional al mando del capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas, se sublevaron y ocupan la ciudad. En ese movimiento participaron miembros del P.C.V. y el M.I.R.

El movimiento fue rápidamente sometido, sin embargo en el transcurso del mismo los sublevados difundieron proclamas firmadas por el "Movimiento de Recuperación Democrática", una de éstas, tenía un corte eminentemente nacionalista, con cuatro puntos básicos: a) restablecer las libertades cívicas desplazando al actual gobierno; b) constituir un gobierno provisional que actuara en nombre del Congreso; c) hacer que las Fuerzas Armadas no sigan siendo utilizadas como instrumento de represión; d) condenar el falso exilio impuesto a destacadas personalidades militares. (26)

A los hombres que participaron en la insurrección de Carúpano, el diputado Guillermo García Ponce del P.C.V. en sesión de la Cámara el día 11-5-1962, los exaltó diciendo: "...los hombres de Carúpano son los pioneros de un movimiento que, derrotado hoy en Carúpano, renacerá mañana triunfante en toda Venezuela". (27)

No había transcurrido un mes del acontecimiento de Carúpano, cuando el 2 de junio del mismo año, estalló la insurrección de

---

(26) Véase Luigi Valsalice, Op. Cit., pp. 32-36.

(27) Diario "La Esfera", Caracas, 6-5-1962.

Puerto Cabello, que cuenta con el apoyo de varias divisiones de -  
Infantería de Marina y del Ejército, al mando del capitán de na-  
vío Manuel Ponte Rodríguez, del capitán de fragata Pedro Medina -  
Silva y del capitán de corbeta Victor Hugo Morales Monasterio. -  
También en ese movimiento participaron miembros del P.C.V. y del  
M.I.R., entre ellos Germán Lairret, Luben Petkoff y el diputado Lu  
go Rojas.

Los insurrectos habían tomado la emisora de la radio local, y  
en los mensajes difundidos incitaban a la población a unirse a la  
rebelión.

Su programa político, aún cuando el movimiento fue de mayores  
proporciones que el de Carúpano, era menos concluyente que éste :  
gobierno provisional presidido por una personalidad independiente,  
política exterior tercermundista, suspensión por seis meses como  
mínimo de toda actividad de los partidos políticos, reintegración  
a los rangos para oficiales perseguidos. (28)

A pesar del fracaso de ambos movimientos, una cosa si quedó -  
muy clara, las coincidencias y coordinación entre un sector "pro-  
gresista" radical de las Fuerzas Armadas y el dúo P.C.V. - M.I.R.  
A partir de esos momentos, la izquierda se moverá en ese sentido,  
tratará de crearle una inestabilidad tal al gobierno, capaz de -  
provocar un golpe militar, en el cual jugaran papel de importan -  
cia ese sector de las Fuerzas Armadas.

---

(28) Rev. "Elite", Caracas, 6-6-1964.

Estos hechos marcaron el nacimiento de las "Fuerzas Armadas - de Liberación Nacional (F.A.L.N.) y del Frente de Liberación Nacional (F.L.N.), formados ambos por el P.C.V. el M.I.R. y un sector de U.R.D. y grupos militares. Fué obvio, que ese momento representó el punto más elevado de la opción revolucionaria de izquierda en Venezuela como una alternativa real de poder; ya que, después de las derrotas de Carúpano y Puerto Cabello, el gobierno comienza a tener un control total de la situación, y los sostenedores de la lucha armada comienzan a tener sus contradicciones internas, muy ligados a los planteamientos chino-soviéticos, a través de La Habana, sobre la mejor forma de desarrollar el proceso revolucionario en estos países.

Por otro lado, según apunta Helena Plaza,

"...a partir de ese momento se inició el proceso de consolidación de la democracia reformista a base de tres constantes fundamentales: la lucha contra la extrema izquierda, la permanencia de Copei en el gobierno (que ayudó, entre otras cosas, al apoyo de los grupos económicos y la iglesia) y el mejoramiento de la situación económica". (29)

Evidentemente, a partir de ese momento la situación se hizo muy crítica para la insurrección de izquierda, que muy pronto que dará reducida a un grupo minoritario y sin el apoyo popular con que contaron en los años 1959-1961.

Por otra parte, el conflicto entre Cuba y Venezuela continuaba dentro de una tónica bastante crítica, prueba de ello, lo cons

---

(29) Helena Plaza, Op. Cit., p. 148.

tituye la petición hecha por Cuba en el Consejo de Seguridad de la O.N.U., alegando que las decisiones tomadas por la O.E.A. en Punta del Este, debían ser convalidadas por el Consejo de Seguridad, pidió además que el asunto fuese sometido a consulta de la Corte Internacional de Justicia y que mientras se esperaba dicha decisión se suspendiera la aplicación de las referidas resoluciones de la Organización de los Estados Americanos.

El gobierno de Venezuela por intermedio de su representante - sostuvo la tesis de que las decisiones tomadas en Punta del Este estaban perfectamente ajustadas a los acuerdos interamericanos, especialmente la Carta de Bogotá y el T.I.A.R. y que por cuanto ninguna de esas resoluciones establecía medidas que requirieran el uso de la fuerza no estaban sujetas a ratificación por el Consejo de Seguridad. (30)

Asimismo, internamente, tanto el Presidente como los conservadores de su partido, continuaban su intensa campaña contra el régimen cubano.

### 3.- Crisis de octubre de 1962. Posición de Venezuela.

Otro hecho que no puede dejar de mencionarse es el referido a "La Crisis de Octubre de 1962", sobre todo por la posición que tomó el gobierno de Venezuela en esa oportunidad.

Ante el creciente aislamiento a que era sometido el régimen -

---

(30) M.R.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1963, p. LXV.

cubano, la Unión Soviética comenzó a intensificar, a requerimiento de Cuba, además de la ayuda económica que ya venía realizando, la ayuda militar. A medida que avanzaba el tiempo, fueron creciendo los rumores sobre el armamentismo cubano, cuestión que había tomado mayor auge con motivo de la conmemoración del movimiento revolucionario, donde desfilaron cohetes antiaéreos y aviones MIG. (31)

Ya para agosto, en el propio Congreso de los Estados Unidos, se hablaba de la construcción de un complejo sistema militar soviético en la isla, trayendo como consecuencia la discusión en reunión conjunta del Congreso del caso cubano, de donde emanó la famosa Declaración Conjunta del Congreso sobre Cuba.

Esta Declaración Conjunta del Congreso de los Estados Unidos aceleró el proceso de armamentismo cubano, ya que en la misma, emitida en setiembre de 1962, según señalamientos del Gobierno Revolucionario Cubano, se declaraba enfáticamente que:

"...Estados Unidos está resuelto a impedir por cualquiera de los medios que sean necesarios, inclusive el uso de las armas, que el régimen cubano extienda por la fuerza sus supuestas actividades agresivas o subversivas a cualquier parte del Hemisferio; a impedir en Cuba la creación o el uso de una capacidad militar con apoyo exterior que ponga en peligro la seguridad de los Estados Unidos, y a cooperar con la O.E.A. y con los contrarrevolucionarios a la subversión en nuestro país". (32)

Esta Resolución del Congreso de los Estados Unidos, colocó en

---

(31) Luis Medina Peña, El sistema bipolar en tensión. (La crisis de octubre de 1962), p. 38.

(32) Véase "Declaración del Gobierno Revolucionario de Cuba", 29-9-1962, Rev. Cuba Socialista, Año II, No. 15, Nov. de 1962, pp. 133-139.

estado de alerta al gobierno revolucionario cubano, quien veía - perfilarse una nueva invasión a las puertas de su territorio, ahora con la plena autorización del Congreso norteamericano. Así, en reunión de Consejo de Ministros acordaron emitir una declaración en la cual afirmaban lo siguiente:

- 1.- La política exterior de Cuba se asienta en el principio de no intervención, la libre determinación de las naciones, el reconocimiento de la igualdad soberana de los Estados, en la libertad de comercio, en la solución mediante negociaciones, y en la voluntad de convivir pacíficamente con todos los pueblos del mundo.
- 2.- Si Cuba obtiene las garantías efectivas y satisfactorias del gobierno norteamericano, con respecto a la integridad de su territorio, y cesara en sus actividades subversivas y contrarrevolucionarias, Cuba no necesitaría fortalecer su defensa, no necesitaría ni siquiera ejército.
- 3.- Ante la inminencia del peligro que denunciamos, Cuba proclama también el derecho a defender su soberanía... a fortalecer su capacidad militar para la defensa, y en cumplimiento de sus obligaciones, ha tomado y tomará cuantas medidas fuesen necesarias para ese fortalecimiento de la defensa militar de la Patria" (33)

Es de advertir que esta Declaración del gobierno revolucionario cubano, intensificó el estado de alerta que ya mantenía el gobierno de los Estados Unidos. Según sus observaciones no habían dudas de que en esos momentos estaban coincidiendo plenamente los intereses cubanos y soviéticos en materia de armamentos.

"Por un lado, Moscú precisaba realizar un paso estratégico - que, fundamentado en el material disponible, le ofreciera un respiro para replantear la producción de vehículos intercontinentales. Por otro lado, Cuba Solicitaba armamentos para su seguridad y protección frente a la creciente agresividad de los Estados Unidos. Como solución temporal, se decidió la

---

(33) Ibid.

instalación de viejos cohetes de corto y mediano alcance en Cuba". (34)

Se puede deducir, que además de querer ayudar a Cuba y su revolución, el objetivo primordial de esta decisión de instalar cohetes en Cuba, estaban más que todo dirigidos a mejorar la situación soviética frente a los Estados Unidos.

A partir del 16 de octubre se obtienen pruebas fotográficas - que evidenciaban la existencia de cohetes nucleares en Cuba, Comienza a partir de ese momento un verdadero drama que estuvo a punto de sumergir al mundo en otra gran guerra de incalculables - proporciones.

Esta situación, que puso en tensión a todas las naciones del mundo, finalmente será resuelta con un acuerdo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética; en el cual:

"...los Estados Unidos lograron la remoción de las armas ofensivas, a cambio, la Unión Soviética obtuvo una garantía sobre la integridad de Cuba, lo cual le sirvió también como un medio para salvar la cara en su retirada". (35)

Todos conocemos que la posición sostenida por Cuba, fue que la presencia de estas armas no tenían otra finalidad que defenderse de las agresiones norteamericanas y muy concretamente de garantizar su seguridad con el apoyo moral y material del otro interlocutor del sistema bipolar: la URSS.

Ahora bien, en el transcurso de este conflicto, la posición de Venezuela fué de un apoyo total a las acciones norteamericanas.

---

(34) Luis Medina Peña, Op. Cit., p. 39.

(35) Ibid., p. 100



El 23 de octubre los Estados Unidos, ya en conocimiento de la situación interna de Cuba, solicitaron al Consejo de Seguridad que ordenara el desmantelamiento de las bases y la suspensión del envío de armas nucleares a Cuba por cuanto constituían una amenaza a la paz del Continente americano y una violación por parte de Cuba a sus compromisos internacionales. En forma simultánea a esta petición, la O.E.A. por acuerdo de sus miembros había aprobado el bloqueo naval de Cuba. Fundado en esta resolución, el gobierno de Venezuela apoyó también, por intermedio de su representante la solicitud de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (36)

Asimismo el gobierno de Venezuela, por Decreto No. 878 de fecha 27 de octubre de 1962, facultó al Ministro de la Defensa para tomar las medidas que faciliten la movilización de las Fuerzas Armadas Nacionales; en función de ese Decreto, el Ministro de la Defensa destacó los destructores "Nueva Esparta" y "Zulia", con el fin de cooperar con fuerzas de otros miembros de la O.E.A. en misiones de patrullaje en áreas de las Costas Orientales de Venezuela.

El propio Presidente Betancourt en discurso pronunciado desde el palacio de Miraflores el 27 de octubre de 1962 dijo:

"La existencia de armas nucleares en Cuba pone así no solo en peligro los centros vitales de la industria norteamericana, sino también los campos y ciudades petroleras del Oriente y Occidente nacional. Por eso estamos decididos a cooperar pa-

---

(36) Véase M.R.E. de Venezuela, Op. Cit., p. LXVII.

ra que, de una vez por todas, se le ponga cese a una situación que constituye un riesgo permanente para nuestra seguridad y - para nuestra supervivencia como nación". (37)

Y señalaba en esa misma oportunidad, que lo sucedido no tomaba por sorpresa al gobierno venezolano, por el contrario viene a dar la razón, y en forma dramática, a la muy firme actitud que ha venido adoptando el gobierno nacional frente al régimen comunista de Cuba. (38)

"...el gobierno venezolano, antes que se presentara el problema de los misiles, había señalado la peligrosidad de un régimen que exportaba consignas, dinero y armas con el propósito de minar y de destruir los regímenes de limpio origen democrático y definitivamente resistidos a convertirse en apéndices - sumisos de Moscú". (39)

Como podemos notar, la actitud del gobierno venezolano, que en esos momentos parecía ser en pro de su seguridad nacional, en el fondo no era más que el deseo de ver el debilitamiento del proceso revolucionario cubano, por considerarlo atentatorio a las instituciones democráticas, ya que éste, según el criterio del gobierno, apoyaba la insurrección armada que se había desatado en Venezuela. Asimismo mostraba su disposición de "cooperar" con todas aquellas acciones promovidas por los Estados Unidos para tal fin.

#### 4.- El problema de Paraguaná. La IX Reunión del Organó de Consulta de la Organización de los Estados Americanos.

Antes de analizar los problemas que darán origen a la petición de Venezuela para que se convoque el Organó de Consulta de la Or-

---

(37) Rómulo Betancourt, Op. Cit., pp. 255-256.

(38) Ibid.

(39) Ibid., pp. 256-257.

ganización de Estados Americanos, es de mucha significación desta car algunos aspectos de la visita que en febrero de 1963, realizó el Presidente Rómulo Betancourt a los Estados Unidos, retribuyendo así, la visita que le había hecho anteriormente el Presidente Kennedy.

Al revisar las discusiones, entrevistas, ruedas de prensa, - etc., que el Presidente Betancourt realizó en su estadía en los Estados Unidos, nos encontramos que en ninguna de esas oportunidades se dejó de mencionar el caso cubano, refiriéndose a él, no solo como una amenaza hacia el régimen democrático venezolano, sino como un foco de subversión hacia los gobiernos de toda América Latina y muy especialmente a los del área del Caribe.

Como resultado de esa visita, los Presidentes de los Estados Unidos y Venezuela firmaron una Declaración Conjunta el 20 de febrero de 1963, en la cual refiriéndose al problema cubano señalaron:

"1.- Examinar cuidadosamente las vías mediante las cuales Venezuela y Estados Unidos podían más eficazmente promover los objetivos de la ALPRO.

2.- Consideraron como de suma gravedad la situación creada - por el establecimiento en Cuba de una cabeza de puente extranjera, antidemocrática, desde la cual emanan amenazas para la independencia y la soberanía de cada una de las Repúblicas li bres de América.

3.- El Presidente de Estados Unidos comprometió el apoyo total de su país a la República de Venezuela en la resistencia contra la lucha sin cuartel del comunismo internacional, apoyada especialmente en sus aliados cubanos, dirigida al derrocamiento del Gobierno Constitucional del Presidente Betancourt.

4.- El Presidente de los Estados Unidos hizo un reconocimiento a la labor desarrollada en Venezuela por el Presidente

Betancourt en los grandes adelantos de la Alianza para el Progreso". (40)

Es evidente, que esta visita de Betancourt a los Estados Unidos, sirvió para ahondar más aún los esfuerzos que venían desarrollando conjuntamente ambos gobiernos para frenar el impacto que la revolución cubana estaba causando, no solo en Venezuela, donde la lucha armada había tomado cuerpo y se enfrentaba al gobierno como una verdadera opción de poder sino en el resto de América Latina.

El gobierno del Presidente Kennedy y luego el de su predecesor Jhonson, dieron a Venezuela toda la ayuda económica y militar necesaria, para que el gobierno se enfrentara con éxito a la insurrección armada; y de esta manera presentarlo como el "modelo" a seguir ante el complejo político existente en América Latina para esos momentos.

Finalmente, antes de regresar al país, en las Naciones Unidas, el día 22 de febrero de 1963, el Presidente Betancourt declaró:

"Vengo bastante optimista de mis contactos realizados con el Presidente Kennedy, con el Secretario de Estado Rusk, y con los miembros del gobierno de Estados Unidos. Vine a discutir como aliado y como amigo". (41)

En estas circunstancias, el gobierno venezolano comenzará a promover la convocatoria de la IX Conferencia del Organismo de Consulta de la O.E.A.

Las Resoluciones que se tomaron en la VIII Conferencia del Or-

---

(40) Véase Declaración Conjunta entre el Presidente de Venezuela y el Presidente de los EE. UU. Ibid., pp. 329-330.

(41) Ibid., p. 350.

gano de Consulta de la O.E.A. afectaban total o parcialmente al régimen cubano. Sin embargo, el gobierno venezolano por intermedio de su representante en la O.E.A. Enrique Tejera París, solicitó el 29 de noviembre de 1963, al Consejo de la O.E.A., se convocara de inmediato y con carácter urgente al Organó de Consulta, de acuerdo con el Artículo 6o. del T.I.A.R., para considerar las medidas que deben adoptarse frente a los actos de intervención y agresión del Gobierno de Cuba que afectan la integridad territorial y la soberanía de Venezuela, así como la vigencia de sus instituciones democráticas. Se trataba en esta oportunidad del sabotaje realizado en las sub-estaciones eléctricas en la Zona Petrolera del Lago de Maracaibo, en el cual, supuestamente, tenía ingerencia el régimen cubano. (42)

El 3 de diciembre de 1963, con motivo del famoso descubrimiento de armas en Paraguaná, Venezuela denuncia nuevamente al gobierno cubano en la O.E.A., señalando en esta oportunidad que el armamento había entrado al país desde Cuba, con destino a las guerrillas venezolanas. (43)

La O.E.A., decidió investigar y designó una Comisión Investigadora integrada por: Rodolfo Weideman de Argentina, Alfredo Vásquez Carrizosa de Colombia, Ward Allen de Estados Unidos, Gonzálo Facio de Costa Rica y Emilio Uribe de Uruguay. Esta Comisión comenzó sus investigaciones y a través de carta enviada al gobierno

---

(42) OEA/ Ser G/ V, C-d-1168 (español) 29-11-1963.

(43) OEA/ Ser C/II. 9, ver. español, Anexos, p. 296.

cubano, lo instó para que hiciera por escrito una exposición, a -  
legando cualquier argumentación contra la denuncia de Venezuela.

A este respecto, señala Aniceto Rodríguez, "...el régimen cu-  
bano no podía permanecer silencioso y presto a poner la otra meji  
lla después del primer gran golpe dado por la O.E.A. en Punta del  
Este. Así que ante la nota de la Comisión, entregó una seca y  
cortante respuesta". (44)

En esa nota del 3 de febrero de 1964, firmada por el Ministro  
Roa, el gobierno cubano declaraba enfáticamente que:

"El Gobierno Revolucionario de Cuba no reconoce, no admite, -  
ni acepta la jurisdicción de la Organización de los Estados A  
mericanos por haber sido arbitrariamente excluido de su seno  
en la Octava Reunión de Consulta efectuada en Punta del Este,  
Uruguay, y por su condición de Ministerio de Colonias del De-  
partamento de Estado y, en consecuencia, rechaza por cínica,  
la nota de la Comisión Investigadora en todos sus términos".  
(45)

Asimismo, señalaba el gobierno cubano en esta nota, que no -  
creía en el resultado de esas investigaciones, que en forma desca  
rada llegarían a conclusiones prefabricadas, que obedecen al ca -  
rácter de bloque militar de la O.E.A., que siempre ha utilizado -  
la mayoría mecánica. También, se reafirma la declaración del Mi-  
nistro de Relaciones Exteriores del 2 de diciembre de 1963, en la  
cual, "...con sobra de fundamentos, achaca a la CIA, la pertenen-  
cia exclusiva de las armas aparecidas en la Península de Paragua-  
ná Estado Falcón. (46)

---

(44) Aniceto Rodríguez, "La Conferencia de la O.E.A. Reunión  
de Cancilleres o mascarada interna nacional?", Foro In-  
ternacional, No. 20, pp. 547-574.

(45) Ibid.

(46) Ibid.

No obstante, la ausencia de Cuba en el seno de la O.E.A., y sin obtener ningún tipo de información de parte del gobierno cubano con respecto a las acusaciones que se le hacían, la Comisión Investigadora produjo su informe final, en el cual se afirmaba que el gobierno cubano había intervenido en Venezuela, con el envío de armas y actos de sabotaje y de subversión. (47)

Fundamentándose en ese informe, a requerimiento del gobierno venezolano, en nota dirigida al Presidente del Consejo de la O.E.A. de fecha 10 de junio de 1964. (48) Se convocó la IX Reunión del Organó de Consulta para el 21 de junio de 1964, después de haber transcurrido 7 meses de la denuncia inicial hecha por Venezuela. Este lapso moratorio entre la denuncia y la Reunión del Organó de Consulta, considera Aniceto Rodríguez que:

"...por si solo, resta fundamento serio a la aplicación de los mecanismos establecidos en el campo internacional para detener lo que en propiedad constituye una agresión, y que suponen necesariamente una acción urgente e inmediata para detenerla". ( 49)

Sin embargo, nada de eso constituyó obstáculo, para que la reunión del Organó de Consulta efectuada en Washington concluyera en los siguientes términos:

"Considerando: Que dicho informe establece entre sus conclusiones que la República de Venezuela ha sido objeto de una serie de actos auspiciados y dirigidos por el Gobierno de Cuba, encaminados abiertamente a subvertir sus instituciones y a a derrocar al Gobierno democrático de Venezuela por medio

---

(47) Véase Apéndice No. 4. Informe de la Comisión Investigadora de la O.E.A.

(48) OEA/Ser. G/V, C-d-1222 (español), Anexo 2, 11-6-1964.

(49) Aniceto Rodríguez, Op. Cit., p. 548.

de terrorismo, sabotaje, asaltos y guerrillas; y

Considerando: Que los referidos actos, como todos los de intervención y agresión, pugnan con los principios y propósitos del Sistema Interamericano. (50)

Resolvió, aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6o. y 8o. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:

- a) Que los gobiernos de los Estados Americanos no mantengan relaciones diplomáticas y consulares con el gobierno de Cuba.
- b) Que los gobiernos de los Estados Americanos interrumpán todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipos médicos que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y
- c) Que los gobiernos de los Estados Americanos interrumpán todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitario. (51)

Además la Resolución en su aparte 5o. advertía claramente al gobierno de Cuba que,

"...de persistir en la realización de actos que revistan características de agresión e intervención contra uno o más de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos, éstos preservarán sus derechos esenciales de Estados soberanos, mediante el uso de la legítima defensa en forma individual o colectiva, lo cual podrá llegar hasta el empleo de la fuerza armada, mientras el Organó de Consulta no tome las medidas que garanticen la paz y la seguridad continental". (52)

Como podemos notar a pesar de la oposición de algunos países,

---

(50) M.R.E. de Venezuela, Libro Amarillo, 1965.

(51) Véase Apéndice No. 5. Acta Final de la IX Conferencia de la O.E.A.

(52) Ibid.



a algunas de las medidas que se establecían en la Resolución, los Estados Unidos aprovechando los favores que le brindaba el gobierno de Venezuela, estaba echando las bases de tipo legal, ya no con la finalidad de amenazar, sino por el contrario, provocar una agresión armada contra Cuba, con la participación, sino de todos, por lo menos de una gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos y el respaldo de la Organización de los Estados Americanos.

No obstante, la Conferencia, fue objeto de una situación muy tensa, ya que se pretendió obligar a todos los países americanos, que no habían roto sus relaciones con Cuba, a que lo hicieran de inmediato. En esos momentos, volvió a brillar la voz de México, quien consideró que la decisión de 16 países de romper sus relaciones con Cuba en uso de su legítima soberanía, de ninguna manera, podría obligar a las minorías a hacer lo mismo. (53)

Leopoldo Zea al comentar el hecho expresó:

"No se reunió la O.E.A. para preguntarse si la decisión tomada por los 16 de sus miembros es la conveniente para la unidad del Hemisferio, sino simplemente para exigir y obligar a los restantes que tomen la misma decisión. De esta manera la O.E.A. deja de ser un organismo para el logro de la unidad latinoamericana y se convierte en un instrumento de justificación para la intervención de una nación o grupo de naciones sobre otras, amenazando así la soberanía de cualquier pueblo que pretenda seguir y tomar decisiones que considere más de acuerdo con su derecho de autodeterminación". (54)

---

(53) Véase OEA/Ser.F/II.9, Doc. 47, pp. 190-193.

(54) Diario "Novedades", México, 21 de julio de 1964.

Es de hacer notar, que para el momento en que la Organización de Estados Americanos tomó esta Resolución, Rómulo Betancourt ha ba concluido su período presidencial, encontrándose en la Presidencia de la República el Dr. Raúl Leoni, quien había resultado electo en las elecciones de diciembre de 1963, como candidato de Acción Democrática, y quien seguirá, sin muchas variaciones la política exterior diseñada por Betancourt.

Sin embargo, Betancourt en su último mensaje al Congreso de la República, no dejó de mencionar el caso cubano y esgrimiendo su confianza en que la denuncia venezolana, iba tener acogida en el seno de la O.E.A., ya que las pruebas presentadas en esta oportunidad, "...no eran fotografías de armas termonucleares instaladas en Cuba, sino de la evidencia física de las armas mismas trasladadas por el gobierno de Cuba a Venezuela. (55)

Ahora bien, podemos decir que aún cuando todos los documentos emanados del gobierno venezolano sobre el problema, así como el Informe elaborado por la Comisión Investigadora de la O.E.A., afirman en forma categórica que el gobierno cubano intervino en los asuntos internos de Venezuela, auspiciando y apoyando a la insurrección armada que se había desatado en el país, lo cierto del caso es, que hasta el momento, no ha sido posible ubicar otras fuentes que ratifiquen las afirmaciones anteriores.

Por el contrario, el gobierno cubano desde un primer momento, en forma determinante, rechazó las acusaciones que se le hicieron.

---

(55) Rómulo Betancourt, Op. Cit., p. 340.

Las consideró como una nueva escalada del imperialismo norteamericano y sus aliados, con la finalidad de aislar a Cuba y su revolución, y provocar una invasión armada a su territorio, con el veneplácito de la Organización de los Estados Americanos. (56)

De esta manera, con la culminación del período presidencial de Rómulo Betancourt en Venezuela (1959-1964), se cerraba el primer capítulo de un conflicto, que se inició en el mismo momento en que triunfa la revolución cubana, ya que, la vía que comienza a plantear como alternativa para el desarrollo, fue totalmente distinta a las que tradicionalmente se habían propuesto en América Latina; contrastando así, con la también naciente "democracia representativa" venezolana, que liderizada por Rómulo Betancourt, planeaba su desarrollo bajo el esquema del reformismo democrático y pretendía presentarse, igual que la revolución cubana, como modelo para el resto de países latinoamericanos.

De allí que la evolución y consolidación de ambos procesos, fue creando una verdadera crisis, que no solo incluyó a los beligerantes, sino a todos los países americanos.

**C O N C L U S I O N E S .**

El conflicto venezolano-cubano, puede decirse que se inicia desde el mismo momento en que Fidel Castro y Rómulo Betancourt asumen el gobierno de sus respectivos países. El primero, con una guerrilla triunfante; el segundo llega a la presidencia con elecciones libres y democráticas.

Ambos líderes se presentaron al panorama político latinoamericano, anunciando procesos revolucionarios para lograr la transformación económica, política, social y cultural de sus países.

Rómulo Betancourt exponiendo como su modelo el reformismo - democrático, que aún cuando no había constituido un éxito en experiencias como el peronismo en la Argentina y el varguismo en Brasil, continuaba siendo la alternativa ideológica de muchos pensadores latinoamericanos. Betancourt estaba convencido que esa transformación podía llevarse a cabo sin producir cambios radicales en el orden existente. Por el contrario, creyó conveniente que su gobierno debía, no sólo, estrechar los lazos con los sectores empresariales, fuerzas armadas e iglesia, sino también con los Estados Unidos, para poder realizar lo que el mismo denominó: "una revolución democrática".

Fidel Castro conjuntamente con un sector de la revolución - triunfante, en su primera etapa, consideraron que ésta, debería llevarse a cabo dentro de un esquema democrático-nacionalista, en el que se prescindía del apoyo de los sectores capitalistas, ejército e iglesia; sin ningún lazo de alineamiento con los Es-

tados Unidos. Más que una revolución de carácter antimperialista, fue de corte antinorteamericanista. Teniendo como base de sustentación a las masas populares.

Estas ideas quedaron bien definidas en la primera y única entrevista que en los últimos veinticinco años sostuvieron en Caracas, enero de 1959, ambos líderes; allí dieron a conocer sin muchos detalles, la forma como pensaban conducir a sus gobiernos, tanto en el plano interno como en el externo.

Esa entrevista sirvió para poner a la expectativa a estos dos hombres, sobre las acciones que cada uno de ellos comenzaba a poner en práctica para lograr sus objetivos. Ambos pretendieron que sus esquemas políticos se proyectaran como modelos para el resto de América Latina. El resultado tenía que ser obligatoriamente, para los observadores, un enfrentamiento entre el reformismo de Betancourt y la revolución de Fidel Castro.

No obstante, en el período que va desde la toma de posesión del presidente Betancourt en febrero de 1959, hasta la celebración de la VII Conferencia del Organó de Consulta de la Organización de los Estados Americanos, en agosto de 1960, ambos países coincidieron en su política exterior. Esta coincidencia se debió más que todo a la necesidad que tenían ambos gobiernos de defenderse de las dictaduras caribeñas, en especial la dominicana, que se había constituido en un verdadero peligro para la estabilidad de sus gobiernos, por el apoyo que daban a los exila-

dos partidarios de Batista y Pérez Jiménez, para que éstos organizaran y llevaran a cabo acciones contrarrevolucionarias con la finalidad de derrocarlos.

Era tanta la necesidad que tenían ambos gobiernos de protegerse de las dictaduras, que aún cuando sus diseños políticos discrepaban con respecto a los Estados Unidos, formaron un frente único en contra de las pretensiones norteamericanas para evadir el problema de las dictaduras en América Latina.

Su tenacidad llegó a ser tan consistente, que en la VI Conferencia del Organo de Consulta de la O.E.A., a pesar de los esfuerzos norteamericanos por minimizar el problema, lograron que la Asamblea acordara aplicarle sanciones muy severas al régimen dominicano, por habérsele comprobado ingerencia en los asuntos internos de Venezuela, muy especialmente en el atentado contra el presidente Betancourt en junio de 1960.

Sin embargo, a medida que la situación política de Venezuela comenzó a hacerse más compleja, debido a la insatisfacción que mostraban el Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, que no estaban de acuerdo con las acciones llevadas a cabo por el gobierno de Betancourt, pronunciándose constantemente por una alternativa al estilo cubano, el gobierno venezolano comenzó a tener sus reservas con respecto al proceso revolucionario que se venía desarrollando en Cuba.

La situación se hizo más crítica a raíz de la posición adoptada por el gobierno de Venezuela en la VII Conferencia del Organismo de Consulta de la O.E.A. El régimen de Fidel Castro acusó de traidor al de Venezuela, y comienza en forma efectiva a mostrar sus simpatías con la oposición de izquierda venezolana, - que ya venía planeando la insurrección armada como vía para derrocar al régimen de Betancourt.

El 11 de noviembre de 1961, en vista del giro que había tomado la insurrección de izquierda en Venezuela y de las sospechas que tenía el gobierno de los contactos entre este sector y el régimen cubano, se anuncia la ruptura de relaciones diplomáticas y consulares con el régimen cubano, argumentando estar en desacuerdo con la política trazada por Cuba contra Venezuela.

Sin embargo, la radicalización del gobierno venezolano contra Cuba, se produjo en el momento en que la izquierda venezolana, declara la lucha armada como vía para llegar al poder.

El gobierno venezolano, siguió manejando la idea sobre alguna vinculación entre la lucha armada que se había declarado en el país y el gobierno revolucionario de Cuba. De tal manera, - que al descubrirse e incautarse un lote de armas en Paraguaná, Estado Falcón, el gobierno venezolano acusó públicamente a Cuba de haber introducido las armas, con destino a la guerrilla venezolana. Presentó su acusación contra el régimen de La Habana.

La Comisión Investigadora que se nombró al efecto, produjo



un informe, según el cual, el gobierno de Castro estaba proporcionando ayuda militar a la insurrección armada venezolana.

Es evidente, que dadas las circunstancias que rodearon el hecho, la opinión internacional puso en tela de juicio, tanto la acusación venezolana como el informe elaborado por la Comisión Investigadora de la O.E.A.

Por otra parte, fue un hecho que el gobierno venezolano, actuó de mutuo acuerdo con el gobierno norteamericano para contrarrestar los efectos ideológicos y materiales de la revolución cubana, no sólo en Venezuela sino en el resto de América Latina.

Es explicable que Venezuela en esos momentos se convirtiera en el eslabón de la política anticubana de los Estados Unidos, por las siguientes razones: primero, por la gran influencia que la revolución cubana tenía en la insurrección armada venezolana; y segundo, por la situación económica que vivía el país.

El régimen de Betancourt, ante el peligro que significaba la insurrección armada para la estabilidad de la naciente y débil democracia, tuvo que coincidir con los Estados Unidos en su política frente a Cuba, para poder obtener la ayuda militar y económica necesaria para enfrentarse con éxito al grave problema de la lucha armada.

A todo esto hay que señalar, que las acciones llevadas a ca

bo por Rómulo Betancourt, obedecieron al objetivo que se había propuesto: convertirse, al precio que fuese necesario, en el - pionero de la moderna democracia venezolana.

A P E N D I C E S .

APENDICE No. 1.-

DECLARACION DE SAN JOSE DE COSTA RICA

La Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

1.- Condena enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aún cuando sea condicionada, de una potencia extracontinental en asuntos de las repúblicas americanas, y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extracontinental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas, lo que obliga a la Organización de los Estados Americanos a desaprobársela y rechazarla con igual energía.

2.- Rechaza asimismo la pretensión de las potencias sino-soviéticas de utilizar la situación política, económica y social de cualquier Estado americano, por cuanto dicha pretensión es susceptible de quebrantar la unidad continental y de poner en peligro la paz y seguridad del Hemisferio.

3.- Reafirma el principio de no intervención de un Estado americano en los asuntos internos o externos de los demás Estados americanos, y reitera que cada Estado tiene el derecho de desenvolverse libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica, respetando los derechos de la persona humana y los principios de la moral universal y, por consiguiente, que ningún Estado americano puede intervenir con el propósito de imponer a otro Estado americano sus ideologías o principios políticos, económicos o sociales.

4.- Reafirma que el sistema interamericano es incompatible con toda forma de totalitarismo y que la democracia sólo logrará la plenitud de sus objetivos en el Continente cuando todas las repúblicas americanas ajusten su conducta a los principios enunciados en la Declaración de Santiago de Chile, aprobada en la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, cuya observancia recomienda a la brevedad posible.

5.- Proclama que todos los Estados americanos miembros de la organización regional tienen la obligación de someterse a la disciplina del sistema interamericano, voluntaria y libremente convenida, y que la más firme garantía de su soberanía

nía y su independencia política proviene de la obediencia a las disposiciones de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

6.- Declara que todas las controversias entre Estados miembros deben ser resueltas por los medios pacíficos de solución que contempla el sistema interamericano.

7.- Reafirma su fe en el sistema regional y su confianza en la Organización de los Estados Americanos, creada para lograr un orden de paz y de justicia que excluye toda posible agresión, fomentar la solidaridad entre sus miembros, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia política, ya que es en esta Organización donde sus miembros encuentran la mejor garantía para su evolución y desarrollo.

8.- Resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de "Declaración de San José de Costa Rica".

---

OEA/Ser.F/III.7, Séptima reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, San José, Costa Rica, 22 a 29 - de agosto, 1960.

APENDICE No. 2.

TEXTO DE LA NOTA DIRIGIDA POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES AL ENCARGADO DE NEGOCIOS A.I. DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA COMUNICARLE LA DECISION DEL GOBIERNO DE VENEZUELA DE ROMPER LAS RELACIONES DIPLOMATICAS Y CONSULARES CON EL GOBIERNO CUBANO.

---

Caracas, 11 de noviembre de 1961.-

Señor Encargado de Negocios:

En virtud de los violentos e injustificados ataques contra el orden político e institucional de Venezuela, su Gobierno y la persona del Jefe del Estado por altos personajes del régimen que Vuestra Señoría representa en este país, he recibido instrucciones del Presidente de la República para manifestar a Vuestra Señoría su decisión de romper las relaciones diplomáticas y consulares con el Gobierno que actualmente ejerce autoridad en la República de Cuba.

Venezuela ha procurado evitar en lo posible una medida de tal carácter; y ha sufrido con inagotable paciencia insultos y vejámenes que no corresponden a los tradicionales vínculos de fraternal amistad entre los dos pueblos, ni al decoro y respeto propios de países civilizados.

Al tomar esta grave y dolorosa decisión, mi Gobierno declina en el de Vuestra Señoría la responsabilidad histórica por los hechos que la han originado.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 25 de la Convención sobre Funcionarios Diplomáticos firmada en La Haya el 20 de febrero de 1928 y de la cual son parte Cuba y Venezuela, tengo a honra notificar a Vuestra Señoría que debe abandonar, junto con el personal oficial de la Misión y sus familiares, en un lapso razonable, el territorio nacional, a cuyo efecto el Gobierno de Venezuela tomará todas las medidas necesarias para su seguridad durante el tiempo que sea indispensable para su salida del país, así como para garantizar el respeto a la dignidad y al decoro de sus personas y la guarda de sus bienes. Venezuela confía así -

mismo en que el Gobierno de Vuestra Señoría proceda en igual forma con respecto al Encargado de Negocios de Venezuela, el personal de la Embajada y sus familiares, en cumplimiento de las obligaciones internacionales que entre ambos países existen.

Ruego a Vuestra Señoría se sirva dar instrucciones a los funcionarios consulares cubanos que se encuentran acreditados en el país, para los fines ya señalados.

Copia de esta nota se trasmite al Representante diplomático de Venezuela en Cuba, a los efectos correspondientes.

MARCOS FALCON BRICEÑO  
Ministro de Relaciones Exteriores.

---

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA. Libro Amarillo, 1962.

### APENDICE No. 3.

#### EXCLUSION DEL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA DE SU PARTICIPACION EN EL SISTEMA INTERAMERICANO.

La Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para Servir de Organó de Consulta en Aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca,

#### CONSIDERANDO:

Que el Sistema Interamericano está basado en la constante adhesión de los Estados que de él forman parte a determinados propósitos y principios de solidaridad, fijados en los instrumentos que lo rigen;

Que entre esos propósitos y principios están los del respeto a la libertad de la persona humana, la preservación de sus derechos y el pleno ejercicio de la democracia representativa; la no intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro y el rechazo de las alianzas o entendimientos que motiven la intervención de potencias extracontinentales en América;

Que la Séptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores efectuada en San José, Costa Rica, condenó la intervención o amenaza de intervención de las potencias comunistas extracontinentales en el Hemisferio y reiteró la obligación de los Estados Americanos de observar fielmente los principios del sistema regional;

Que el actual Gobierno de Cuba se ha identificado con los principios de la ideología marxista-leninista, ha establecido un régimen político, económico y social fundado en esta doctrina y acepta la ayuda militar de las potencias comunistas extracontinentales e inclusive la amenaza de intervención armada de la Unión Soviética en América;

Que el Informe de la Comisión Interamericana de Paz a la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores establece que:

"Las actuales vinculaciones del Gobierno de Cuba con los países del bloque chino-soviético son ostensiblemente incompatibles con los principios y normas que rigen al sistema regional y, en especial, el de seguridad -



dad colectiva establecido por la Carta de la Organización de los Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca",

Que el mencionado Informe de la Comisión Interamericana de Paz igualmente conceptúa que:

"Es evidente que las vinculaciones del Gobierno cubano con el bloque chino-soviético inhabilitan a dicho gobierno para cumplir las obligaciones estipuladas en la Carta de la Organización y en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca".

Que una situación semejante de un Estado Americano es violatoria de los deberes inherentes a la calidad de miembro del sistema regional e incompatible con éste;

Que la actitud asumida por el actual Gobierno de Cuba y su aceptación de la ayuda militar proporcionada por las potencias comunistas extrac Continentales destruyen la eficacia defensiva del Sistema Interamericano; y

Que ningún Estado miembro del Sistema Interamericano puede reclamar los derechos y privilegios del mismo si niega o desconoce las obligaciones correlativas,

#### DECLARA:

1.- Que el actual Gobierno de Cuba, como consecuencia de sus actos reiterados, se ha colocado voluntariamente fuera del Sistema Interamericano;

2.- Que esta situación requiere la más continua vigilancia de parte de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, los que deben informar al Consejo de todo hecho o situación capaz de poner en peligro la paz y la seguridad del Continente;

3.- Que existe un interés colectivo de los Estados Americanos para reforzar al Sistema Interamericano y reconstituir su unidad, sobre la base del respeto a los derechos humanos y a los principios y propósitos que señala para el ejercicio de la democracia la Carta de la Organización; y

Por tanto,

**RESUELVE:**

1.- Que la adhesión de cualquier miembro de la Organización de los Estados Americanos al marxismo-leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del Hemisferio.

2.- Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano.

3.- Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano.

4.- Que el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y los otros órganos y organismos del Sistema Interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución.

---

OEA/Ser.C/11.8, Octava reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Punta del Este, Uruguay, 22 a 31 de enero, 1962. ACTA FINAL.

APENDICE No. 4.

INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA SOBRE LA DENUNCIA PRESENTADA POR VENEZUELA CONTRA EL GOBIERNO CUBANO.

C.- Actos de intervención y agresión contra Venezuela.

Estos actos se subdividen en tres categorías.

1. Campaña de propaganda, entrenamiento de venezolanos y envío de fondos.

Las manifestaciones principales de esa política cubana contra Venezuela han consistido en lo siguiente:

a. Una campaña hostil y sistemática de propaganda contra el Gobierno de Venezuela, lo mismo que de incitación y apoyo a la subversión comunista que se realiza en dicho país;

b. El entrenamiento en actividades subversivas de todo género, de numerosos ciudadanos venezolanos que han viajado a Cuba con ese propósito;

c. El envío de fondos a través de esos viajeros y por otros medios con el objeto de mantener e incrementar dichas actividades; y

d. El abastecimiento de armas a los grupos guerrilleros y terroristas que actúan en Venezuela, como lo demuestra el cargamento de armas descubierto el 10. de noviembre de 1963 en la Península de Paraguaná y el plan para la toma de la ciudad de Caracas, a los cuales se hará referencia posteriormente.

Como ya se ha observado y podrá apreciarse a continuación, se trata de un conjunto de actividades emprendidas y llevadas a cabo con miras a preparar el camino para facilitar el éxito de los planes comunistas respecto de Venezuela, y ello se ha evidenciado en los actos de intervención y de agresión últimamente denunciados por el Gobierno de ese país.

En cuanto a la propaganda hostil y sistemática desarrollada por el Gobierno cubano, el Presidente Betancourt se refirió en su exposición a la insistente y constante campaña por parte de la prensa y la radio cubanas contra el Gobierno venezolano,

recalcando que en Cuba, donde existe un partido único y control de la radio, la prensa y la televisión por el Gobierno, era lógico imputarle a éste la responsabilidad por la "agresiva y violenta campaña contra las autoridades y la Nación venezolanas". Recordó asimismo cómo durante las revueltas militares ocurridas en Puerto Cabello y Carúpano, se incitaba constantemente desde Cuba a la rebelión general en Venezuela. Se refirió, igualmente, el Primer Mandatario al hecho de que durante la crisis de octubre de 1962, cuando se descubrió la instalación en Cuba de armas ofensivas nucleares, y como resultado de la participación de Venezuela en la acción recomendada por la Organización de los Estados Americanos, se intensificaron desde Cuba las incitaciones a los actos de terrorismo y sabotaje en Venezuela.

Por vía de ilustración cabe referirse, entre las múltiples manifestaciones de la propaganda que desde Cuba se realiza contra Venezuela, a las siguientes: a) los programas que casi cotidianamente se transmiten por Radio Habana, dedicados a Venezuela, en los cuales se elogian y estimulan las actividades terroristas y de las guerrillas que organizan las llamadas "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional"; b) las consignas que constantemente se oían desde Radio Habana y las facilidades a dirigentes del Partido Comunista Venezolano (PCV) y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) que viven en Cuba o viajan a dicho país, para dirigirse por la misma radiodifusora al pueblo venezolano incitándolo a la rebelión y exhortándolo para que apoye sus actividades "revolucionarias"; c) la celebración, en 1962 y 1963, de las llamadas "Semanas de Solidaridad con la Revolución de Venezuela", durante las cuales, tanto dirigentes venezolanos del PCV y MIR, como altos funcionarios del Gobierno cubano pronunciaron discursos de solidaridad y apoyo a la "revolución venezolana", los cuales fueron transmitidos por radio y publicados en diarios y revistas oficiales cubanas; d) la transmisión por Radio Habana, de boletines, arengas y exhortaciones al pueblo venezolano por parte del llamado "Frente de Liberación Nacional" y de las "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional".

En cuanto a la propaganda escrita, el Gobierno de Venezuela la ha proporcionado a la Comisión abundante documentación consistente en libros, folletos, revistas, diarios y otras publicaciones de carácter subversivo editados en Cuba y que han sido decomisados a elementos que forman parte de los grupos terroristas o a guerrilleros o a personas que han llegado al país procedentes de Cuba. Entre las obras incautadas figuran corrientemente las del General Alberto Bayo y del Comandante Ernesto Guevara sobre guerra de guerrillas, ambas publicadas en Cuba.

Las autoridades venezolanas también han puesto a la disposición de la Comisión una amplia información relacionada con los frecuentes viajes a Cuba de dirigentes y miembros del Partido Comunista Venezolano y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, con el fin de participar en mítines y reuniones contra el Gobierno venezolano y de recibir enseñanza y entrenamiento en tácticas de sabotaje, guerra de guerrillas y otras actividades subversivas. Estos viajes también han sido utilizados, según informaron las autoridades venezolanas, para el envío de fondos destinados a mantener e incrementar dichas actividades en Venezuela; y, asimismo, como medio para llevar a este país, literatura y propaganda subversiva editada en Cuba, según lo comprueba el material decomisado por las autoridades venezolanas a que antes se ha hecho mención.

En relación con lo anterior, tiene interés especial las de claraciones rendidas ante las autoridades venezolanas por algunas de las personas que realizaron viajes a Cuba. Entre éstas, cabe mencionar a Juan de Dios Marín, quien fue detenido por las autoridades a su regreso de Cuba en vuelo procedente de dicho país, habiendo declarado ante la Comisión que había recibido entrenamiento sobre manejo de armas y guerra de guerrillas y que participaban en dicho entrenamiento numerosos latinoamericanos, muchos de ellos venezolanos pertenecientes al Partido Comunista Venezolano y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Conviene citar igualmente, a título de ejemplo, el caso del conocido dirigente político Fabricio Ojeda, quien declaró ante las autoridades venezolanas haber efectuado numerosos viajes a Cuba y participar en las actividades guerrilleras que se desarrollan en el Estado Lara, y el de Luis E. Sánchez Madero, quien también viajó a Cuba en 1962, y regresó de manera subrepticia a Caracas, donde fue detenido recientemente por haberse encontrado una documentación que contenía planes para la ocupación de la ciudad de Caracas e instrucciones sobre el manejo de armas similares a las descubiertas en la Península de Paraguaná el 10. de noviembre de 1963.

## 2.- Cargamento de armas encontrado en la Península de Paraguaná.

Uno de los hechos específicamente denunciados por el Gobierno de Venezuela es el referente al cargamento de armas descubierto el 10. de noviembre de 1963 por el pescador Lino Gerardo Amaya. La existencia del hallazgo fue comprobada por las autoridades venezolanas en las primeras horas de la mañana del día siguiente en un lugar ubicado en Punta Macama o Macamba, costa NNO de la Península de Paraguaná, Estado Falcón, República

ca de Venezuela, aproximadamente a 4 km. de Punta Macolla. De acuerdo con la denuncia venezolana, esas armas proceden de Cuba y fueron desembarcadas subrepticamente en dicho lugar, donde permanecieron enterradas, con objeto de ser utilizadas en actividades subversivas destinadas a derrocar al Gobierno de Venezuela.

La investigación realizada por la Comisión en relación con este aspecto de la denuncia venezolana consistió, principalmente, en las siguientes actividades: a) la inspección ocular del lugar en que fueron encontradas las armas; b) el examen detallado de las mismas, efectuado con el asesoramiento de los expertos militares que acompañaron a la Comisión; c) el interrogatorio de testigos; d) el examen de las informaciones y pruebas proporcionadas por el Gobierno de Venezuela; e) la obtención directa de pruebas por la propia Comisión, y f) los experimentos químicos realizados con el objeto de determinar las características indicativas de la procedencia de las armas.

Como resultado de esta investigación, la Comisión ha podido comprobar los siguientes hechos:

(Aquí se incluye una lista sobre las cantidades y especificaciones de las armas encontradas.)

2. Dichas armas se encontraron enterradas en una zanja hecha al efecto, de una dimensión aproximada de 40 metros de largo por algo más de 1 metro de ancho, que corría paralela a la costa y a una distancia aproximadamente de 20 metros de la línea de las aguas. Las mismas se encontraban empacadas con un mismo tipo de envoltorio y debidamente acondicionadas para ser usadas de inmediato.

3. Del examen efectuado en los 81 Fusiles Automáticos F.N. (F.A.L.) Cal. 7.62 mm. NATO, se observó que, en los mismos se habían efectuado trabajos destinados a evitar su identificación y procedencia. Estos trabajos consistieron: a) en la perforación de la parte derecha del alojamiento del cargador, en donde se encontraba impreso el escudo del país al cual pertenecían; y b) en la eliminación de los números de serie que se encontraban en las diferentes piezas de las armas, para lo cual, en la parte posterior izquierda de la caja de mecanismos así como en la corredera y cerroje, dichos números fueron limados, cubiertos con soldadura y luego nivelados con esmeril, y en la parte posterior izquierda del cañón y del guardamonte los números de serie fueron también cubiertos con soldadura.

A pesar de los esfuerzos realizados para evitar que fueran identificados dichos fusiles, la Comisión ha podido comprobar

su fabricación por la "Fabrique Nationale d'Armes de Guerre, - Sociéte Anonyme", con sede en Herstal-lez-Liége, Bélgica, para el actual Gobierno de Cuba y entregadas a éste en 1959. En efecto, la Comisión tiene en su poder pruebas documentales que señalan las características de identificación de los fusiles - F.A.L. fabricados para Cuba, diferenciándolos de otros del mismo tipo fabricados para otros países. Dichas características fueron verificadas por la Comisión en cada uno de los 81 fusiles F.A.L. que fueron encontrados en el cargamento mencionado y consisten en las siguientes:

- a) El escudo está ubicado en la parte trasera de la gualde ra derecha de la caja de mecanismos, exactamente en el sitio donde se encuentra la perforación a que se hace referencia anteriormente;
- b) La numeración de la caja de mecanismos y del guardamonte sólo aparece en el lado izquierdo;
- c) En 20.000 de los fusiles F.A.L. fabricados para Cuba, el tornillo de fijación del rompe-llama es largo;
- d) La bayoneta y el fondo del cargador no están numerados.

En las mismas pruebas documentales se establece claramente que al único Gobierno al cual la "Fabrique Nationale d'Armes - de Guerra S.A." antes mencionada ha suministrado fusiles con esas características es el actual Gobierno de Cuba, en 1959.

(Continúa un largo análisis de todo el material bélico en contrato.)

Todo el material de guerra a que se ha hecho referencia en los párrafos precedentes fue hallado en su totalidad oculto en un mismo sitio, acondicionado y embalado de manera uniforme y preparado para su empleo inmediato, constituyendo en su conjunto un sólo cargamento de origen común.

---

OEA/Ser.C/II.9, Novena reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, Anexos, pp. 309-315.

APENDICE No. 5.

NOVENA REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES, PARA SERVIR DE ORGANO DE CONSULTA EN APLICACION DEL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA.

A C T A F I N A L

APLICACION DE MEDIDAS AL ACTUAL GOBIERNO DE CUBA.

La Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para servir de Organó de Consulta en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca,

VISTO:

El Informe de la Comisión Investigadora designada el 3 de diciembre de 1963 por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos actuando provisoriamente como Organó de Consulta, y,

CONSIDERANDO:

Que dicho informe establece entre sus conclusiones que "la República de Venezuela ha sido objeto de una serie de actos auspiciados y dirigidos por el Gobierno de Cuba, encaminados abiertamente a subvertir sus instituciones y a derrocar al Gobierno democrático de Venezuela por medio de terrorismo, sabotaje, asaltos y guerrillas", y

Que los referidos actos, como todos los de intervención y agresión, pugnan con los principios y propósitos del Sistema Interamericano,

RESUELVE:

1. Declarar que los actos comprobados por la Comisión Investigadora constituyen una agresión y una intervención por parte del Gobierno de Cuba en los asuntos internos de Venezuela, lo cual afecta a todos los Estados miembros.

2. Condenar enérgicamente al actual Gobierno de Cuba por



sus actos de agresión e intervención contra la inviolabilidad territorial, la soberanía y la independencia política de Venezuela.

3. Aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6o. y 8o. del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas:

- a) Que los gobiernos de los Estados americanos no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el Gobierno de Cuba;
- b) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipos médicos que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y
- c) Que los gobiernos de los Estados americanos interrumpen todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte necesario por razones de índole humanitaria.

4. Facultar al Consejo de la Organización de los Estados Americanos para que, mediante el voto afirmativo de los dos tercios de sus miembros componentes, deje sin efecto las medidas adoptadas en la presente resolución, desde el momento en que el Gobierno de Cuba haya cesado de constituir un peligro para la paz y la seguridad del Continente.

5. Advertir al Gobierno de Cuba que, de persistir en la realización de actos que revistan características de agresión e intervención contra uno o más de los Estados miembros de la Organización, los Estados miembros preservarán sus derechos esenciales de Estados soberanos, mediante el uso de la legítima defensa en forma individual o colectiva, la cual podrá llegar hasta el empleo de la fuerza armada, mientras el Órgano de Consulta no tome las medidas que garanticen la paz y la seguridad continentales.

6. Instar a los Estados que no son miembros de la Organización de los Estados Americanos y a quienes animen los mismos ideales del Sistema Interamericano, a que examinen la posibilidad de demostrar su solidaridad en el logro efectivo de los propósitos de esta resolución.

7. Instruir al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos para que transmita al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el texto de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 54 de la Carta de las Naciones Unidas.

---

OEA/Ser.C/II.9. Novena reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, ACTA FINAL, pp. 5-7.

BIBLIOGRAFIA.

- ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS, Historia de las intervenciones norteamericanas. Tomo II. Agresión imperialista de Estados Unidos en América Latina. Moscú, Redacción "Ciencias Sociales Contemporáneas", 1982.
- ALEXANDER, Robert J, La Revolución Democrática de Venezuela. Medellín-Colombia, ediciones Albon-Interprint, 1967.
- ALONSO, Jorge, Cuba: El poder del pueblo. México, Editorial - Nuestro Tiempo. S.A., 1980.
- BAMBIRRA, Vania, La revolución cubana. Una reinterpretación, México, Editorial Nuestro Tiempo, 3a. edición, 1978.
- BETANCOURT, Rómulo, La Revolución Democrática en Venezuela, Documentos del Gobierno presidido por Rómulo Betancourt, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1968. Vols. I, II, III, IV.
- \_\_\_\_\_, Tres años de gobierno democrático. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1962, Vols. I, II, III.
- \_\_\_\_\_, Venezuela Política y Petróleo. Bogotá, Editorial - Senderos, 3a. edición, 1969.
- BLANCO MUÑOZ, Agustín, El 23 de enero. Habla la conspiración. - Caracas, ediciones F.C.E.S. de U.C.V., 1980, Vol. 1.
- \_\_\_\_\_, La lucha armada: Hablan 5 jefes. Caracas, ediciones F.C.E.S. de U.C.V., 1980. Vol. 2.
- \_\_\_\_\_, La lucha armada: Hablan 6 comandantes. Caracas, ediciones F.C.E.S. de U.C.V., 1981. Vol. 3.
- \_\_\_\_\_, La conspiración cívico-militar: Guairazo, Barcelona zo, Carupanazo y Portañazo. Caracas, ediciones F.C.E.S. de U.C.V., 1981. Vol. 4.
- \_\_\_\_\_, La lucha armada: La izquierda revolucionaria insurge. Caracas, ediciones F.C.E.S. de U.C.V., 1981. Vol. 5.
- BOERSNER, Demetrio, Venezuela y el Caribe: Presencia cambiante. Caracas, Monte Avila Editores, 1978.
- \_\_\_\_\_, Alberto Micheo y Luis Ugalde, "Estados Unidos y América Latina: Relaciones". Formación Socio-Política, No. 19, Caracas, Centro Gumilla, 1977.
- BOND, Robert D., Contemporary Venezuela and Its Role in International Affairs. New York, New York University Press, 1977.

- BOROSAGE, Robert L y John Marks, Los archivos de la C.I.A. México, Editorial Diana, 1980.
- CASTRO, Fidel, Balance de la Revolución. México, Ediciones de -  
Cultura Popular, 1979.
- \_\_\_\_\_, La Revolución Cubana. (Selección y notas de Adolfo Sánchez Rebolledo), México, Ediciones Era S.A., 2a. edición, 1975.
- \_\_\_\_\_, Osvaldo Dorticós y Raúl Roa, Así se derrotó al imperia-  
lismo. México, Siglo XXI Editores, 1978. Vols. I, II.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, Estados Unidos, México y -  
Centroamérica. Intervención y Liberación Nacional. Serie: Aná-  
lisis de coyuntura, Cuaderno No. 5, México, F.C.P.S.-U.N.A.M., -  
1981.
- CONNEL-SMITH, Gordon, El Sistema Interamericano. México, Fondo  
de Cultura Económica, 1971.
- \_\_\_\_\_, Los Estados Unidos y América Latina, México, Fondo de  
Cultura Económica, 1977.
- COROMINAS, Enrique Ventura, Cuba en Punta del Este. Buenos Aires,  
Ediciones Finanzas, 2a. edición, 1963.
- CONSTITUCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE CUBA, La Habana-Cuba, -  
Ediciones del PCC, 1975.
- CONSTITUCION NACIONAL DE VENEZUELA, Caracas, Editorial La Torre,  
1961.
- DIARIOS.
- El Nacional, Caracas.  
El Universal, Caracas.  
La Esfera, Caracas.  
Novedades, México.  
El Universal, México.  
El Excelsior, México.  
El Día, México.
- LABASTIDA, Jaime y otros, Centroamérica: Crisis y Política Inter-  
nacional, México, Siglo XXI Editores, 1982.
- LEVINSON, Jerome y Juan de Onís, La Alianza Extraviada. México ,  
Fondo de Cultura Económica, 1972.
- LISCANO, Juan, "Rómulo Betancourt ante sus obras y la historia."  
Revista Bohemia, No. 962, Caracas, 1981.

- MATTHEWS, H.L. y K.H. Silvert, Los Estados Unidos y América Latina. De Monroe a Castro. México, Editorial Grijalbo, S.A. Co  
lección 70, Versión al español de Angel Vegas, 1973.
- MAZA ZAVALA, Domingo F. y Héctor Malavé Mata, Venezuela. Creci-  
miento sin desarrollo. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1970.
- \_\_\_\_\_, Venezuela: Dominación y Disidencia. México, Editorial  
Nuestro Tiempo, 1980.
- MEDINA PEÑA, Luis, El sistema bipolar en tensión (La crisis de -  
octubre de 1962). México, Colegio de México, Jornadas 69, 1971.
- MEZA, R, P. Vellas, L.F. González-Souza y otros, El estudio cien-  
tífico de la realidad internacional. México, F.C.O.S. - U.N.A.  
M., 1981.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA, Política Internacio-  
nal de la Revolución Cubana. La Habana-Cuba, Nros. 1 al 4, -  
1963.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA, Libro Amarillo,  
Caracas, Ediciones de la Imprenta Nacional, Años, 1959-1965.
- MORALES MORALES, Minerva, Aspectos políticos del Sistema Intera-  
mericano. México, E.N.C.P.S. - U.N.A.M., 1961.
- NJAIM, Humberto y otros, El sistema político venezolano, Caracas,  
U.C.V., 1975.
- OEA/Ser.C/II.6, Sexta reunión de consulta de Ministros de Rela-  
ciones Exteriores, Documentos oficiales, Washington, D.C., -  
1960.
- OEA/Ser.F/III.7, Septima reunión de consulta de Ministros de Re-  
laciones Exteriores. Documentos oficiales, Washington, D.C.,  
1961.
- OEA/Ser.C/II.8, Octava reunión de consulta de Ministros de Rela-  
ciones Exteriores. Documentos oficiales, Washington, D. C. -  
1962.
- OEA/Ser.C/II.9, Novena reunión de consulta de Ministros de Rela-  
ciones Exteriores. Documentos oficiales, Washington, D.C. 1964.
- OFICINA CENTRAL DE INFORMACION, Six Annés d'Agresion, Caracas ,  
Ediciones de la Secretaría de la Presidencia de la República ,  
1967.

PIERRE-CHARLES, Gerard, El Caribe contemporáneo. México, Siglo XXI Editores, 1981.

\_\_\_\_\_, Relaciones internacionales y estructura sociopolíticas en el Caribe, México, U.N.A.M., 1980.

PLAZA, Helena, El 23 de enero de 1958, y el proceso de consolidación de la democracia representativa. Caracas, G & T Editores, 1978.

\_\_\_\_\_, "Historia de la lucha armada en Venezuela. 1960-1969". Formación Socio-política, Caracas, Editorial Centro Gumilla, 1970.

PROYECCIONES INTERNACIONALES DE LA REVOLUCION CUBANA, La Habana, PCC, Ed. de Ciencias Sociales, 1975.

#### REVISTAS.

Ciencias Políticas y Sociales (varios números)  
El Caribe Contemporáneo, México, F.C.P.S. Nros. 3-4.  
Foro Internacional, México, Colegio de México, (varios números)  
Bohemia, La Habana-Cuba. (varios números)  
Cuba Socialista. La Habana-Cuba, Nros de 1961 a 1965.  
Cuba Internacional, La Habana. (varios números)  
Bohemia, Caracas. (varios números)  
Nexos, México. (varios números)  
Mexicana de Sociología, México (varios números)

RIVAS RIVAS, José, Historia Gráfica de Venezuela. El Gobierno de Rómulo Betancourt. Caracas, Pensamiento Vivo C.A. Editores, - 1965.

ROJAS SORIANO, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, México, U.N.A.M., 1980.

SAXE-FERNANDEZ, John, Ciencia Social y Política Exterior. México, U.N.A.M., 1978.

SOSA, Arturo A, "Democracia y dictadura en la Venezuela del siglo XX". Formación Socio-política, Caracas, Editorial Centro - Gumilla, 1979.

TORRES RAMIREZ, Blanca, Las relaciones cubano-soviéticas. (1959-1968). México, Colegio de México, Jornadas, 71, 1971.

VALSALICE, Luigi, La guerrilla castrista en Venezuela y sus protagonistas. 1962-1969. Caracas, Ediciones Centauro, 1979.

VELASQUEZ, Ramón J, Aristides Calvani y otros, Venezuela Moderna. Medio siglo de historia 1926-1976. 2a. edición, Barcelona-España, Editorial Ariel, 1979.

VILLEGAS, Abelardo, Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano. México, Siglo XXI Editores, 5a. edición, 1980.

EN ESTA BIBLIOGRAFIA SOLO SE INCLUYEN LOS TEXTOS CITADOS EN LA INVESTIGACION.